



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 26 de agosto de 2021

Año CXXIX Número 34.733

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 13 |
| OTRAS SOCIEDADES | 30 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|--------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 31 |
| AVISOS COMERCIALES | 33 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 59 |
| SUCESIONES | 63 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 66 |
|-------|----|

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|--------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 69 |
| AVISOS COMERCIALES | 79 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 81 |
| SUCESIONES | 94 |
| REMATES JUDICIALES | 95 |



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA EL SEMILLERO S.A.

ESCRITURA 349. FOLIO 841. FECHA 20/08/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Facundo Nahuel Magdaleno Salamanca, 19/08/1998, DNI 41198809 Salta y 25 de Mayo s/n Piedritas, General Villegas, Provincia de Buenos Aires y Marcos Javier Acuña Diez, 27/01/2003, DNI 44378693, Avenida San Martín 481 Piedritas General Villegas, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) : 99 años. 3): Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras oleaginosas, graníferas forrajeras aldoneras tabacaleras, frutícolas forestales apícolas y granjeros. Prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia agropecuaria. Servicios de consultoría. 4): \$ 1.000.000.- Suscripción de acciones: Facundo Nahuel Magdaleno Salamanca: 9.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Marcos Javier Acuña Diez: 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/08 cada año. 7): PRESIDENTE: Facundo Nahuel Magdaleno Salamanca, DIRECTOR Suplente: Marcos Javier Acuña Diez, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social calle Viamonte 759 – 3° piso, oficina 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 1951
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60852/21 v. 26/08/2021

ANDES420 S.A.

Socios: Diego Javier MEIRIÑO, casado, nacido el 2/6/70, DNI 21.671.148, domiciliado en Av. Forest 1621 CABA y Juan Francisco PIERUZZINI, soltero, nacido el 26/12/85, DNI 32.394.384, domiciliado en Olavarría 531, Quilmes, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, empleados, suscriben 50.000 acciones cada uno; Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: 23/08/2021; domicilio: La Pampa 1527 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta, negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526.; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Diego Javier MEIRIÑO y Director Suplente Juan Francisco PIERUZZINI, quienes fijaron domicilio especial en La Pampa 1527 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1217 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60742/21 v. 26/08/2021

ARGENFACIL S.A.

Por escritura Nº 2549 del 13/08/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Luciano Ariel SEJAS, soltero, 24/02/82, empresario, DNI 29387365, Costa Rica número 6025, piso 2°, Dto "B", CABA; Victor Julian RAMIREZ, soltero, 17/08/91, empresario, DNI 36403184, Estado de Palestina 1063, piso 3, Dto "C", CABA; ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicio de consultoría y diseño de productos para proteger la familia y el patrimonio. B) Elaboración de planes de comercialización de servicios y gestión de riesgos asociados a la actividad. C) Comercialización de coberturas tradicionales o preferenciales, servicios de asistencia personal, hogar y auto, programas de beneficios. D) Gestión de riesgos y cobranza asociada a la comercialización de los servicios y productos antes mencionados. E) Realizar gestiones y mandatos que no se encuentren prohibidas por

las leyes y este estatuto. - Las actividades que así lo pudieran requerir serán llevadas a cabo por profesionales con título y/o matrícula habilitante en la materia; Capital: CIEN MIL (\$) 100.000) y se divide en CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un peso (\$) 1) y un voto por acción, se integra y suscribe de la siguiente forma: Victor Julian RAMIREZ, suscribe NOVENTA MIL acciones (90.000) de valor nominal UN PESO CADA UNA, y Luciano Ariel SEJAS suscribe DIEZ MIL acciones (10.000) de valor nominal UN PESO CADA UNA, integrándose en este acto en dinero efectivo el 25% de la suscripción o sea la suma de VEINTICINCO MIL PESOS (\$) 25.000); Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Luciano Ariel SEJAS; Director Suplente: Victor Julian RAMIREZ, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede social: Estado de Palestina 1063, piso 3, departamento "C", C1182ADK, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2549 de fecha 13/08/2021 Reg. N° 501 Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60519/21 v. 26/08/2021

ASTORGA NG S.A.

Aviso complementario del N° 52485/21 de fecha 28/07/2021.a pedido de la IGJ se aclara la cantidad de acciones que representa el capital social: 1000 acciones de \$ 1000.Autorizado según instrumento público Esc. N° 577 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/08/2021 N° 60494/21 v. 26/08/2021

BLUE COMPANY ARGENTINA S.A.

Por escritura del 19/8/21 se constituyó BLUE COMPANY ARGENTINA S.A. 1) Los cónyuges en 1° nupcias Kwang Won SUK, 24/10/68, Dni 92.339.858, Cuit 23-92339858-9 y In Kyung JIN, 27/5/69, Dni 92.766.210, CUIT 27-92766210-3, ambos sudcoreanos, empresarios, domiciliados en Federico García Lorca 240, piso 15° depto "1", Caba. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la elaboración, producción, fabricación, confección, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, explotación directa o indirecta, distribución, consignación y comercialización en general de productos de estampado textil, diseño gráfico textil, sublimación grafico textil, corte y confección de prendas; de todas las actividades que se relacionen con la industria de la moda, mediante cualquier técnica. Asimismo, la sociedad podrá alquilar o adquirir bienes muebles, inmuebles, semovientes, centros de producción y almacenamiento, para llevar a cabo el objeto antes descripto, podrá registrarse ante los entes que correspondan en un todo de acuerdo a las normas vigentes en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el estatuto. 3) 99 años. 4) \$ 500.000. 5) 500 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal de 1.000 \$ y un voto c/u .6) Presidente: Kwang Won SUK y Directora suplente: In Kyung JIN. 7) 3 ejercicios. 8) 30/9. 9) Sede social y domicilio especial: Reconquista 616 piso 9° Caba.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 1214

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60503/21 v. 26/08/2021

BODEGAS Y VIÑEDOS FILIPPO FIGARI S.A.

(IGJ N° 1.649.270) (CUIT N° 30-70182989-8). Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/09/2008 la sociedad Bodegas y Viñedos Filippo Figari S.A.(actualmente denominada Casarena Bodegas y Viñedos S.A.) resolvió el cambio de jurisdicción del domicilio social de la Ciudad de Buenos Aires a la provincia de Mendoza, siendo su domicilio actual Brandsen 505, Lujan de Cuyo, Mendoza, quedando redactado el artículo 2° del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo segundo: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Mendoza, pudiendo establecer por decisión del Directorio sucursales, agencias, oficinas, en cualquier parte del país o del extranjero". De conformidad con la Resolución General IGJ N° 3/2020, se deja constancia que el capital social al 18/09/2008 ascendía a la suma de \$ 750.000 dividido en 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y representativas de 1 voto por acción, y las tenencias accionarias se encontraban distribuidas del siguiente modo: 749.999 acciones de titularidad de Mobaza S.A.; y 1 acción de titularidad de Marcelo Waldheim. Desde el 30/07/2012 y al día de la fecha, los accionistas de la Sociedad son Peter, Karen, Christopher y Alec Dartley, quienes mantuvieron sus tenencias accionarias en un 37,5%, 37,5%, 12,49% y 12,49% respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2019

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60878/21 v. 26/08/2021

BOXFISH S.A.U.

CUIT 30-71605162-1. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/04/2019, se resolvió: i) Efectuar un aumento de capital Social por un importe total de \$ 1.913.175, con lo cual el capital social se eleva de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.013.175; ii) Emitir 1.913.175 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por acción, con los mismos derechos patrimoniales y políticos que las acciones emitidas hasta la fecha, a favor de Diego Guebel. iii) Absorber las pérdidas acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, que ascienden a la suma de \$ 1.051.602,32, es decir, con la cuenta de Ajuste de Capital, por la suma de \$ 38.428, y mediante una reducción de capital social, por un importe total de \$ 1.013.175, con lo cual el capital social se reduce de la suma de \$ 2.013.175 a la suma de \$ 1.000.000 y cancelar, en consecuencia, 1.013.175 acciones ordinarias de la Sociedad. V) reformar el artículo cuarto del Estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) representado por un millón (1.000.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una y derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 406 de fecha 03/08/2021 Reg. Nº 2089

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60729/21 v. 26/08/2021

BRENT ENERGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71526661-6. Comunica que por Asamblea Extraordinaria Nro 6 del 26 de febrero de 2021 se aprobó la modificación del artículo 5 del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: "El capital social de fija en la suma de pesos siete millones cientos sesenta y un mil doscientos sesenta y uno (\$ 7.161.261) representado por siete millones cientos sesenta y un mil doscientos sesenta y uno (7.161.261) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso cada una, y con derecho a un voto por acción". Adicionalmente por Asamblea Ordinaria Nº 7 del 26 de febrero de 2021 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de \$ 7.161.261 a \$ 8.827.261. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2021

Mercedes Yapur - Tº: 123 Fº: 386 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60543/21 v. 26/08/2021

CAPITAL MARKETS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT: 30-65629684-0. Por Asamblea del 29/04/2020 se aprobó aumentar el capital de \$ 450.000 a \$ 12.092.000 y reformar el artículo cuarto. Por Asamblea del 29/12/2020 se aprobó: aumentar el capital a la suma de \$ 15.292.000 y reformar los artículos cuarto, octavo y décimo del estatuto social en virtud del aumento de capital y la inclusión de mecanismos necesarios para la realización de las reuniones del órgano de administración y de gobierno a distancia. El capital de \$ 15.292.000 fue suscripto por: Corporación Capital Markets Argentina S.A.I. y F.: 145.274 acciones; Pablo Manuel Cairoli: 7.646 acciones; todas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y de 1 voto por acción. Por Asamblea del 30/04/2021 se designó: Presidente: Graciela Inés Cairoli de Ramírez Rojas; Vicepresidente: César Luis Ramírez Rojas; Director Titular: Alejandro Daniel Quelch, todos constituyeron domicilio en Esmeralda 130 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. Nº 16101

e. 26/08/2021 Nº 60741/21 v. 26/08/2021

CIPOL CONSULTORA S.A.

Marcos Novaro, 8/4/65, casado, docente, DNI 17.364.051; Ana Novaro, nacida el 19/01/01, soltera, estudiante, DNI 42.998.064, ambos argentinos, de Paroissien 2893, CABA; 2) 19/8/21; 3) CIPOL CONSULTORA S.A.; 4) Viamonte 2982, piso 5, Of. 21, CABA; 5) La prestación de servicios de asesoramiento por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en las áreas de organización, administración y comercialización en cualquiera de sus sectores y/o actividades a saber: relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos o técnicos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Marcos Novaro: 90.000 acciones y Ana Novaro: 10.000 acciones. Integración: 100%; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Marcos Noaro; Director Suplente: Ana Novaro, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/07 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 159 del 19/08/2021 Reg. Nº 349

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60528/21 v. 26/08/2021

DAHV VICTION S.A.

Por escritura N° 268 folio 956 del 24/08/2021. 1) Horacio Norberto VALTORTA, DNI 16.580.681, CUIT 20-16580681-7, 08/01/1963, casado, comerciante, domicilio real en Av. Carabobo 126 piso 6to Cap. Fed.; Adrian Miguel VILA Y LOZADA, DNI 16.209.848, CUIT 23-16209848-9, 04/02/1963, soltero, comerciante, domicilio real Av. San Juan 2828 piso 11 Dpto. "A" Cap. Fed.; ambos argentinos y domicilio especial en Catriel 3458, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. 2) DAHV VICTION S.A. 3) AVENIDA CARABOBO 126 PISO 6° (C1406DGO) C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la fabricación y comercialización de todo tipo de calzados, sus partes componentes, accesorios, materiales y materias primas, especialmente suelas, contrafuertes, viras, bases, fondos, tacos, como así también, todo accesorio e implementos necesarios para la confección de calzados y marroquinería. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Realización por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros de operaciones de importación y exportación relacionadas con la industria del calzado sus materias primas y sus componentes así como maquinarias y equipamientos necesarios para las actividades afines al objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Horacio Norberto VALTORTA aporta y suscribe \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Adrián Miguel VILA Y LOZADA aporta y suscribe \$ 50.000 e integra \$ 12.500. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 100.000, integración \$ 25.000. 7. Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Horacio Norberto VALTORTA; Director Suplente: Adrián Miguel VILA Y LOZADA; Mandato: 3 ejercicios 8. Fiscalización Se prescinde. 9.- 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 folio 956 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 2006 Cap. Fed. Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60903/21 v. 26/08/2021

DEPITRIO S.A.

Por Esc. 426 del 19/08/2021 Reg. 820; Esteban Alexis ESTABRE, nacido el 01/06/1987, DNI 32.996.952, CUIT 20-32996952-6, domiciliado en Alas Argentinas 220, Manzanares, Pilar, Prov. de Bs As y Juan Ezequiel LAGUINGE, nacido el 05/09/1990, DNI 35.962.756, CUIT 24-35962756-0, domiciliado en Cabo de Hornos 120, Barrio Carabassa, Pilar, Prov. de Bs As. Ambos argentinos, comerciantes y solteros OBJETO: La explotación comercial y administración de establecimientos y centros de Medicina Estática, prestación de todo tipo de servicios y tratamientos de estética facial y corporal en general, cosmética, masajes, drenaje linfático manual, velaslim plus, Criolipolisis, body up, flebología y nutrición estética, rellenos e implantes, aplicación de toxinas botulínicas, terapias de revitalización celular, mesoterapia, masoterapia, tratamientos con láser, ultrasonido, pulido corporal, fitoterapia, tito homeopatía, hidrolipoclasia, tratamientos contra la celulitis, subcisión y rellenos, crioterapia, fangoterapia, algoterapia, dermopigmentación, ozonoterapia, cámara de oxígeno y térmica, dietética y nutrición, planes alimentarios, depilación definitiva, aplicación de todo tipo de tecnología existente o por crearse para la implementación de tratamientos estéticos. Así como también Compra, venta, importación y exportación de cremas, aceites, geles, sales y espumas de baño, cosméticos, lociones, perfumes, jabones, exfoliantes, revitalizadores y cualquier otro tipo de producto, instrumental y tecnología aplicable a tratamientos de estética personal general y cosmetología estética. Para las tareas que así lo requieran se contratara profesionales con título habilitante para cada área. Duración 99 años. Capital \$ 200.000 representado por 2.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Esteban Alexis ESTABRE 1000 acciones y Juan Ezequiel LAGUINGE 1000 acciones. Integración: 25% en dinero efectivo. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/8. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Juan Ezequiel LAGUINGE y Director Suplente: Esteban Alexis ESTABRE; ambos con domicilio especial y sede social en la calle Armenia 2250, Planta Baja, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60781/21 v. 26/08/2021

DETUTTONLINE S.A.

Complementario Aviso TI 56772/2021 13/8/2021. Capital \$ 300000 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Fernando Maximiliano Ferreira 150000 acciones; Christian Horacio SOSA 150000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 09/08/2021 Reg. N° 1822 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60511/21 v. 26/08/2021

DIRECT CONTACT SOLUTIONS S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura 171, del 19/08/2021, Registro 1348, CABA. 1.- Nahuel Alejandro DELLA SANTINA, 19/08/1986, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Núñez 2646, Piso 4º, Departamento D, CABA, DNI 32.536.190, CUIT 20-32536190-6; Juan Eduardo GAETA, 11/10/1988, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Fournier 2255, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 34.142.407, CUIT 20-34142407-1; Cristian Andrés FERRERI, 02/07/1988, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Agüero 2945, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 33.944.116, CUIT 20-33944116-3.- 2.- "DIRECT CONTACT SOLUTIONS S.A."- 3.- Presidente Luis Sáenz Peña 259, Piso 1º, Departamento "B", CABA.- 4.- La sociedad tiene por objeto realizar de manera exclusiva, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer "agencias y sucursales, las siguientes actividades: a) Servicio electrónico de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas, a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago, en las cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales, utilizadas exclusivamente a los fines de cumplimentar esa tarea; b) Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia; ejercitar representaciones, comisiones, distribuciones, tramitación y gestión de cobranzas por cuenta de terceros, gestiones y negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c) Financieras: Mediante la realización de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, empresas y/o sociedades, la compra venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, como así también la compra y venta de cartera a entidades financieras, otras sociedades y a personas físicas; la constitución y transferencia de prendas, hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos directamente o indirectamente relacionados con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social.- 5.- 99 años desde su inscripción en IGJ.- 6.- Capital social: \$ 300.000 (TRESCIENTOS MIL), representados por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una.- El capital social se suscribe 100% e integra de acuerdo al siguiente detalle: 1) Nahuel Alejandro DELLA SANTINA, la cantidad de CIEN MIL (100.000) acciones, o sea la cantidad de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,-); 2) Juan Eduardo GAETA, la cantidad de CIEN MIL (100.000) acciones, o sea la cantidad de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,-); y 3) Cristian Andrés FERRERI, la cantidad de CIEN MIL (100.000) acciones, o sea la cantidad de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,-); el capital social se suscribe totalmente y es integrado en un 25% por cada uno de los accionistas, en aportes en dinero efectivo.- 7. Dirección y Administración: 1 a 10 miembros titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Nahuel Alejandro DELLA SANTINA; Director Titular: Lisandro de la Cruz TORRES SOLA; ambos con domicilio especial en la sede social.- 8.- Prescinde del órgano de fiscalización.- 9.- Cierre de ejercicio: 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 1348
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60879/21 v. 26/08/2021

ELECTRONICA BAIRES S.A.

ESCRITURA 350. FOLIO 844. FECHA 20/08/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Facundo Nahuel Magdaleno Salamanca, 19/08/1998, DNI 41198809 Salta y 25 de Mayo s/n Piedritas, General Villegas, Provincia de Buenos Aires y Marcos Javier Acuña Diez, 27/01/2003, DNI 44378693, Avenida San Martín 481 Piedritas General Villegas, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) : 99 años. 3): Desarrollo, fabricación, instalación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de productos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, en todas sus formas, maquinarias, equipamiento. El arrendamiento, adquisición y comercialización de equipamientos, material y aparatos eléctricos, electrónicos, ópticos, fotográficos, de audio y video y productos de hardware y software relacionados con las telecomunicaciones y los servicios de comunicaciones electrónicas. 4): \$ 1.000.000.- Suscripción de acciones: Facundo Nahuel Magdaleno Salamanca: 9.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Marcos Javier Acuña Diez: 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/08 cada año. 7): PRESIDENTE: Facundo Nahuel Magdaleno Salamanca, DIRECTOR Suplente: Marcos Javier Acuña Diez, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social calle Viamonte 759 – 3º piso, oficina 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 1951
oscar daniel penno - Tº: 60 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60853/21 v. 26/08/2021

EMIJOSIL S.A.

CUIT: 30-70915655-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/06/2021 se resuelve: 1) Modificación del objeto social, reforma de Estatuto ARTÍCULO TERCERO: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La ejecución de obras públicas y privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 29/06/2021 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60856/21 v. 26/08/2021

FA REPUESTOS S.A.

ESCRITURA 307. FOLIO 729. FECHA 30/07/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Josefina Celeste Pulice, 22/06/2001, DNI 43171138 Martin Pescador 2288 Planta Baja departamento 1 CABA, y Luciano Emmanuel Benassich, 05/05/2001, DNI 43082347, Ruiz de los Llanos 1510 – 3° piso departamento A, CABA, Marina Lorena Russo, 12/03/1977, DNI 25771530, Ruiz de los Llanos 1510 – 3° piso, departamento A, CABA y Marcela Alejandra Calderoni, 19/06/1972, DNI 22823516, Martin Pescador 2288, Planta Baja, departamento 1, CABA, todos argentinos, solteros, comerciantes. 2) : 99 años. 3): A la fabricación, producción, transformación, industrialización, comercialización, compra, y venta por mayor y menor, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con partes, autopartes, repuestos, accesorios, piezas, líquidos y fluidos para el automotor, estética y gráfica vehicular, mantenimiento y reparación de partes y autopartes de motovehículos y automotores en general. 4): \$ 100.000.- Suscripción de acciones: Josefina Celeste Pulice: 25.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, Luciano Emmanuel Benassich, 25.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, Marina Lorena Russo: 25.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y Marcela Alejandra Calderoni: 25.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/12 cada año. 7): PRESIDENTE: Josefina Celeste Pulisse, DIRECTOR Suplente: Luciano Emmanuel Benassich, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social Avenida Alvarez Jonte 3401, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 30/07/2021 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60898/21 v. 26/08/2021

FLX FACTORY S.A.U.

CUIT 30-71575929-9. Por Asamblea del Accionista del 27/07/2021 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 4.156.947 y reformar el artículo cuarto del contrato social estableciendo que el capital social se fija en la suma de \$ 19.056.720 representado por 19.056.720 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El accionista único 940860 ALBERTA LTD. ahora FLEXITI TECHNOLOGIES INC. es titular del 100% de las acciones resultantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/07/2021 Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60725/21 v. 26/08/2021

FLY TDF S.A.

Aviso complementario al de fecha 06/08/2021 bajo número de publicación 54799/21: se hace saber que por escritura complementaria de constitución de fecha 25/08/2021 se resolvió definir el objeto social de la sociedad de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto Social. El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: la explotación de servicios de transporte aéreo no regular, interno e internacional, de pasajeros, equipaje, mercancías y/o correo y/o carga exclusiva y/o transporte sanitario - ambulancia aérea, para lo cual deberá contar con las respectivas autorizaciones que prescribe el Código Aeronáutico de la República Argentina y sus normas complementarias y reglamentarias; la realización de toda clase de trabajos aéreos en todos los rubros, incluyendo sin limitar a inspección, vigilancia y publicidad aérea, con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica correspondiente; la explotación de servicios de formación e instrucción en materia aeronáutica para su propio personal y externos; compra, venta, permuta, reparación, alquiler, leasing, importación, exportación, hangaraje, mantenimiento, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias

y/o ajenas y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculada con la actividad aeronáutica. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 996 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 5346 adscripto al registro notarial 359 de CABA

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60908/21 v. 26/08/2021

GERENCIADORA BUENOS AIRES S.A.

Complementando el aviso N° 52163/21, publicado el 27/07/2021 y atento la observación formulada por la IGJ al objeto social, se hace saber que por Esc. 165 del 18/08/2021 F° 430 del Reg. 1557 de CABA, se modificó el artículo 3° del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Gerenciamiento de proyectos, emprendimientos inmobiliarios y desarrollos urbanísticos. B) Compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos y/o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, de renta, fraccionamiento y enajenación. C) Ejercicio de mandatos, administración de bienes y servicios, celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60920/21 v. 26/08/2021

GRUPO PITFORD S.A.

33716515899-Por asamblea del 13/4/21 se designo directorio: Presidente Axel Gabriel Laudadio, y Director Suplente a Jorge Alejandro Cortizas, ambos domicilio especial Lavalle 1388 CABA; se aumento el capital de \$ 100.000 a \$ 300.000 reformando el art. 4

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/04/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2021 N° 60925/21 v. 26/08/2021

HANGAR EXPRESS S.A.

Se rectifica aviso del 21/07/21 TI N° 50861/21. Datos correctos de la socia y Presidente: Malyori MORA VICENTE, dominicana, nacida 13/12/00, soltera, comerciante, DNI 94.966.398, CUIT 27949663987, domicilio Perú 1102 piso 3 Dto. D CABA. Suscriben 80000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 1027

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60860/21 v. 26/08/2021

INSPECTION & INTERNATIONAL SERVICES S.A.

CUIT 30-70988762-5. 1) por Asamblea del 14/6/21 se resolvió aumentar el capital social de \$ 20.000 a \$ 3.020.000, modificando el art. 4° del estatuto. 2) por Asamblea del 17/8/21 se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.020.000 a \$ 12.080.000, modificando el art. 4° del estatuto. Y se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Rafael Savino y se reorganizó el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Mario Julio Alfredo BENSADON y Director Suplente: Jerónimo Daniel VIDELA DORNA. Ambos con domicilio especial en Reconquista 1016 4° Caba Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/08/2021

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60504/21 v. 26/08/2021

LANEKO S.A.

CUIT 30 71169493 1, por acta de asamblea extraordinaria de fecha 17 de febrero del año 2021, compuesta por la totalidad de los socios y presidida por el director Esteban P. MARTIN, aprobó por unanimidad el aumento de \$ 760.000 del capital social de la compañía, emitiendo 760.000 acciones nominativas de \$ 1 cada una, por lo que el capital social ahora es de \$ 800.000 compuesto de 800.000 acciones de \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El artículo cuarto del estatuto constitutivo queda ahora redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000.-), representado por OCHOCIENTAS MIL (800.000) acciones nominativas no endosables de PESOS UNO \$ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550." El socio Raúl E. MARTIN presentó su renuncia expresa al derecho de suscripción preferente, aceptada ésta por el resto de los socios, el socio Esteban P. MARTIN suscribe la totalidad de las nuevas acciones emitidas y las integra en efectivo al capital social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/02/2021

FEDERICO ESTEBAN FELIPE RAMUDO - T°: 134 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60724/21 v. 26/08/2021

LE CORBEAU S.A.

1) Gabriel Alejandro GRECO, argentino, nacido 21/08/1977, divorciado 1° nupcias de Jessica de los Angeles Leiva, DNI 26.186.245 y CUIT 20-26186245-0, comerciante; Silvina Vivian GRECO, argentina, nacida 07/04/1983, soltera, hija de Miguel Greco y de Perla Susana Arbetman, DNI 30.134.586 y CUIT 27-30134586-6, comerciante; y Perla Susana ARBETMAN, argentina, nacida 05/06/1947, viuda 1° nupcias de Miguel Greco, DNI 5.618.847 y CUIL 27-05618847-4, comerciante, todos ellos domiciliados en la Zañartú 490 CABA.- .2) Esc 270 del 21/08/2021 folio 907 Registro 1055 CABA Esc.Ariel Feiguin. 3) "LE CORBEAU S.A." 4) Zañartú 486 CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Servicio de restaurante con espectáculo; servicio de expendio de comida y bebidas con servicio de mesa, mostrador y/o para llevar; salón de fiestas para eventos.- .6) 99 años desde el 21/08/2021. 7) \$ 100.000 y de acuerdo a Res. IGJ 3/2020 suscriben: Silvina Vivian GRECO, 500 acciones por \$ 50.000; Perla Susana ARBETMAN, 300 acciones por \$ 30.000; y Gabriel Alejandro GRECO, 200 acciones por \$ 20.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 10) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: Presidente: SILVINA VIVIAN GRECO; Director Suplente: PERLA SUSANA ARBETMAN; ambos aceptan los cargos, declaran que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades para ser directores y constituyen domicilio especial en Zañartú 486 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 21/08/2021 Reg. N° 1055

Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60562/21 v. 26/08/2021

LEATHER SHOP S.A.

30-64570532-3. Por acta de directorio de fecha 18/08/21, se ratificó el acta de directorio de fecha 10/08/2018, por la que se modificó la sede social a Florida 738 piso PB, CABA. Por acta de asamblea de fecha 18/08/2021 se: (i) designó a Marcos Enrique Guerberg como director titular y presidente, y a Elsa Maria Centanni, como directora suplente. Ambos directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; y (ii) se resolvió la prórroga de la sociedad por el plazo de 10 años a contar desde la inscripción de la mencionada prórroga ante el Registro Público de Comercio, reformándose el artículo segundo del estatuto social en ese sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2021

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60693/21 v. 26/08/2021

MARINE MAX S.A.

30-71211532-3. EDICTO RECTIFICATORIO MARINE MAX S.A. En virtud del aviso e. 18/05/2021 N° 33444/21 v. 18/05/2021, se RECTIFICA el mismo en la redacción del nuevo Artículo Segundo del estatuto social, en función de haberse aprobado la RECONDUCCIÓN de la sociedad y por tanto la reforma del estatuto, todo ello por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08 de marzo de 2021, siendo su redacción correcta la siguiente: "SEGUNDO: PLAZO: el plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir de la inscripción de la reconducción ante el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. Dicho

término podrá ser prorrogado por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/03/2021

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60764/21 v. 26/08/2021

PADEL NORTE S.A.

Por Esc. 265 del 17/08/21 Reg. 1393 Socios: Director Suplente: Alfredo Omar FERRARI, argentino, casado, nacido 27/11/65, empresario, DNI. 17.686.769, domicilio real Náutico Escobar, UF 167; Presidente Santiago SCAVUZZO, argentino, soltero, nacido 30/10/89, empresario, DNI. 34.810.312, con domicilio real UF 604, Nautico Escobar; Director Titular: Juan Sebastián María VERGER, argentino, casado, nacido el 9/10/65, empresario, DNI. 17.538.175, domicilio real América 2330 y Director Titular: Martín TERRA, argentino, soltero, nacido 25/11/66, empresario, DNI. 18.118.610, domicilio real Sucre 1803 todos de Escobar, Pcia.Bs.As y domicilio especial en la sede social, tiene por objeto: Explotación de complejos deportivos para la práctica de tenis, padel, squash, fútbol, golf y de gimnasios, natatorios y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos, competencias deportivas y organización de eventos sociales, comercialización y venta de indumentaria, elementos deportivos y publicidad estática y de otros tipos. 99 años \$ 300.000 se emiten 300 acciones ord.nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1000.- v/n c/u, suscribiendo Alfredo Omar Ferrari 75 acciones; Santiago Scavuzzo 75 acciones; Juan Sebastián María Verger 75 acciones y Martín Terra 75 acciones integrando en efectivo el 25%;sede social Riglos 370 piso 8 Dpto A CABA. directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60811/21 v. 26/08/2021

PAUEN S.A.

CUIT 30-71141522-6. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.1.2018 se decidió AUMENTAR el Capital Social en la suma de \$ 2.0000.000 es decir de \$ 192.922.800 a \$ 194.922.800 (Suscripción: Goyaike S.A.A.C.I.yF.: 181.617.340 acciones, y Sudacia S.A.: 13.305.460 acciones; todas acciones escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción) y reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60564/21 v. 26/08/2021

PI PROTECCIÓN DE INCENDIOS S.A.

Matías Pablo Chiappa Tardito, empleado, soltero, 12/05/1994, DNI 38.305.306, Mariano Alegre 585, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; Jonathan Ernesto Margalef Cortes, comerciante, soltero, 01/06/1990, DNI 34.431.221, Güemes 1559, Resistencia, Provincia de Chaco; y Francisco Daniel Szepletowski, empleado, casado, 20/07/1975, DNI 25.121.783, 11 N° 1426 Berazategui, Provincia de Buenos Aires 2) PI PROTECCIÓN DE INCENDIOS S.A. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: diseño, instalación, mantenimiento, reparación, monitoreo, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de todo tipo de sistemas y elementos de seguridad contra incendios, elementos de seguridad personal en todas sus variedades, circuitos cerrados de televisión y alarmas, incluyendo sin limitarse a las denominadas contra incendio y contra robos, y elementos de seguridad e higiene industrial; la ejecución de toda clase de obras civiles, tanto públicas como privadas; establecer, construir, rentar, operar y adquirir talleres, bodegas, cuartos de almacenamiento y cualquier otro establecimiento necesario para los fines de la sociedad; contratar, profesionales, representantes, intermediarios de todo tipo y distribuidores necesarios para cumplir con el objeto social; representar o ser agente de todo tipo de empresas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras e intervenir en la producción, compra, venta y comercialización de productos y servicios; en términos generales, llevar a cabo y celebrar toda clase de actos jurídicos y contratos, civiles, mercantiles, administrativos y de cualesquiera otra naturaleza relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) \$ 540.000.-, compuesto por 540.000 acciones ord. de \$ 1 Vn y 1 voto C/u. de las cuales suscriben: Matías Pablo Chiappa Tardito 178.200; Jonathan Ernesto Margalef Cortes 178.200 y Francisco Daniel Szepletowski 183.600, integración del 25% 6) 31/10. 7) Presidente: Carlos Daniel Zanelli y Director Suplente: Jonathan Ernesto Margalef Cortes, todos aceptan cargos y

fijan domicilio especial en sede social: Avenida Córdoba 657, piso 2º, C.A.B.A., Andrea GOUGET en Esc. Nº 505, Fº 1239, del 20/08/2021 Reg. Nº 172.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 505 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 172

Jorge Angel Oliva - Tº: 148 Fº: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60792/21 v. 26/08/2021

RINDA S.A.

Constitución por Esc. 409 del 20/08/2021, Registro 1017. 1) "RINDA S.A." 2) Diego Matías FRICK, argentino, nacido: 20/03/1976, casado, DNI. 25.154.262, CUIT 20-25154262-8, empresario, Monroe 4676 CABA; y Andrea Silvana PATRIGNONI, argentina, nacida: 3/11/1974, casada, DNI. 24.220.577, CUIT 23-24220577-4, Psicóloga, domiciliada en Monroe 4676 CABA. 3) 99 años. 4) 1. Investigación, desarrollo, explotación, elaboración, identificación, selección, multiplicación, importación, exportación, y/o comercialización de soluciones científicas y/o tecnológicas, insumos, materias primas y cualquier otro conocimiento relacionado con las actividades agrícolas y ganaderas. 1.1. productos y servicios para la mejora del suelo y/o su estructura, el aprovechamiento del agua y/o la optimización del rinde de manera sustentable, mediante polímeros súper absorbentes, sistemas de nano burbujas y/o la combinación de ambos. 1.2. Sistemas de riego, abonos y fertilizantes. 1.3. Sistemas computacionales para el monitoreo y/o gestión eficiente de siembra y ganadería. 1.4. Semillas, germoplasmas, invenciones nanotecnológicas y/o biotecnológicas. 1.5. Invenciones que favorezcan, mejoren y/o incrementen el crecimiento de plantas y/o animales y/o su salud. 1.6. Productos biológicos y/o metabolitos para uso agrícola e industrial. 2. Administración de proyectos vinculados a la nanotecnología y/o biotecnología y/u otras tecnologías vinculadas a las actividades agrícolas y/o ganaderas. 3. Explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo hasta las etapas comerciales e industriales de productos y derivados; conservación, fraccionamiento, envasado, transporte, consignación, intermediación y exportación. Acopio y comercialización de cereales, oleaginosas y frutos del país. Arrendamiento de campos y establecimientos rurales, molinos e instalaciones secundarias. Transporte de los productos mencionados. Los actos que precisan de la intervención de un profesional con título habilitante, serán efectuados por un profesional con título habilitante. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 500.000, a) Diego Matías FRICK, suscribe 425.000 y Andrea Silvana PATRIGNONI, suscribe 75.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1 por acción. 7) Sede social: Pacheco 2950, entre piso, CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura. PRESIDENTE: Diego Matías FRICK. DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Silvana PATRIGNONI quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pacheco 2950, entre piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 409 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60447/21 v. 26/08/2021

SAN AMBROSIO S.A.

CUIT 30-59029562-7. Rectifica aviso del 04/09/2018. TN 64561/18. Donde dice "Perón 318, piso 3, CABA", debió decir "Alsina 478, CABA". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/06/2008 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60918/21 v. 26/08/2021

SOLYDAR S.A.

Se rectifica aviso del 11/08/21 TI Nº 55894/21. Fecha de nacimiento correcta de Hernán Aníbal Flombaum: 6/11/75. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 02/03/2021 Reg. Nº 1027

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60858/21 v. 26/08/2021

TRC DESARROLLOS S.A.

1) Milagros SALCEDO CATALAN, argentina, viuda, empresaria, 24/03/1980, DNI: 28.076.958, con domicilio real y especial en lote nº 1 (Barrio El Lazo) del Barrio Privado Ayres de Pilar km. 43 Ruta Panamericana la localidad de Del Viso Partido de Pilar de la Prov. de Bs.As., Ignacio CORIA, argentino, casado, empresario, 06/07/71, DNI: 22.277.601, con domicilio real y especial en el lote nº 97 del Barrio Privado "Estancias del Pilar" sito en el Km. 56,5 s/nº de la Ruta Panamericana, Partido de Pilar Prov. de Bs.As.; Santiago PEÑA, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 21/04/1972, DNI: 22.675.635, domicilio Montevideo 1544 3º piso CABA. 2) 18/08/2021.

3) Montevideo 1544 3º piso CABA. 4) Compra, venta, locación, administración y comercialización e intermediación en la comercialización de inmuebles; y ejecución de proyectos, dirección, construcción, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo a edificios (incluso bajo el régimen de propiedad horizontal), barrios privados, fincas y/o cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura en general. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 5) 99 Años. 6) \$ 600.000 representado por 600.000 ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada acción y con derecho a un voto cada una, Milagros SALCEDO CATALAN suscribe 270.000 acciones; Ignacio CORIA, suscribe 210.000 acciones; Santiago PEÑA, suscribe 120.000 acciones. En este acto se integra en dinero en efectivo la proporción del 25% De las respectivas suscripciones. 7 y 8) Presidente: Ignacio CORIA; Director Suplente: Milagros SALCEDO CATALAN, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 488 de fecha 18/08/2021 Reg. Nº 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 26/08/2021 Nº 60492/21 v. 26/08/2021

TRISTAN S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30712430636. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/04/2021: Se aceptó la renuncia del Vicepresidente Sebastián GARAT. Se designó Presidente a Ana Inés Cayetana BERRAONDO y Directora Suplente a Ana Inés GARAT, por 3 ejercicios a contar desde el ejercicio en curso; ambas con domicilio especial en Laprida 1929, piso 5, oficina K, CABA. Se trasladó la sede social a Laprida 1929, piso 5, oficina K, CABA. Se modificaron los Artículos 5º y 8º. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Se incorporó el Artículo 9º por reuniones de directorio a distancia. Se adecuó la garantía de los directores, reformando el Artículo 10º. Se modificó el Artículo 11º: Representación: Presidente y/o al Vicepresidente en su caso. Se modificó el Artículo 12º: Fiscalización: Se prescinde. Se modificó el artículo 13º y se incorporó el Artículo 14º, agregando la celebración de Asambleas a distancia y se modificó el Artículo 16º. Como consecuencia se efectuó el texto ordenado Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 06/07/2021 Reg. Nº 315 JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60532/21 v. 26/08/2021

WILOBANK S.A.

30-71565463-2. Por Asamblea Extraordinaria del 26/03/21 se decidió: (i) transformar la Sociedad en una sociedad anónima unipersonal; (ii) modificar la denominación actual de la Sociedad de Wilobank S.A. a Wilobank S.A.U. reformándose, en consecuencia, el artículo primero del Estatuto Social; y (iii) reformar el artículo décimo tercero relativo a la convocatoria, quórum y mayorías de las Asambleas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2021 Guillermo Nestor Banchi - Tº: 112 Fº: 967 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60515/21 v. 26/08/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

.AR GESTION Y CONTABILIDAD S.R.L.

Constitución: según Instrumento privado de fecha 06/07/2021 1) CARLOS ALBERTO CANTEROS, DNI 28940714, Argentino, CUIT 20-28940714-7, domicilio en Av. Belgrano 295, piso 4º, departamento 13, C.A.B.A., soltero, fecha de nacimiento 29/10/1981, edad 40 años, de profesión contador público; ALBERTO JORGE ORMAECHEA, Argentino, DNI 30478762, CUIT 20-30478762-8, domicilio en la calle Santos Dumont 3743, piso 7º, departamento B, C.A.B.A., soltero, fecha de nacimiento 23/09/1983, edad 37 años, de profesión contador público; GERARDO RAÚL BELISA, Argentino, DNI 29578982, CUIT 20-29578982-5, domicilio en Av. Pedro Goyena 606, piso 8º, departamento C, C.A.B.A., soltero, fecha de nacimiento 21/03/1983, edad 38 años, de profesión contador público; y MARCELO HERNAN LIENDO, DNI 33046206, Argentino, CUIT 20-33046206-0, domicilio en Club de Campo Ojimoro, Lote 20, de la ciudad de Salta, provincia de Salta, soltero, fecha de nacimiento 28/11/1987, 33 años, de profesión contador público; Sociedad de responsabilidad limitada .AR GESTION Y CONTABILIDAD 2) .AR GESTION Y CONTABILIDAD SRL. 3) Domicilio social: Av. Belgrano 295 piso 4º Dpto. 13, C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer

las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en ciencias económicas que les son propias por su título universitario habilitante. A esos efectos el objeto social estará constituido por las siguientes prestaciones, las que podrán realizarse en el país o en el extranjero y comprenderán las siguientes actividades: Asesoramiento, auditoría y revisiones de estados contables y cuestiones regulatorias e impositivas, evaluación del sistema de control interno, asesoramiento en control de procesos administrativos contables internos, auditoría acerca de la veracidad y razonabilidad de la información financiera, contable y tributaria, asesoramiento en la transición de empresas a normas internacionales de información financiera vinculadas a el desarrollo contable, realización de certificaciones contables, auditoría interna, informes especiales de auditoría sobre aspectos específicos en materia contable, servicios de sindicatura consistentes en la realización de controles de legalidad y controles contables, confección de balances, elaboración de estados contables de publicación, individuales y/o consolidados, actualización de libros contables y elaboración y/o revisión del ajuste por Inflación contable. Liquidación de remuneraciones laborales y confección de documentación laboral. Confección de declaraciones tributarias y elaboración y/o revisión del ajuste por Inflación Impositivo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital Social: pesos ochenta mil. Suscribiendo cada uno de los socios 20 cuotas sociales equivalentes a mil pesos cada una . Alberto Jorge Ormaechea, suscribe la cantidad de 20 cuotas, ordinarias escriturales de mil pesos de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota social. Alberto Canteros, suscribe la cantidad de 20 cuotas, ordinarias escriturales de mil pesos de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota social. Gerardo Raúl Belisa ,suscribe la cantidad de 20 cuotas, ordinarias escriturales de mil pesos de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota social. Marcelo Hernán Liendo, suscribe la cantidad de 20 cuotas, ordinarias escriturales de mil pesos de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota social 7) Representación legal y administración: Socio gerente Carlos Alberto Canteros, DNI 28940714, CUIT 20-28940714-7, Argentino, soltero, fecha de nacimiento 29/10/1981, de profesión contador público, fija domicilio en Av. Belgrano 295, piso 4° Departamento 13 C.A.B.A., socio gerente suplente Gerardo Raúl Belisa, DNI 29578982, CUIT 20-29578982-5, Argentino, soltero, fecha de nacimiento 21/03/1983, de profesión contador público, fija domicilio en Av. Pedro Goyena 606, piso 8° departamento C, C.A.B.A, de manera que la gerencia será individual. cuyo cargo detentaran hasta el 30/12/2023 8) prescinde de sindicatura como órgano de fiscalización, fiscalización a cargo de los socios 9) fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año 10) Autorizado por instrumento privado de fecha 6 de Julio de 2021 Abogado Matias Nahuel Segura T° 131 F° 515, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 06/07/2021. Matias Nahuel Segura - T°: 131 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60711/21 v. 26/08/2021

9 DE JULIO 40 S.R.L.

Por Esc. Nº 120 F° 315 del 05/08/2021. Socios: Norberto Javier Viqueira, DNI 24.220.507, nació 3/10/1974 quien suscribe 25.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal c/u, y Fernando Ariel Viqueira, DNI 30.098.048, nació 19/02/1983, quien suscribe 25.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal c/u; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Av. San Juan 1480 Piso 9° Dpto "C" CABA.- Plazo: 99 años.- Objeto: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos, fraccionamientos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división, subdivisión y administración de consorcios de propietarios, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La importación, exportación, comercialización y el asesoramiento de todo tipo de materiales asociados a la construcción. Cuando por razón de la materia sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Podrá asimismo celebrar contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, quedando expresamente excluida la posibilidad de intervenir en fideicomisos financieros. b) Fiduciaria Administrar fideicomisos, para lo cual no actuará en nombre ni en interés propio, sino como administradora respecto a todo derecho, título o interés relacionado con derechos contractuales, instrumentos, cuentas de depósitos, bienes intangibles en general y cualquier otra obligación que exista actualmente o en el futuro ya sea que surja o esté relacionada con la venta o locación de bienes inmuebles o la prestación de servicios derivados de los bienes y derechos reales o personales inherentes. Todas las actividades que así lo requieran contarán con las autorizaciones necesarias emitidas por los entes nacionales, provinciales, municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires correspondientes y las que así lo requieran contarán con la intervención de profesionales habilitados y matriculados a tales efectos.- Capital: \$ 500.000.- representado por 50.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal c/u. El capital se suscribe e integra en su totalidad.- Administración: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, reelegibles, por la vigencia de la sociedad. Ejercicio: 30/06.- Sede social: Av. San Juan

1480 Piso 9º Dpto "C" CABA.- Gerentes: Norberto Javier Viqueira y Fernando Ariel Viqueira, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 05/08/2021 Reg. Nº 990 Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. Nº 2771

e. 26/08/2021 Nº 60855/21 v. 26/08/2021

ACM IMPORT S.R.L.

Por Instrumento Privado del 24/08/2021: 1) Marcelo Claudio Ferraro, 28/07/1962, DNI 14.951.669, CUIT 20-14951669-8, casado y Marcos Raúl Ferraro, 23/10/1997, DNI 40.784.211, CUIT 20-40784211-2. Ambos argentinos, comerciantes, Vuelta de Obligado 1715 piso 1 departamento B CABA. 2) ACM IMPORT S.R.L. 3) Vuelta de Obligado 1715 piso 1 departamento B CABA. 4) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al diseño, creación, elaboración, fabricación, compra, venta, al por mayor y por menor, reparación, exportación, importación e industrialización de placas de aluminio o productos similares de revestimiento. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 divididos en 100 cuotas partes de \$ 1.000 valor nominal cada una. Los dos socios suscriben e integran \$ 50.000 cada uno (50 cuotas). 7) Gerencia: Marcelo Claudio Ferraro por la duración de la SRL. Fija domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado Reglamento de fecha 24/08/2021 Autorizado según instrumento privado Reglamento de fecha 24/08/2021 Nicolás Uriel Litvinoff - Tº: 116 Fº: 931 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60676/21 v. 26/08/2021

BUILSUR S.R.L.

CUIT 30-71176161-2 Por Escritura 324, Fº 926, Registro 9 Lomas de Zamora, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 10/08/21 se resolvió la RECONDUCCIÓN de la sociedad estableciendo en 90 años el nuevo plazo de duración de la sociedad, modificándose así el Artículo segundo del Estatuto Social: "SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad será de 90 años contados a partir de la fecha de inscripción de su reconducción en el Registro Público de Comercio". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 324 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 9 FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60733/21 v. 26/08/2021

CEMÁS S.R.L.

Constitución: 25/08/2021 Socios: SIBADA LINARES, Jesús Antonio, venezolano, DNI 95941284, CUIT 20-95941284-8, nacido el 29 de julio de 1962, domiciliado en Billinghurst 1451 piso 9 depto F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y la señora SIBADA LEZMA, Marbella Alejandra, venezolana, DNI 95956502, CUIT 27-95956502-9, nacida el 08 de febrero 1986, domiciliada en Billinghurst 1451 piso 9 depto F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, médica, soltera, suscribe noventa mil (90.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Larrea 848 piso 2 Unidades ABCD, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: I) Gerenciamiento y Administración de prestaciones médicas excluyendo las actividades reservadas a profesionales médicos como tales. II) Prestación de todo tipo de servicios médicos, ya sea a entidades de medicina prepaga y/o de obras sociales y/o de internación domiciliaria nacionales y/o internacionales. Gerente: SIBADA LEZMA, Marbella Alejandra, quien fija domicilio especial en Larrea 848 piso 2 Unidades ABCD Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/08/2021 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60753/21 v. 26/08/2021

CNAC S.R.L.

Con fecha 3/8/21, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Nancy Stella Ramirez, paraguaya, nacida 8/3/1973, DNI/CUIT 27-94286967-9, soltera, empleada, domicilio real en Varela y Oceania, Manzana 17 Casa 74 s/n Villa 1-11-14, Flores, C.A.B.A.; Carlos Guillermo Lara Reyes, peruano, nacido 17/4/1971, DNI/CUIT 20-94002580-0, soltero, carpintero ebanista; con domicilio real en la calle Varela y Oceania, Manzana 15 Casa 80 s/n Villa 1-11-14, Flores C.A.B.A.; y Carlos Camacho, argentino, nacido 17/8/1973, DNI/CUIT 20-36236404-4, casado, electricista, domicilio real en Mariano Acosta 2845, Villa Soldati, C.A.B.A. Denominación: "CNAC SRL"; Domicilio: Mariano Acosta 2845 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99

años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) La comercialización, gestión, y/o construcción de todo tipo de obras públicas, y/o privadas a través de contrataciones directas, privadas o públicas, comprendiendo todo tipo de tareas complementarias como la puesta en valor, conservación, restauración, refacción, remodelación total o parcial, ampliación, demolición y limpieza. La instalación, tendido y mantenimiento de redes eléctricas, líneas de distribución de alta, media y baja tensión, subestaciones, sistemas de protección y centros de distribución. Ejecución de obras públicas o privadas de iluminación, tanto en la vía pública, en inmuebles, edificios de uso particular y/o establecimientos industriales. Armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos, tuberías, su reparación y mantenimiento. Instalación, mantenimiento y reparación de instalaciones electromecánicas, antenas, pararrayos, alarmas y sistemas de telecomunicaciones. b) Comercialización, compra venta, importación, exportación y distribución de motores, de todo tipo de maquinaria, elementos, accesorios, equipos de refrigeración y calefacción relacionados con la actividad principal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) dividido en 1.200 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Nancy Stella Ramirez suscribe 400 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u que representan el 33,33% del Capital Social y equivalen a \$ 40.000; Carlos Guillermo Lara Reyes suscribe 400 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u que representan el 33,33% del Capital Social y equivalen a \$ 40.000; y Carlos Camacho suscribe 400 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u que representan el 33,33% del Capital Social y equivalen a \$ 40.000. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Carlos Camacho, quien acepto el cargo de Gerente y constituyó domicilio especial en la calle Mariano Acosta 2845 de la Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde del Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/08/2021
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60485/21 v. 26/08/2021

CODIGOIN S.R.L.

Por escritura N° 286 del 19/08/2021, folio 809 del Registro 782 CABA, se constituyó "CodigoIN S.R.L." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Alejandro Pablo LUTZKY, nacido 13/11/1966, DNI 18.024.297, CUIT 20-18024297-0, casado primeras nupcias con Natalia Inés Bonelli, domiciliado en Cabello 2930, Piso 3, Departamento A, CABA y Juan Manuel ESPOSITO, nacido 25/02/1981, DNI 28.719.275, CUIT 20-28719275-5, soltero, ambos argentinos y Corredores Inmobiliarios.- Plazo de duración: de noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, refacción, administración, y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los comprendidos dentro el régimen de propiedad horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, siendo intermediaria entre la oferta y la demanda, en negocios inmobiliarios, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, el fideicomiso, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Toda actividad que haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. - Capital: El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS dividido en MIL cuotas de CIENTO PESOS valor nominal cada una. SUSCRIPCIÓN: Alejandro Pablo LUTZKY suscribe QUINIENTAS CUOTAS o sea Pesos cincuenta mil y Juan Manuel ESPOSITO suscribe QUINIENTAS CUOTAS o sea Pesos cincuenta mil. ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes, los que deberán ser socios, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el término de la duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Cabello 3930, Piso 3, Departamento A CABA. Gerentes: Alejandro Pablo LUTZKY y Juan Manuel ESPOSITO, aceptan el cargo y constituyen domicilio en Cabello 3930, Piso 3, Departamento A, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 782
yamila ailen di trolío - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60565/21 v. 26/08/2021

CVITAE S.R.L.

1) 24/8/21 2) Sergio Gabriel TORRES, licenciado en recursos humanos, soltero, DNI 32946832, 23/587, Mitre 5149, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y Rodrigo Abel HARARI, empresario, casado, DNI 31445481, 4/3/85 Francisco Hue 2915, San Andrés, San Martín, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos. 3) Corvalán 1199 CABA 4) a) servicios informáticos y/o electrónicos y/o de telecomunicaciones y redes; b) el desarrollo y difusión de archivos, bases de datos, contenidos e información de todo tipo; c) comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos, o software de todo tipo; d) recopilación, almacenamiento y publicidad de bienes y/o servicios relacionados con

interfaces de sonido, video o animación (multimedia), sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o correo electrónico; e) publicación de artículos de cualquier tipo de contenido cursados vía Internet; f) comercialización de servicios de Internet y servicios de explotación de páginas web; g) asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto que cada socio suscribió 50.000. 8) Gerente Sergio Gabriel TORRES domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/08/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2021 N° 60926/21 v. 26/08/2021

ERSOL S.R.L.

Aviso complementario de publicación del 28/05/2021, trámite 36047/21, correlativo número 1966093. CONSTITUCION ERSOL SRL. Se complementa: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL y se divide en TRES MIL cuotas de CIEN PESOS valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; que los socios suscriben en un cincuenta por ciento cada uno. Se rectifica el objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar asesoría y financiamiento tanto a personas humanas como jurídicas privadas o públicas, para fines comerciales, laborales, publicitarios, legales y administrativos. A tales efectos, podrá realizar las siguientes actividades: a) servicios financieros como otorgar préstamos y créditos sobre fondos propios o de terceros, a sola firma o con garantías reales o personales, y hacer todas las operaciones comerciales y de financiación permitidas, salvo aquellos que por ley estén reservados para las entidades reguladas por la ley 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público, b) prestación de servicios de consultoría y asesoramiento financiero; c) gestión y cobranzas. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por estos estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 978

Carolina Maria Zunino - T°: 89 F°: 741 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60854/21 v. 26/08/2021

FIRALINE S.R.L.

Constituida por Esc. N° 94 del 24/08/2021 por ante el Registro 83 de C.A.B.A.- Socios: Martin Ricardo SAFARIAN, nacido el 16/08/1956, DNI: 12.276.585, CUIT: 20-12276585-8, Contador Público, casado en segundas nupcias con Norma Adriana Gostanian y Norma Adriana GOSTANIAN, nacida el 11/07/1962, DNI: 16.084.752, CUIT: 27-16084752-8, Profesora de Bellas Artes, casada en primeras nupcias con Martin Ricardo Safarian; Viken Martín SAFARIAN, nacido el 16/08/1993, DNI: 37.869.434, CUIT: 20-37869434-6, empresario, soltero; Valentina María SAFARIAN, nacida el 22/07/1996, DNI: 39.771.145, CUIT: 27-39771145-0, Diseñadora Industrial, soltera; todos argentinos y domiciliados en Amenabar 1662, Planta Baja, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "FIRALINE S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: Compra, venta mayorista y minorista, representación, importación, exportación, fabricación, distribución, industrialización y procesamiento de textiles, indumentaria, marroquinería, calzado, bolsos y accesorios. Y registrar, adquirir, ceder o explotar diseños, patentes y marcas, propias o como licenciataria relacionadas con las actividades antes mencionadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Martin Ricardo SAFARIAN, 105.000, Norma Adriana GOSTANIAN, 105.000, Viken Martín SAFARIAN, 45.000 y Valentina María SAFARIAN, 45.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, de forma indistinta y de acuerdo a lo establecido por el artículo 157 de la ley 19.550 (texto ordenado).- Los gerentes designados permanecerán en sus funciones mientras no sean removidos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Martín Ricardo SAFARIAN y Viken Martín SAFARIAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Virrey del Pino 2686, 5° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 83
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60701/21 v. 26/08/2021

FREIRE SQUASH PADDLE Y GIMNASIO S.R.L.

CUIT 30-61081381-6 Por instrumento privado del 04-08-2021 Julio Cesar MURRO y Roberto Edgardo CAGGELLI ceden 230.400 cuotas de valor nominal un peso cada una y de un voto por cuota y las mismas son adquiridas en la siguiente proporción: Olga María Picchi adquiere 204.800 cuotas y Ian Joel ROMERO 25.600 cuotas. El capital

queda suscripto: Olga María Picchi 204.800 cuotas, Ian Joel ROMERO 25.600 cuotas Julio Cesar Murro 256.000 cuotas y Roberto Edgardo Cagelli 25.600 cuotas. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 04/08/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60506/21 v. 26/08/2021

FREIRE SQUASH PADDLE Y GIMNASIO S.R.L.

CUIT 30-61081381-6 Por instrumento privado del 29-01-2018 Marcos Donato cede 256.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y de un voto por cuota y las mismas son adquiridas en la siguiente proporción: Julio Cesar Murro adquiere 204.800 cuotas y Roberto Edgardo Cagelli 51.200 cuotas. El capital queda suscripto: Julio Cesar Murro 460.800 cuotas y Roberto Edgardo Cagelli 51.200 cuotas. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 29/01/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60507/21 v. 26/08/2021

FYG CONSULTORIA S.R.L.

18/08/2021, Jéssica Romina Fichera, 04/07/1982, argentina, 27-29635340-5, soltera, Moldes 2963 piso 10° departamento A CABA, Licenciada en Relaciones del Trabajo, y Eliana Vanina Garzia, 22/02/1983, argentina, 27-30112820-2, divorciada, Armenia 2341 Planta Baja A, CABA, Licenciada en Relaciones del Trabajo; Sede social: Viamonte 1526 10° A CABA; 99 años, cierre: 31/07; capital: 300.000 (50% cada socia, integración del 25%); Objeto: 1) Servicio de reclutamiento y selección de personal; 2) Asesoramiento general en temas relacionados a la gestión de Recursos Humanos, así como coaching, capacitación, desarrollo organizacional, tercerización de servicios, etc; Gerentes: Jéssica Romina Fichera, y Eliana Vanina Garzia, 3 ejercicios. Domicilio constituido: Viamonte 1526 piso 10° departamento A, CABA. Autorizada según instrumento privado Contrato de fecha 18/08/2021

Vanina Lourdes Martinez - T°: 77 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60713/21 v. 26/08/2021

GAIA ENCUADERNACION S.R.L.

1) Rubén Omar MARCHETTI, 01/10/1970, DNI 21.499.974, empresario; Silvina Valeria PUJADAS, 12/10/1972, DNI 22.913.969, ama de casa, ambos solteros argentinos y domiciliados en Virgilio 2670, CABA; 2) 19/08/2021.3) GAIA ENCUADERNACIÓN SRL. 4) VIRGILIO 2670, CABA. 5) encuadernación por cualquier método de libros, revistas, papelería comercial, afiches, diseño gráfico, y demás producciones de la actividad editorial y gráfica. Compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, representación, y comercialización de los productos de la actividad editorial y gráfica como así también la de materias primas, máquinas, equipos electrónicos y/o computación afines a la actividad principal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Rubén Omar Marchetti 70000 cuotas y Silvina Valeria Pujadas 30000 cuotas de \$ 1 y derecho 1 voto cada una. Integración: 25%; \$ 25.000.8) Gerencia: Rubén Omar Marchetti acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 30/09 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/08/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60731/21 v. 26/08/2021

GALAMA ARGENTINA S.R.L.

Rectifica aviso del 09/08/2021 TN° 55273/21. Por escritura complementaria del 23/08/2021 modificó el artículo primero del estatuto y cambio la denominación social de "GALAMA S.R.L." a la de "GALAMA ARGENTINA S.R.L." Autorizado según instrumento público Esc. N° 2613 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60919/21 v. 26/08/2021

GOLLEK ARGENTINA S.R.L.

30-71244607-9. Por Reunión Unánime de Socios del 16/6/2021 se resolvió designar como Gerente Titular a Franco Marcelo Povolo y como Gerente Suplente a Mauro Gaggiotti, ambos por 1 ejercicio. Por Reunión Unánime de Socios del 6/8/2021 se resolvió reformar el artículo 5° del Estatuto Social, ampliando el número de gerentes

titulares y suplentes y se reorganizó la Gerencia quedando la misma así compuesta: Gerente Titular: Franco Marcelo Povo, Gerentes Suplentes: Mauro Gaggiotti, Laura Lucía Cecolisio y Mariana Yanina Casais, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 06/08/2021

Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60717/21 v. 26/08/2021

GRUPO INTOBRAS S.R.L.

Acto Privado. 26.07.21. Socios: Andrés Rafael Huaranca, argentino, 21/07/92, soltero, D.N.I. 36.875.744, Arrufo N° 1792, Morón, Provincia de Buenos Aires, Rodrigo Iván Huaranca, Argentino, 25/07/91, soltero, D.N.I. 36.163.314, Jaime Arrufo N° 1.792, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Ezequiel Federico Alberto Coman, Argentino, 06/04/91, Casado, D.N.I. 35.844.518 Denominación: GRUPO INTOBRAS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Corralon: compra-venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes - b) Construcción: Puede realizar y ejecutar toda clase de estudios y proyectos, obras y/o construcciones relacionadas con la ingeniería y/o arquitectura de inmuebles en general, centros turísticos, y/o de derivación de pasajeros etc.. Capital: \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una. La fiscalización de las operaciones sociales, podrán efectuarse en cualquier momento por cualquiera de los socios, a tal efecto que podrán examinar los libros y papeles sociales Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/07. Sede Social: Federico García Lorca 55, CABA. Gerente: Andrés Rafael Huaranca y fija domicilio especial en la sede social. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 26/07/2021 Natalia Isabel Almiron - Tº: 410 Fº: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

natalia isabel almiron - Tº: 410 Fº: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60791/21 v. 26/08/2021

GRUPO MEGA BRANDON S.R.L.

1) Nicolas Matias LANZEROTE, 22/09/1988, soltero, DNI 34.098.475, Zapata 151, CABA; Daniel Alexis LERNER, 14/02/1976, divorciado, DNI 25.128.866, Caracas 2161, CABA y Cristian NOURIAN, 14/09/1985, soltero, DNI 31.662.695, Avenida Cordoba 6019, CABA, todos argentinos y comerciantes. 2) 20/08/2021. 3) GRUPO MEGA BRANDON S.R.L. 4) Avenida Belgrano 2599, CABA. 5) a) Mueblería: mediante el diseño, fabricación y comercialización de muebles, trabajos de carpintería en madera, decoraciones integrales y complementos decorativos; importación y exportación de los mismos. b) Transporte: podrá efectuar asimismo el transporte y/o logística de los productos y/o materias primas vinculadas a su objeto, por cualquier medio disponible, entre otros, medios de transporte terrestres, fluviales, marítimos o aéreos, sean propios o de terceros. 6) 99 años. 7) Pesos Un Millón (\$ 1.000.000), suscripción: Nicolas Matías LANZEROTE: Trescientas Treinta Mil Cuotas (330.000), Daniel Alexis LERNER: Trescientas Cuarenta Mil Cuotas (340.000) y Cristian NOURIAN: Trescientas Treinta Mil Cuotas (330.000). 8) Gerentes: Cristian NOURIAN y Nicolas Matias LANZEROTE, ambos con domicilio en Avenida Belgrano 2599, CABA. 9) El o los Gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1968

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/08/2021 N° 60899/21 v. 26/08/2021

GRUPO TBS S.R.L.

Rectifica Aviso 02/08/2021 N° 53081/21. Donde dice 23/07/1974 debe leerse 23/06/1974. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/07/2021

Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60750/21 v. 26/08/2021

GRUPO VALENTINO ONCE S.R.L.

Escritura 59, del 24/08/2021. Emanuel Rubén QUINTEROS, nacido el 28/12/87, D.N.I. 33.457.901, Cuit 20-33457901-9, con domicilio real en Avenida Corrientes 2910, piso 10, departamento "A", C.A.B.A y Miguel Ángel LOPEZ, nacido el 18/11/86, D.N.I 33.333.624, Cuit 20-33333624-4, con domicilio real en Echeverría 7015, Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. GRUPO VALENTINO ONCE S.R.L. Sede social: Avenida Corrientes 2750 C.A.B.A. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de juguetes, artículos de cotillón, artículos de repostería, chocolates y golosinas, productos de confitería, y demás artículos afines al rubro cotillón. 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 800.000, representado por ochocientas mil cuotas, de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, que se suscribe en un 100% y se integra en un 25%. Emanuel Rubén Quinteros suscribe 400.000 cuotas y Miguel Angel Lopez suscribe 400.000 cuotas. Administración: uno o más gerentes, socios o no, quiénes actuarán en forma individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Emanuel Rubén Quinteros, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60463/21 v. 26/08/2021

GUILLERMO RIVA S.R.L.

Inst. Priv. 24/8/21, A) Guillermo Andrés RIVA, DNI 14.989.413, CUIT 20-14989413-7, 17/10/62, 25 de Mayo 622 Piso 1, Depto "A", San Pedro, Pdo. San Pedro, Prov. Bs As; y Nélida del Carmen GROSSO, DNI 13079529, CUIT 27-13079529-9, 3/6/59, 25 de Mayo 125, San Pedro, Pdo. San Pedro, Prov. Bs As, ambos argentinos, divorciados, comerciantes; B) 99 años. C) ... Consignatario y/o comisionista de ganado, exportador/importador de ganado y carne, producción de ganado bovino, criador e invernador de ganado vacuno, feed-lots, tareas agrícolas, apicultura y forestación. Toda otra actividad derivada del objeto social... D) \$ 100.000. cuotas: 1 \$ y 1 voto. Suscripto 100%: RIVA, 95.000 cuotas y GROSSO, 5.000 cuotas. Integrado 25% saldo a 2 años. E) 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescind. F) Gual 2557, PB. Dto 6 CABA. G) Gerencia: ambos socios con domicilio especial en el social. H) 31/7.

Autorizado según instrumento privado de fecha 24/08/2021
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60921/21 v. 26/08/2021

H.A. EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71229292-6. (1) Por instrumento privado de cesión de cuotas del 30/11/2020, el Sr. Gastón Schang cede su totalidad de 26.666 cuotas sociales, conforme el siguiente detalle: la cantidad de 21.066 cuotas a favor del Sr. Ignacio R. Aldazabal, y la cantidad de 5.600 a favor del Sr. Ricardo M. Hardoy. El capital social de \$ 80.000, representado por 80.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y un voto cada una, queda compuesto de la siguiente manera: Ignacio R. Aldazabal 47.733 cuotas y Ricardo M. Hardoy 32.267 cuotas. (2) Por Acta de Reunión de Socios del 30/11/2020 se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, referido al capital social, como consecuencia de la cesión de cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 30/11/2020 Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60716/21 v. 26/08/2021

HB AUDIT S.R.L.

Instrumento privado 19/08/2021, Tomas Barra, DNI 38426119, CUIT 20-38426119-2 (suscribe 60.000 cuotas), nacido el 23/05/1994, domicilio Av. Parque s/n, Barrio Santa Elena, Lote 325, Zelaya, Prov. Bs. As.; y Franco Barra, DNI 42013807, CUIT 20-42013807-6 (suscribe 40.000 cuotas), nacido el 19/05/1999, domicilio Av. Parque s/n, Barrio Santa Elena, Lote 325, Zelaya, Prov. Bs. As. HB AUDIT SRL. 99 años. Auditoria y asesoramiento en contratos de seguros; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros dentro del territorio de la República Argentina y en el Mercado Internacional, relacionado con los contratos de seguros y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a contratos de seguros, incluida la revisión de cláusulas en contratos de seguros, de acuerdo con las leyes que regulen la materia; realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital Social: \$ 100.000 (100.000 cuotas V/N \$ 1 C/U), se suscribe 100%, se integra 25%. Gerencia 1 o varios de forma individual e indistinta mientras dure la sociedad. Gerente: Tomas Barra, DNI 38426119, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Cierra: 30/06.

Sede social: Av. Alicia M. de Justo 1148, piso 4°, oficina "405B", CABA. Autorizado según instrumento privado
Constitución de SRL de fecha 19/08/2021
Alejandro Rosenfeld - T°: 206 F°: 074 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60546/21 v. 26/08/2021

INVERSIONES PEÑA & AVILA S.R.L.

Constitución: escritura de fecha 24/08/2021. Socios: Wendy T. Ávila Fernández venezolana nacida el 11/09/1989 casada comerciante DNI 95702663 domiciliada en Otamendi 157 piso 1 depto B de la CABA y Lilisette M. Peña Chávez venezolana nacida el 07/10/1992 casada comerciante DNI 95863945 domiciliada en Arenales 2017 de la CABA. Denominación INVERSIONES PEÑA & AVILA SRL. Duración 99 años. Objeto: explotación de supermercados comercializar comprar distribuir envasar exportar importar transportar vender todo tipo de sustancias alimenticias de consumo humano y animal productos cárneos y derivados frutas verduras y hortalizas artículos de primera necesidad electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados a través de la adquisición de insumos en el mercado local o internacional y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: \$ 3.500.000 cuotas sociales \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscriptas por Wendy T. Ávila Fernández 50% y Lilisette M. Peña Chávez 50%. Cierre de ejercicio: 31/12 Representación: Gerente Wendy T. Ávila Fernández y Lilisette M. Peña Chávez constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: calle Campichuelo 231 P.B. of. 2 de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 375
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60641/21 v. 26/08/2021

JUCABA S.R.L.

Esc. N° 298 de 24/8/21. 1) Manuel Carlos Martínez, D.N.I. 5.532.433, 22/10/48, Argentino, viudo, Juan Domingo Perón 3470, PB, Unidad 2, Lanús, Pcia. Bs.As.; Carlos Franco Benítez, D.N.I. 93.109.115, 18/7/70, paraguayo, soltero, Av. San Martín 1663, CABA; ambos empresarios. 2) Franklin Roosevelt 2331, CABA.; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de alimentos y bebidas aptos para consumo humano; explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía. 5) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Manuel Carlos Martínez y Carlos Franco Benítez suscriben 10.000 cuotas Sociales c/u. 6) 30/6.7) Gerente: Manuel Carlos Martínez. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 298 del 24/08/2021 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60730/21 v. 26/08/2021

KARMADHAR S.R.L.

Constitución por esc. 295 del 24/08/2021 1) Lautaro Nahuel Fernández, 08/03/1998, dni 42545489; José Antonio Fernández, 23/10/1995, dni 39168714, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Diamante 928, Concordia, Concordia, Provincia de Entre Ríos 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en Argentina y en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a: a) producción, fabricación, industrialización, remanufactura, acopio, distribución y comercialización de productos, subproductos, derivados, primarios y secundarios de la explotación rural, agrícola, ganadera, avícola, apícola, frutícola, vitivinícola, hortícola y forestal, incluyendo servicios de ordenamiento territorial y paisajístico, forestación y reforestación, conservación, desmonte y tala, aserradero y carpintería, ecoturismo y agroturismo, y provisión de insumos, materias primas y agroquímicos para tales actividades como herbicidas, fungicidas, insecticidas, fertilizantes y hormonas de uso agrícola-ganadero, material genético para el desarrollo, estudio y propagación de especies vegetales y animales. b) Comercialización, alquiler y mantenimiento de herramientas, maquinarias y sistemas destinados a tales actividades, importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. 4) Sede: Juana Azurduy 3639 CABA 5) \$ 3000000 dividido en 300000 cuotas de \$ 10 v/n/c/u, y 1 voto c/u. Lautaro Nahuel Fernández suscribe 240000 cuotas (80%), José Antonio Fernández suscribe 60000 cuotas (20%). 100% suscripto, 25% integrado. 6) Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta o conjunta por tiempo indeterminado. 7) 31/07. 8) Gerente: Lautaro Nahuel Fernández, domicilio especial Juana Azurduy 3639 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 355
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60537/21 v. 26/08/2021

LA 5A S.R.L.

Acto Privado 19/08/2021, Socios: MIRTA BARBOZA; argentina, 12/06/1970, casada, empresaria, DNI. 21.648.129, CUIT 27-21648129-7; con domicilio real y especial Pedro Lozano 4832, CABA y JOSE LUIS GOYANES, argentino, 03/07/1966, casado, empresario, DNI. 17.969.021 CUIT. 20-17969021-8, Pedro Lozano 4832, CABA, Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal.- Operar como contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal y de sus reparticiones. Participar en licitaciones públicas y/o privadas relacionadas al objeto social.- FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas partes de \$ 1 c/u, un voto por cuota parte. Suscripción: MIRTA BARBOZA, 50.000 CUOTAS y JOSE LUIS GOYANES, 50.000 CUOTAS.- Integración: 25%.- Administración y Representación: MIRTA BARBOZA en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede Legal: calle 25 de Mayo N° 786 Piso 7 Of. 47 CABA.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 19/08/2021

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60541/21 v. 26/08/2021

LAERK S.R.L.

Constituida el 19/08/2021 por Cristina Alicia Sciales, nacida el 26/12/1956, DNI 12.840.631, CUIT 27-12840631-5, medica, soltera, domiciliada en Costa Rica 4093, CABA; y Daniel Roberto Albanese, nacido el 27/07/1955, DNI 11.726.159, CUIT 20-11726159-0, comerciante, divorciado, domiciliado en Jose Terry 243 7° "B", CABA; ambos argentinos. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Avenida Callao 1134 1° piso departamento "A", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: compra, venta, producción, distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de productos del área de cosmética, materias primas, alimentos y suplementos dietarios, ya sea en forma presencial o por e-commerce; como así también la explotación de establecimientos dedicados al servicio de la estética. En caso de así requerirse las actividades serán prestados por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y este estatuto. Capital \$ 200.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Cristina Alicia Sciales 1900 cuotas y Daniel Roberto Albanese 100 cuotas, en ambos casos de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre Ejercicio 30/09 de cada año. Gerentes: Cristina Alicia Sciales y Daniel Roberto Albanese, con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Callao 1134 1° piso departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60857/21 v. 26/08/2021

LUAR SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

1) 23/8/21 2) Johanna Lorena DIAZ CABO,(285.000 cuotas) soltera, DNI 27151482, 9/2/79; Tandil 6602, CABA y Miguel Alberto VELAZQUEZ,(15.000 cuotas) casado, DNI 17756923, 10/6/66, Achaga 3773, Castelar, Pcia de Bs. As. ambos argentinos y empleados. 3) Tandil 6602 CABA. 4) a) Prestación de servicios y tareas de control de admisión, permanencia y seguridad, de público en general en eventos y espectáculos musicales y artísticos, eventos y espectáculos de entretenimiento en general y en locales, recintos o instalaciones de pública concurrencia en los que se celebren dichos eventos, espectáculos o actividades recreativas o de entretenimiento en general; instalación y vigilancia electrónica a distancia mediante cámaras y sistemas. Dicha actividad se prestará en el marco de lo establecido por la Leyes y reglamentaciones vigentes. B) compra, venta, importación y exportación de artículos electrónicos, aparatos, cámaras y demás productos y accesorios relacionados con la video vigilancia y vigilancia a distancia. C) custodia privada de valores, de cosas o personas, incluso en tránsito. D) Vigilancia de industrias, comercios, consorcios, y/o particulares. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Gerente Johanna Lorena DIAZ CABO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2021 N° 60924/21 v. 26/08/2021

MARIA SHIPPING S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 24/08/2021, se constituye la sociedad: 1) Denominación: MARIA SHIPPING S.R.L. 2) Socios: Claudio Mario SILVA, argentino, soltero, nacido el 14/08/1958, DNI: 12.817.392, CUIT 20-12817392-8, comerciante, domiciliado en Miralla N° 258, piso 2°, depto. "B" CABA, y Mariana Beatriz ZAPATA, argentina, soltera, nacida el 19/09/1973, DNI: 23.337.757, CUIT 27-3337757-6, comerciante, domiciliado en Av. Álvarez Thomas N° 3021, piso 8°, depto. "B" CABA; 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Productivas: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el almacén. b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación comercial, distribución y consignación de muebles en general y complementos decorativos, objetos artísticos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de venta de muebles, bazar y afines. c) Servicios: Diseño de Muebles, Asesoramiento y asistencia técnica en decoraciones integrales y todo otro servicio relacionado con la decoración y ambientación; 5) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Claudio Mario SILVA suscribe 25.000 cuotas y Mariana Beatriz ZAPATA suscribe 25.000 cuotas. Integración: 25% en partes iguales; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Echeverría N° 2190, CABA; 10) Gerente: Claudio Mario SILVA, con domicilio especial en la calle Echeverría N° 2190, CABA. Autorizado según instrumento privado C de fecha 24/08/2021 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60702/21 v. 26/08/2021

MASILU S.R.L.

CUIT: 30-71534842-6 - Por instrumentos privados de 12-11-2018 y del 17-08-2021: a) Se reforma la Cláusula Cuarta en cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 160.000, dividido en 16.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Lucila Belén ZANONI con 4.000 cuotas; y por Graciela Myriam CUTULI con 12.000.- b) Se reforma la Cláusula Quinta en cuanto a: Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad; y en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- c) Se deja constancia del vencimiento de la Gerente Graciela Myriam CUTULI.- d) Se designan como gerentes a Lucila Belén ZANONI y a Graciela Myriam CUTULI, ambas con domicilio especial en Armenia 3474, Carapachay, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y designación de gerente de fecha 17/08/2021 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2021 N° 60848/21 v. 26/08/2021

MAXARQ S.R.L.

CUIT 30-71145862-6. Complementaria de publicación de fecha 20/07/2021 - T.I.: 50693/21: Cambió sede a la calle San Luis número 3067, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60703/21 v. 26/08/2021

MGXXI S.R.L.

1) Manuel Josafat MONCADA AZUAJE, venezolano, 21/04/82, DNI: 95.946.979, empresario, soltero, domicilio Manuel Ugarte 2261 Piso 4 Departamento B CABA.; Ernesto Alberto MONCADA GAZDIK, venezolano, 24/07/84, DNI: 95.776.391, empresario, soltero, domicilio Moldes 2541 Piso 5 Departamento D CABA. 2) 23/08/2021.3) Esmeralda 356 Piso 10 Oficina 31 CABA. 4) realizar la explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, cafetería, buffet, pizzería, servicios de catering para toda clase de eventos y acontecimientos, provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios, quioscos y afines, despacho de bebidas con y sin alcohol, pudiendo operar a través de locales comerciales y mediante la entrega a domicilio, y realizar cualquier

otra actividad del rubro de la rama gastronómica mediante la producción, compra, venta representación, concesión de licencias, desarrollo de franquicias y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 Años. 6) \$ 200.000 representado por 200.000 CUOTAS, de \$ 1 valor nominal cada una, Manuel Josafat MONCADA AZUAJE suscribe 160.000 CUOTAS; Ernesto Alberto MONCADA GAZDIK suscribe 40.000 CUOTAS. Las cuotas se integrarán en un 25% en efectivo. 7 y 8) Gerente: Ernesto Alberto MONCADA GAZDIK, con domicilio especial en Esmeralda 356 Piso 10 Oficina 31 CABA., con uso de la firma social, durarán en sus cargos lo que dure la Sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 723 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 26/08/2021 Nº 60493/21 v. 26/08/2021

MOZZAFIATO S.R.L.

Esc. 188.23/8/21, reg. 621.1) Diego Alejandro NADELA, 23/8/72, DNI 22718063, Cerviño 3929,3º piso, dpto A, CABA; y Sebastián Ezequiel NADELA, 30/12/82, DNI 29910395, Cerviño 3919,5º piso, dpto A, CABA; ambos argentinos, solteros, empresarios y 5000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) a) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas y/o compulsas de precios. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/10. Gerente: Diego Alejandro Nadela, domicilio especial en la sede: Luis Maria Campos 559,5º piso, Of. 503, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60900/21 v. 26/08/2021

NAIMA S.R.L.

(CUIT 30-71195376-7) por reunión del 27/07/21, con quorum del 80% y mayoría unánime, se resolvió: 1- Reformar el artículo 5º del Contrato Social, por el siguiente: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por diez ejercicios y se podrá elegir suplentes para casos de vacancia.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y en cualquier otra normativa que requiera poderes especiales.- En garantía de sus funciones los titulares cumplirán en tiempo y forma con lo establecido por las resoluciones de la Inspección General de Justicia, sus modificatorias y concordantes."; 2- Designar Gerente a Nicolás Ezequiel POLLOLA, quien aceptó el cargo, y fijó domicilio especial en Sede Social.- Participación social: Sung Jun KIM posee 1.960.000 cuotas sociales; Naima Bennani posee 454.965 cuotas sociales; Mohamed Bennani posee 35.035 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60576/21 v. 26/08/2021

NETI S.R.L.

30-71461647-8. Por Instrumento Privado del 13/12/2019, y su aceptación de fecha 16/12/2019 y 17/12/2019, Yanina Guerzovich, Alejandro Juan Manuel Repetto y Carlos Fernando Daguanno cedieron la totalidad de sus cuotas sociales. Capital social actual: \$ 204.878 dividido en 204.878 cuotas sociales de \$ 1 cada una. Participación social luego de la cesión de cuotas: María Rosa Provenzano 198.732 cuotas, y Esteban Darío Bonomi 6.146 cuotas sociales. Se reformó el artículo tercero del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 23/12/2019
Maria Alejandra Laguzzi Caivano - Tº: 117 Fº: 798 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60689/21 v. 26/08/2021

NEWCS CONSULTING S.R.L.

Constitucion: 5/6/2021; Socios: Alejandro Marcelo Fernandez, argentino, casado, nacido, 30/5/1971, Ingeniero en Sistema, DNI: 22235006, Virrey Olaguer y Feliú 2545, Piso 1º, Depto. 2, CABA; Fernando Guillermo Muchnik, argentino, casado, 31/7/1971, empleado, DNI: 22362064, Vidt 1966, Piso 6, Depto. B, CABA; Carmen Gabriela Martínez, venezolana, casada, 2/7/1976, empleada, DNI: 95802144; José Marmol 840, Piso 6, Depto. H, CABA; Juan José Francisco Guerra, argentino, casado, 8/1/1968, empleado, DNI: 20004926, Junin 174, Ciudad Madero, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As; Luciano Marco Barone, argentino, soltero, 5/4/1990, empleado, DNI: 35142220, Rosario 567, Piso 1, Depto. A, CABA y Luis María Romo, argentino, divorciado, 20/7/1971, DNI: 22298451, Lavalleja 844, Piso 9, Depto. C, CABA; Sede: Virrey Olaguer y Feliu 2545, Piso 1, Oficina 2, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/4; Capital: \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 VN. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Suscripción: Alejandro Marcelo Fernandez 51000 cuotas, Fernando Guillermo Muchnik 29000 cuotas, y Carmen Gabriela Martinez, Juan José Francisco Guerra, Luciano Marco Barone y Luis María Romo, 5000 cuotas cada uno; Objeto: I) Servicios de tercerización de procesos de negocios.- II) Servicios de comercialización, implementación y soporte de soluciones tecnológicas de software y hardware.- III) Servicios de consultoría de negocios y tecnología.- Estas prestaciones podrán brindarse ya sea a entidades privadas, organismos estatales, provinciales y municipales, a personas físicas, jurídicas y sucesiones indivisas; Gerente: Alejandro Marcelo Fernandez, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 701 de fecha 05/07/2021 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60732/21 v. 26/08/2021

NIPONA 19 S.R.L.

Se complementa aviso N° 13649/21 del 11/03/2021. El capital social fue suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Hernán Campos, 50.000 cuotas de \$ 1 peso cada una que representa el 50% del capital social, y Pablo Simón Huberman 50.000 cuotas de \$ 1 peso cada una que representa el 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 15/12/2020.
carolina diebel - T°: 122 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60692/21 v. 26/08/2021

NOVA LOGISTIC S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Instrumento privado de fecha 13/8/2021. 1) MARIELA MERCEDES SAGER, nacida el 2/10/1980, casada, argentina, comerciante, domicilio en José Hernández 2927, 2º D, Villa Ballester, provincia Buenos Aires, DNI 28.305.490, CUIT 27-28305490-5, y NILS EINAR WAHLBERG, nacido el 25/2/1989, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Pje. Castro 1855, San Martín, provincia Buenos Aires, DNI 34.495.184, CUIT. 20-34495184-6; 2) NOVA LOGISTIC S.R.L.; 3) Av. Córdoba 2952, 1º C, CABA; 4) Servicios de transporte de cargas terrestre, distribución y logística en general en el ámbito nacional e internacional; flete terrestres, transporte de todo tipo de carga, transporte de carga refrigerada y transporte pesado, servicio de almacenamiento y distribución de stock de todo tipo de mercadería, con sujeción a las normas aduaneras y administrativas aplicables a cada materia; 5) 99 años; 6) \$ 100.000.(Pesos Cien mil) dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 (un) peso valor nominal cada una y un voto. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo \$ 25.000. Saldo dentro de 2 años. Mariela Mercedes Sager suscribe 75.000 cuotas o sea \$ 75.000 e integra \$ 18.750 y Nils Einar Wahlberg suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 25.000 e integra \$ 6.250. 7) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término que dure la sociedad. Podrá elegirse igual o menor número de suplentes. Se designa único Gerente por plazo indeterminado a NILS EINAR WAHLBERG, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. 8) Prescinde del órgano de fiscalización; 9) 31/12. Anual. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/08/2021
Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60749/21 v. 26/08/2021

NUMIAN S.R.L.

CUIT 30710979924. La reunión de socios del 10.4.2021 resolvió la reconducción societaria con reforma del artículo 2 del estatuto. Su plazo de duración es de 99 años, contados desde el 8.5.2009. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 10/04/2021
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60714/21 v. 26/08/2021

ONLINE WEEK S.R.L.

Por Escr. 118 del 10/08/2021, José MIZRAHI, 12/04/84, casado, DNI. 30980346, Franklin Delano Roosevelt 2877, piso 1°, Adrian Elias GRACIANO 17/02/73, soltero, DNI. 23087371, Luis Viale 3013 y Abraham MIZRAHI, 09/10/99 casado, DNI. 35729592, Boulogne Sur Mer 645, piso 1°, todos de CABA. argentinos, comerciantes. 2) 99 años. 3) Compra-Venta por mayor y menor, importación, exportación, comercialización, distribución, confección, producción, transformación y fabricación de colchones, prendas de seda, lana, hilo, algodón y telas para cortinas, blanquería, toallas, frazadas, sabanas, ropa de cama, lencería, mantelería, ropa de vestir y mercaderías afines; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil. 4) \$ 120.000, cuotas de \$ 1 c/u, con 40.000 cada uno. 5) Administración, uso de la firma y representación a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, en forma individual, separada o indistinta por el tiempo de la sociedad. 8) Cierra el 31/12 de cada año. GERENTE: José Mizrahi, quien acepta y fija domicilio especial en Sede Social: Luis Viale 3031, CABA.

Autorizada por Escritura 118 del 10/08/2021
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60514/21 v. 26/08/2021

PRESTASALUD S.R.L.

1) Jorgelina Noemi ORTMANN, 11/4/85, 31.595.252, comerciante, y Carlos Gabriel FRAGA, 28/2/84, 30.911.470, auxiliar de enfermería, ambos argentinos, casados entre si y con domicilio en Misiones 1440, Florencio Varela, Prov de Bs As. 2) 12/8/21. 3) PRESTASALUD S.R.L. 4) Av. Regimiento de Patricios 1052 CABA. 5) administración, gerenciamiento y prestación de servicios de enfermería, visitas médicas, cuidados domiciliarios, cuidados paliativos, acompañamiento terapéutico, en geriátricos, domicilios particulares, empresas, clínicas, hospitales y/o sanatorios públicos y/o privados, pudiendo celebrar convenios con todos los sistemas de seguros médicos, obras sociales, prepagas y toda otra institución de carácter público y/o privado, para ofrecer los distintos servicios señalados. 6) 99 años.- 7) \$ 250.000. (25.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Jorgelina Noemi ORTMANN, 12.500 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 125.000 y Carlos Gabriel FRAGA, 12.500 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 125.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Carlos Gabriel FRAGA, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1628

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60877/21 v. 26/08/2021

QUIMICA GPL S.R.L.

1) Luis Néstor GOMEZ PARDO, argentino, 21/06/1988, DNI: 33.755.255, soltero, comerciante; y Margarita Mercedes PRYSTUPA, argentina, 24/11/2001, DNI: 43.723.886, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Fray Justo Santa María de Oro 2404 piso 5° departamento B CABA. 2) 04/08/2021. 3) Fray Justo Santa María de Oro 2404 piso 5° departamento B CABA. 4) mediante la elaboración, composición, formulación, transformación, procesamiento, fraccionamiento y comercialización de productos químicos, sustancias naturales y artificiales, drogas y demás materias primas y compuestos de utilización en la industria alimenticia, química, veterinaria y farmacéutica. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367,377 y concordantes de la Ley de Sociedades comerciales, como de otros innominados o no regulados. 5) 99 Años. 6) \$ 600.000, dividido en 600.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Luis Néstor GOMEZ PARDO, suscribe 570.000 cuotas y Margarita Mercedes PRYSTUPA, suscribe 30.000 cuotas. Las integraciones se realizan en dinero en efectivo. 7 y 8) GERENTE: Luis Néstor GOMEZ PARDO, con uso de la firma social, por todo el tiempo de duración de la sociedad, con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2404 piso 5° departamento B CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 93 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/08/2021 N° 60501/21 v. 26/08/2021

REMOSAN S.R.L.

1) Carlos Manuel RODRIGUEZ, argentino, 05/12/60, comerciante, DNI: 14.027.950, casado, domicilio Pedro Goyena 620 5° Piso departamento B CABA; Antonio RODRIGUEZ, argentino, 26/10/58, comerciante, DNI: 13.030.094, casado, domicilio Avenida Rivadavia 6050 CABA; Daniel Martin CONDE VAZQUEZ, argentino, 12/02/80, casado,

DNI: 27.940.958, comerciante, domicilio Mexico 1756 Piso 3° departamento E CABA; Fernando Ariel CONDE VAZQUEZ, argentino, 06/03/82, comerciante, casado, DNI: 29.394.193, domicilio Mexico 1756 Piso 3° Departamento E CABA; María Valeria CONDE VAZQUEZ, argentina, 02/08/85, casada, Contadora Publica, DNI: 31.722.457, domicilio Beruti 4642 CABA; Ramón CONDE GARCIA, español, 03/01/53, casado, DNI: 15.060.394, domicilio República Dominicana 3434 Piso 7° CABA. 2) 23/07/2021.3) Esteban Echeverria 2190 CABA. 4) compraventa, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, así como toda clase de operaciones inmobiliarias de cualquier tipo, incluyendo fraccionamiento de tierras y posterior loteo y venta de parcelas o lotes. 5) 99 Años. 6) \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una. Carlos RODRIGUEZ y Antonio RODRIGUEZ: 6.000 cuotas cada uno de ellos; Daniel Martín CONDE VAZQUEZ: 3.000 cuotas; Fernando Ariel CONDE VAZQUEZ y Maria Valeria CONDE VAZQUEZ: 2.000 cuotas cada uno de ellos y Ramón CONDE GARCIA: 1.000 cuotas Cada cuota da derecho a un voto.Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. 7 y 8) Gerente: Daniel Martin Conde Vazquez, con uso de la firma social, quien durará en su cargo, hasta que la reunión de socios le revoque el mandato.domicilio especial Esteban Echeverria 2190 CABA. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 1526 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/08/2021 N° 60502/21 v. 26/08/2021

REPUESTOS MACORETTA S.R.L.

CUIT 30-69449862-7. El 15/07/2021: a) Jorge Pascual Macoretta cedió 30 cuotas, Leandro Jorge Macoretta cedió 15 cuotas y Pamela Gilda Macoretta cedió 3 cuotas, en todos los casos a favor de Ezequiel Dirceu Parra, brasilero, nacido el 02/12/1966, comerciante, viudo, DNI 92.394.624, CUIT 20-92394624-2, domiciliado en Ambrosoni 2108, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Pamela Gilda Macoretta cedió 12 cuotas a favor de Claudia Noemi Pintos, argentina, nacida el 24/12/1965, comerciante, casada, DNI 18.057.126, CUIT 23-18057126-4, domiciliada en Ambrosoni 2108, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; b) Jorge Pascual Macoretta renunció a su cargo de Gerente, y se designó socio gerente a Ezequiel Dirceu Parra; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social sita en Sarmiento 1169 2 piso departamento G, CABA; c) Se trasladó la sede social a Sarmiento 1169 2 piso departamento G, CABA, sin reforma; d) Se cambió la denominación a DISTRIBUIDORA NOVA SRL (continuadora de REPUESTOS MACORETTA SRL) reformándose el artículo 1°; y e) Se reformó el artículo 5° incorporando garantía de gerentes de acuerdo a las resoluciones de IGJ 7/15 y 9/15, y artículo 3° modificando el objeto social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en la Argentina y/o en el exterior las siguientes actividades: comercialización, consignación, representación, fraccionamiento, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y/o representación, tanto al por menor y/o al por mayor de toda clase de productos, subproductos, mercaderías, bebidas, postres, golosinas, comestibles, galletitas, y demás elementos relacionados directa o indirectamente con la actividad alimenticia, como así también alimento para mascotas, y artículos de perfumería y limpieza, ya sea elaborados por cuenta propia o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes". Capital Social: \$ 6.000, dividido en 60 cuotas de \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado. de fecha 15/07/2021

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60850/21 v. 26/08/2021

RINAL S.R.L.

Contrato del 18/08/21: Marcos Adrián MOLINA, Diseñador gráfico, 22/06/85, DNI 31655305, Cerviño 3635, San Justo, La Matanza, Pcia.Bs.As,(500 cuotas) y Rino Clemente ALBANO, comerciante, 11/01/71, DNI 21903783, Balcarce 1684, Morón, Pcia.Bs.As,(9.500 cuotas);ambos argentinos, casados.RINAL SRL. 99 años.a) Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, terminación, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento de productos químicos, insumos, materias primas y sus derivados, compuestos relacionados en todas sus formas y aplicaciones con la industria y el comercio de ese tipo de productos o materias primas.b) Fabricación de revestimientos de cualquier forma o presentación destinados a la construcción de inmuebles y cualquier otro destino.Para ambas actividades, la sociedad podrá comercializar mediante la compra-venta, distribución, representación, comisión, consignación y toda negociación de los productos, insumos, materias primas y elaboraciones o actividades relacionadas con el objeto social.Importación y exportación de cualquier bien admitido por el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional y demás leyes especiales o generales.Intervenir en cualquier actividad relacionada con los objetos y modalidades comerciales previstas o a dictarse en el futuro para toda comunidad o tipo económico y/o comercial como el Mercosur, Nafta, Unión Europea.\$ 100.000 dividido

en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Gerente: Rino Clemente ALBANO, con domicilio especial en la sede social. 31/05. Sede: Av. Emilio Castro 5702, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/08/2021
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 26/08/2021 N° 60529/21 v. 26/08/2021

RONDA DE REINAS S.R.L.

CUIT 30-71161726-0. El 01/07/2021 la socia Ninfa Aidee Ocampos cedió 100 cuotas a favor de Maria Florencia Gallo Pecca, argentina, nacida el 19/11/2002, comerciante, soltera, DNI 44.554.720, CUIL 23-44554720-4, domiciliada en Condarco 2190, CABA. Capital Social: \$ 40.000, dividido en 400 cuotas de \$ 100 cada una; y se reformó artículo 3° modificando el objeto social: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Administrar, explotar, alquilar, o de cualquier otro modo comercializar en forma temporal espacios de trabajo, locales, oficinas y/o coworking, pudiendo además, a tal efecto, brindar el servicio de cafetería, bar y venta de todo tipo de alimentos y bebidas envasados y cerrados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este Contrato Social.

Autorizado según instrumento privado. de fecha 01/07/2021

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60851/21 v. 26/08/2021

STEPAN S.R.L.

CUIT. 33-70822262-9.- ACTO PRIVADO 20/08/2021.- Rubén Walter Herrera, transfiere 1 cuota parte a favor de Emiliano Jorge Héctor ANGIÓN, argentino, 27/10/1975, DNI 24.946.557, CUIT 20-24946557-8, comerciante, casado y domiciliado en Sargento Cabral 3450, B° El Rocio L211 Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- Se aumenta el capital social a \$ 100.000.- Se modifican las cláusulas 4° y 5° del contrato social. Capital social: \$ 100.000, dividido en cuotas partes de \$ 1, valor nominal c/u y de un voto por cuota parte, suscripción: María Belén REY PAN, 99.660 cuotas y Emiliano Jorge Héctor ANGIÓN, 340 cuotas.- Administración: los socios, María Belén REY PAN y Emiliano Jorge Héctor ANGIÓN, ambos con domicilio especial Sargento Cabral 3450, B° El Rocio L211 Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, en calidad de GERENTES, Representación: Firma indistinta de los gerentes, precedida de la denominación social.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 20/08/2021

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60542/21 v. 26/08/2021

SUMMA SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30710900546. Por Acta de Reunión de Socios del 15/07/21 Se reforma artículo 11 del Estatuto Social, el ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2021

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60770/21 v. 26/08/2021

TECNO VETRO S.R.L.

El 13/08/2021 Bernardo Enrique SZULMAN, argentino, 09/04/1946, casado, empresario, DNI 4.550.213, con domicilio real en Juana Azurduy 2753 CABA y Sebastián Ariel SZULMAN, argentino, 01/10/1973, casado, empresario, DNI 23.372.974, con domicilio real en Avalos 1947 piso 8 depto B CABA, Constituyeron, 1) TECNO VETRO S.R.L, domicilio Ciudad Bs As. 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) Objeto: a) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas nacionales y/o extranjeras en general. b) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y cursos técnicos, entrenamiento y contratación de personal especializado vinculado a la comercialización de materias primas, mercaderías y artículos de uso industrial. c) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial y la industria de la construcción; la explotación de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales. d) Diseño y construcción de obras privadas, así como el proyecto, montajes, trabajo de asesoramiento, dirección de obras y/o la realización de

estudios de diseños y optimización de plantas industriales en general.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por estos.- 4) Capital social: \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto; totalmente suscripto por los socios: Bernardo Enrique SZULMAN 1.000 cuotas = \$ 100.000 (50%) y Sebastián Ariel SZULMAN 1.000 cuotas = \$ 100.000 (50%). 5) Administración y Representación y Firma Social: uno o más gerentes, socios o no, que los socios designen por el término de duración de la sociedad; Gerentes: Bernardo Enrique SZULMAN y Sebastián Ariel SZULMAN, ambos con domicilio especial Moreno 1836, piso 2, depto "A", CABA. 6) Cierre ejercicio 31/12 cada año 7) Sede: Moreno 1836, piso 2, depto "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 13/08/2021 Reg. Nº 1462
Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60552/21 v. 26/08/2021

TU PRIMER LABURO S.R.L.

CUIT 30-71555936-2. Por escritura del 24/08/2021, se instrumentó lo resuelto por Acta de Reunión de Socios, de fecha 28/05/2021, se aprobó la transformación de la sociedad, bajo la denominación NAWAIAM S.A., continúa girando la sociedad constituida bajo la denominación TU PRIMER LABURO S.R.L., se aumentó el capital social a \$ 100.000; se modificó su objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) Consultoría integral de recursos humanos, head hunting, búsquedas profesionales y ejecutivas, evaluaciones de desempeño y detección del pool de talentos, psi-codiagnósticos, capacitación, charlas y seminarios, bolsas de empleos, coaching ejecutivo, entre otras actividades; B) Marketing digital y publicidad online, vinculado a las ciencias del trabajo y de los recursos humanos; C) Desarrollo, diseño, explotación, mantenimiento, promoción, distribución, y comercialización de sistemas y productos de información basados en la tecnología, software, productos de informática, y comunicaciones, así como la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con el objeto social; D) Diseño y programación de algoritmos, Desarrollo de aplicaciones informáticas y dispositivos móviles (ideación, análisis, programación, puesta a punto y mantenimiento), la comercialización de las mismas, los servicios de instalación, traspaso de datos, soporte y formación, la explotación en instalaciones propias y ajenas, más precisamente de aquellas relacionadas a la prestación de toda clase de servicios; E) Prestación de servicios de generación, almacenamiento, publicación y resguardo de información, incluyendo la explotación económica de los mismos; F) Prestación de servicios de asesoría, consultoría y capacitación para la implementación de metodologías y sistemas de gestión. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. se designó el nuevo Directorio, con mandato por tres ejercicios; PRESIDENTE: Horacio Alberto Llovet ,argentino, nacido el 20/06/974, casado en primeras nupcias con Florencia Martínez Scudera, Lic. en Recursos Humanos, DNI23.961.724, CUIT 20-23961724-8, domiciliado en la calle Correa 2651, cuarto piso, Depto. 1, C.A.B.A.;DIRECTOR SUPLENTE: Javier Ignacio Krawicki, argentino, nacido el 06 /06/1984, casado en primeras nupcias con Jimena Rubinstein, Lic. en Recursos Humanos, dni 30.700.270 CUIT 20-30700270-2, domiciliado en la calle Correa 2651, 4 piso, departamento 1, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Se aprobo el nuevo estatuto social y el balance de transformación. Capital Actual: \$ 100.000, Sede social: Ayacucho 1744, piso sexto, departamento B, CABA. suscripcion del capital: Javier Ignacio Krawicki, 68 mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por accion. Adrian Marcos Seidler 32.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por accion. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60527/21 v. 26/08/2021

VIGNATI G Y M S.R.L.

1) Gustavo Luis VIGNATI, nacido 16/2/1985, empresario, DNI. 31.469.364, CUIT. 20-31469364-8, domicilio Bolivia 4540, 8° "C", CABA; y Martín Alejandro VIGNATI, nacido 29/5/1987, empleado, DNI. 32.956.781, CUIL. 20-32956781-9, domicilio Hualfin 1150, 3° "21", CABA; ambos argentinos, casados. 2) 23/8/2021. 3) "VIGNATI G Y M S.R.L." 4) Av. de los Constituyentes 4695 CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros. o asociada a terceros, en país o exterior, servicios fúnebres, traslados fúnebres, compra, venta y alquiler de ataúdes, urnas, vehículos para traslado fúnebre, explotación de cementerios y todas las actividades, servicios y especialidades relacionadas con el mismo; gestión y trámite ante las autoridades correspondientes, a efecto de la inhumación de cadáveres, y exhumación de los mismos en su caso; alquiler, compraventa, de salas velatorias. 7) \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10. Suscripción: 15.000 cuotas cada socio. 8) 1 o más gerentes, socios

o no, indistinta, por plazo social. Gerente: Gustavo Luis Vignati, aceptó cargo, constituyó domicilio en sede social. 9) 31/12 c/año. 10) Transmisibilidad cuotas: Derecho de preferencia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 1585

monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60754/21 v. 26/08/2021

OTRAS SOCIEDADES

AGT3RRA S.A.S.

CUIT: 30-71582420-1. Por acuerdo celebrado por escritura de fecha 30/7/2021, se resolvió la transformación de AGT3RRA SAS, adoptando el tipo societario SRL y la denominación AGT3RRA SRL; Administración: Gerentes: Guillermo José Luis Mangas, Elio Arnaldo Martín y Tomás Jorge Rosner, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1714, Piso 4, Oficina 406, CABA.- El capital asciende a \$ 17.720 representado por 17.720 cuotas de \$ 1 VN, totalmente integradas. Guillermo José Luis Mangas suscribe 5.907 cuotas; SCC Trading SRL suscribe 5907 cuotas y Elio Arnaldo Martín suscribe 5906 cuotas.- Se mantienen sin modificación los demás extremos estatutarios que surgen del artículo 10, Ley 19550.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 784 de fecha 30/07/2021 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60751/21 v. 26/08/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A. MUTZ Y CIA S.A.

CUIT 30-63334049-4

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TRATAMIENTO EJERCICIO 31-12-2020- REUNIÓN DIRECTORIO S/ ACTA N° 64

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15/09/2021, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1616 – 8° A, Ciudad de Buenos Aires o mediante acceso remoto a distancia en caso de persistir las restricciones establecidas por normativas del PEN referidas a la pandemia por COVID19 y en virtud de lo normado por el art. 158 del CCCN y Resolución General de la Inspección General de Justicia 11/20, en cuyo caso la asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización de la plataforma ZOOM, con audio y video activados -en este último caso dirigirse a: hbatta@amutz.com.ar, informando el e-mail al cual, de corresponder, se le enviará el enlace de acceso correspondiente - a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2020; 4) Tratamiento de la dispensa a los Administradores, para preparar la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020, sin la información adicional requerida por normativa de la Inspección General de Justicia, 5° Honorarios al Directorio y tratamiento de su gestión; 6°) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio.; 7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por un nuevo período de tres ejercicios comerciales anuales y aclarar cálculo de la vigencia del mandato a su término.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea nro. 13 de fecha 24/5/2018 Horacio Ernesto Battagliotto - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60563/21 v. 01/09/2021

KARL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CUIT N° 30-61912694-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de septiembre de 2021, a las 16:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Juncal 2990, Piso 2°, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal;
- 3°) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo N° 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
- 4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
- 5°) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en su caso;
- 6°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019; y
- 7°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. Distribución de Dividendos.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 13 de septiembre de 2021, inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/5/2019 carlos chaves - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60533/21 v. 01/09/2021

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 15 de Septiembre de 2021, a las 16h en la sede social de Avda. Corrientes 753 Piso 11 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2021. 2º) Destino de la pérdida del ejercicio. 3º) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 respecto del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L. S. Designado según instrumento privado acta de Asamblea 437 de fecha 16/03/2018 Alfonso María Ferrando Ferres. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 437 de fecha 16/03/2018 alfonso maria ferrando ferres - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60662/21 v. 01/09/2021

SOLUCION EVENTUAL S.A.

CUIT 30-70731231-5

Convocase a los Accionistas de SOLUCIÓN EVENTUAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2021 a las 11hs en la Sede Social sita en Av. Córdoba 1561, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal respecto de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios de los Directores. 6) Destino de los Resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9 CABA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 ROBERTO ROMAN FANTON - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60690/21 v. 01/09/2021

TRANSPILLOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 21/09/21, en Av. Monroe 2248, PISO 3º, Of A, CABA, 11.30 en 1º convocatoria y 12.30 hs en 2º convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la LSC N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2020. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2020. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2020. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2020. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar, antes del 21 de Septiembre de 2021 a las 11.30 horas. B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020. El sistema utilizado será la plataforma digital "GOOGLE MEET" y los accionistas podrán solicitar el acceso a info@transpilot.com.ar. Designado según instrumento privado acta asamblea del 29/05/2019 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60902/21 v. 01/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
de la República Argentina | Secretaría
Legislativa
Argentina

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****4 HERMANOS S.R.L.**

CUIT 30-67778247-8. Por Acta de reunión de socios del 6/07/2021 se aceptó la renuncia de Vicente Martin Peluffo a su cargo de Gerente y se designó a Arnaldo Luis PELUFFO INCHAUSPE, como gerente, quien fijo especial en la Av Corrientes 587 piso 6 Dpto 62-63 CABA. Asimismo, por la misma acta se decidió cambiar la sede social a la Av Corrientes 587 piso 6 Dpto 62-63 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60468/21 v. 26/08/2021

ADMINISTRACIÓN TORRE ESMERALDA S.R.L.

CUIT 30708450908. Por Acta del 22/06/2021 se resuelve aceptar la renuncia como gerente de Osvaldo Daniel Lewi y ratificar como socios Gerentes a ROXANA INÉS MUNGUIA ALONSO quien denuncia domicilio especial en Pedro Lozano 3614, CABA y a MARTÍN MIGUEL CORNES quien denuncia domicilio especial en Zapiola 301, 1°, "4", CABA. Cesión sin reforma: CEDENTES: Osvaldo Daniel Lewi: 3.900 cuotas; Diego Hernán Lewi: 1.950 cuotas; Martín Adrián Lewi: 1.950 cuotas. CESIONARIOS: Roxana Inés Munguia Alonso: 3.200 cuotas y Martín Miguel Cornes: 4.600 cuotas. Capital: \$ 10.000.-, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto e integrado: ROXANA INÉS MUNGUIA ALONSO \$ 5.000 y 5.000 cuotas partes. MARTÍN MIGUEL CORNES \$ 5.000 y 5.000 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/06/2021

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60611/21 v. 26/08/2021

ADMIP S.R.L.

CUIT. 30-70792005-6, ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES POR DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- ACTO PRIVADO 21/07/2021.- Nancy Beatriz BRIONES TORO, transfiere por adjudicación 1.800 cuotas a favor de Antonio BRAVO, uruguayo, 29/01/60, divorciado, comerciante, DNI. 92.401.686, CUIT. 20-92401686-9, Av. Jujuy 420, P. 9° Dto. A Cap. Fed.- CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 1 c/u, suscripción: Antonio BRAVO, 1.980 cuotas.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 21/07/2021

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60544/21 v. 26/08/2021

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT N° 30-69617058-0. Por asamblea especial de acciones clase C del 10 de agosto de 2021, se designó a Agustín Herrera como director titular por clases C. Constituye domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2021

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60766/21 v. 26/08/2021

AGROPECURIA LOS ZORROS S.A.

CUIT 33-68248972-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/05/2021 se resolvió designar integrantes del Directorio; distribuyendo cargos conforme a: Presidente y único Director Director Titular:: Rodolfo José Freyre. Director Suplente: Sr. Rodolfo Heriberto Freyre todos con domicilio especial en Blanco Encalada 1451, 5° piso de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/05/2021

Soledad Guglielmetti - T°: 110 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60886/21 v. 26/08/2021

AKANA S.A.

CUIT 30-71536115-5. COMPLEMENTARIO DEL EDICTO e. 23/07/2021 N° 51482/21 v. 23/07/2021. Por Asamblea General Ordinaria del 29/4/2019 el directorio quedó conformado: Director Titular y Presidente: Lucio Angelotti y Director Suplente: Diego Hindenlang. Todos fijaron domicilio especial en Bogota 3962 PB C de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 15/07/2021 Chantal Ivanna Palavecino T° 418 F° 141 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 131
CHANTAL IVANNA PALAVECINO - T°: 418 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60550/21 v. 26/08/2021

AKSDAL S.A.

CUIT 30712441115. Asamblea Accionistas 11/8/21 designados: Director Titular y Presidente: Cirila Concepción Retamal, DNI 6530101, argentina, soltera, comerciante, nacida 12/2/51, domicilio real y especial Jhon F.Kenedy 3189, Villa de Mayo, Prov de Bs As; Director Suplente Rubén Armando Maidana, argentino, empresario, nacido 01/11/1962, soltero, DNI 16181118, domicilio Libertad 670, Garín, Escobar, Prov Bs As. Misma Asamblea resolvió cambio sede social a Balastro 2369, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/08/2021 Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60883/21 v. 26/08/2021

ALANJO S.A.

CUIT 33-58196933-9. IGJ 908681. Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2019: Se designó a Ana Angelica GONZALEZ AÑON como Presidente y Jorge Esteban TOYOS MOYANO como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Pumacahua 158, Piso 8, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60813/21 v. 26/08/2021

ALCONA S.A.I.F. Y C.

CUIT 30-63604467-5 Aviso complementario del N° 44043/21 de fecha 28/06/2021 se publicó en forma errónea el domicilio especial de los directores, siendo el correcto: Terrada 4227 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 09/06/2021 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/08/2021 N° 60491/21 v. 26/08/2021

ALUVIONAL S.R.L.

Sociedad sin CUIT y se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP Por instrumento privado de fecha 17/8/2021, Juan María Garoby, DNI 21.486.968, con domicilio en Country CUBA, Lote 200, localidad Fátima, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Pablo Vera Pinto, DNI 26.133.797, con domicilio en Libertador 2128, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y Alejandro Cheriñacov, DNI 29.191.978, CUIT 20-29191978-3, casado, nacido el 16 de noviembre de 1981, argentino, economista, con domicilio en Gelly 3368, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de ALUVIONAL S.R.L. domiciliada en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16, Oficina "Córdoba-Francos", CABA, inscripta en I.G.J. el 17/05/2017, bajo registro N° 4864 L° 152 T° SRL, constituyendo domicilio en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, CABA, declaran que desde la inscripción de la sociedad en RPC, la misma se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en el apartado I del Art. 193 Res. Gral. IGJ 7/15, no realizando operación alguna, habiéndose restituido los aportes efectuados, no existiendo bienes registrables, ni pesando contra ellas y la sociedad ninguna acción judicial; asumiendo responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia a invocar régimen de responsabilidad y beneficio de excusión por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por ellas o por la sociedad, aun en violación al régimen de administración y representación legal y/o contractual. Autorizado por Acta de Socios del 17/08/2021
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60674/21 v. 26/08/2021

AMORRORTU EDITORES S.A.

CUIT 30-52085242-1. Se hace saber que según Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 16/09/2020, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Horacio María de Amorrortu, Vicepresidente: Magdalena Dora Vallone, Directores Titulares: María del Rosario de Amorrortu y Ezequiel de Amorrortu, y Director Suplente: María Agustina de Amorrortu. Todos con domicilio especial en Paraguay 1225, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60568/21 v. 26/08/2021

AMPEXA S.A.

CUIT: 30-71039337-7 - Por Asamblea General Ordinaria del 07-07-2021: Se ratifica como Presidente a Picco Santiago Agustin; como Vicepresidente a Agostino Orlando Cesar; como Director Titular a Sagasti Juan Guillermo y como Directora Suplente a Olga Beatriz Bastardo Navarro; y se designa como Director Titular Passamonte Jorge Horacio; todos con domicilio especial en Manuel Ugarte 1667 Piso 3° Oficina 304, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2021 N° 60849/21 v. 26/08/2021

ANFRAL S.A.

30-70205635-3 Asamblea 30/10/20 se designa Presidente: Andrés Rubén Delia, soltero, nacido 31/8/67, DNI 18578970, domicilio Augusto Cicare 4188 Saladillo Pcia Bs As; Director Suplente: Franco Alberto Delia, casado, nacido 1/4/70, DNI 21503066, domicilio Saavedra 2978 Saladillo Pcia Bs As; ambos argentinos, empresarios y domicilio especial Rafaela 4894 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2020
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60831/21 v. 26/08/2021

ANK PLATFORM S.A.

CUIT 30-70808630-0. Comunica Directorio Ejercicio 2021. (i) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y reunión de Directorio del 23/04/21, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio, por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Leonardo Rubinstein, Vicepresidente Cesar Rafael Medina Matteazzi, Director Titular Sebastián María Rossi y Director Suplente Martín Carlos Ezequiel Campos. (ii) Por reunión de Directorio del 07/05/21 se aceptó la renuncia presentada por el Vicepresidente Cesar Rafael Medina Matteazzi y se distribuyeron nuevamente los cargos del Directorio: Presidente Leonardo Rubinstein, Vicepresidente Martín Carlos Ezequiel Campos y Director Titular Sebastián María Rossi. (iii) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 08/07/21 se resolvió la designación de Diego Lanza Landucci como nuevo Director Titular, por el mismo plazo que el resto de los Directores, y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron nuevamente los cargos del Directorio: Presidente Sebastián María Rossi, Vicepresidente Leonardo Rubinstein, Director Titular Diego Lanza Landucci y Director Suplente Martín Carlos Ezequiel Campos. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2021
SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60687/21 v. 26/08/2021

ANT AUTOMATION S.A.

30-71091093-2. Por Asamblea del 25/3/21: 1) designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Marcelo Eduardo Michalek, Director Suplente: Mariela Alejandra Sosa Zamarbide, ambos domicilio especial en José A. Cabrera 3118 piso 6° depto. A CABA. Directorio cesante: Presidente: Marcelo Eduardo Michalek, Director Suplente: Aldo Javier Barreiro; 2) trasladó la sede social a José A. Cabrera 3118 piso 6° depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2021
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 26/08/2021 N° 60599/21 v. 26/08/2021

APART HOTEL AVUTARDA S.A.

CUIT: 30-70857689-8. contacto@estudioborsella.com.ar. Directorio 14/12/2020. Asamblea 18/12/2020. Por vencimiento de mandato se designa Presidente María del Carmen Vera. Director Titular Alicia Beatriz Paleo. Director Suplente Miguel Ángel Plo. Todos con domicilio especial en Lavalle 1675 piso 12 OF 5 y 6 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 18/12/2020
ESTEBAN LUCAS FALDUTI - T°: 123 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60450/21 v. 26/08/2021

APPAREL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70768101-9 Registro Público de Comercio N° 14187 L° 16 T° - de Sociedades por acciones. Hace saber que en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 4 de agosto de 2021 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Martínez Casado, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Fernando Guglielmetti, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Carlos Javier Martínez Casado (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 63 F° 427) mediante Acta de Asamblea del 4 de agosto de 2021 a publicar el presente edicto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/08/2021 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/08/2021
Carlos Martinez Casado - T°: 63 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60456/21 v. 26/08/2021

ARTIFER S.A.

30537066659 Por Asamblea del 10/8/21 se aprobó la renuncia de Martín S. Sachse y Emmanuel Correa a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Jorge D. Zapata y Suplente a Sergio D. Di Melfi, ambos con Domicilio Especial en Tte. Gral. Perón 4466 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60885/21 v. 26/08/2021

ATLANTICA DE INVERSIONES S.A.

30-71442685-7. Por Acta de Directorio del 18/06/2020 se cambió la sede social a la calle Cerrito 740 Piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2020
María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60888/21 v. 26/08/2021

AUTOMOTORES DE S.R.L.

IGJ 1940852. CUIT: 30-71642841-5. Reunión de Socios unánime del 14/07/2021. Se designa como gerente al Sr. Iván Maximiliano TAVAYA, quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Pepiri 1500, Edificio H27, PB, Depto. C CABA. Cesa en su cargo por renuncia el Sr. David Gustavo ESCUBILLA. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 14/07/2021.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60882/21 v. 26/08/2021

BARUGEL, AZULAY Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50134519-5. Por Esc. 221 del 20/8/21 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 21/5/21, de Directorio del 21/5/21 y de Directorio del 27/5/21 que designaron directores a: Presidente: Juan Martín Santagada. Directores Titulares: Cristian Pablo Basualdo y Sebastián Ramón Bolzan. Director Suplente: Mariano Santagada; todos con domicilio especial en Av.Figueroa Alcorta 7174 Primer Subsuelo CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60536/21 v. 26/08/2021

BELADINCO S.A.

30-68586490-4.- Por acta del 19/2/21, que me autoriza, se designó Director Suplente a Maximo Tiphaine, con domicilio especial en Macacha Güemes 150 piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2021

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60694/21 v. 26/08/2021

BETTER CONTROL S.A.S.

30-71625617-7 - En Acta de reunion de socios N° 6 del 22/04/2021, unánime, 1) se aprueba la renuncia de la Administradora Titular Adriana Virginia DAL LAGO. y 2) se designa nuevo Administrador Titular A Ezequiel Federico MONTALTI y ratifican Administrador Suplente a Miguel Angel RINALDI. Ambos constituyen domicilio Especial en Beauchef 2048 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2021

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60510/21 v. 26/08/2021

BRENT ENERGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71526661-6. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 9/04/21 y Acta de Directorio del 9/04/21 se designó el siguiente directorio: Presidente: Roberto Jorge Murchison, Vicepresidente: Ezequiel Angelillo Mackinlay, Director Titular: Daniel Alexander. Director Suplente: Mariano Augusto Sapag. Director Suplente: Nestor Alejandro Guido; todos ellos con domicilio constituido en Av. R.S. Castillo s/n, intersección Av. Rafael Obligado, altura Dársena "F", Puerto Nuevo, CABA; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2021

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60535/21 v. 26/08/2021

CABAÑA SAN VALENTINO S.A.

CUIT: 30-70936204-2 Informa que por Acta de Asamblea del 15/09/2020 cesaron en sus cargos, por vencimiento del mandato, Carlos Alberto BAVIO como Director Titular y Presidente y Norma María MEZZADRI, como Directora Suplente. En la misma fecha se designaron a: Carlos Alberto BAVIO, como Director Titular y Presidente y Norma María MEZZADRI, como Directora Suplente, por tres ejercicios. Los nombrados constituyen domicilio especial en Pavón N° 4374 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 18 de fecha 15/09/2020

Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60789/21 v. 26/08/2021

CARABAS S.A.

CUIT 30-70970605-1. Por Asamblea General Ordinaria N° 19 del 20/04/20 se resolvió designar al Sr. Emilio Miguel José Pando como director titular y presidente, y al Sr. Manuel Miguel Emilio Pando como director suplente hasta la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020. Presentes en el acto, los directores aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Arroyo, 880, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2020

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60739/21 v. 26/08/2021

CARABAS S.A.

CUIT 30-70970605-1. Por Asamblea General Ordinaria N° 20 del 05/04/21 se resolvió designar al Sr. Emilio Miguel José Pando como director titular y presidente, y al Sr. Manuel Miguel Emilio Pando como director suplente hasta la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2021. Presentes en el acto, los directores aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen

domicilio especial en Arroyo, 880, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2021

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60740/21 v. 26/08/2021

CASA EL TUCUMANO S.A.

30-54092082-2. Por asamblea del 11/5/20 se designa Presidente José Esteban Mallmann; Vicepresidente María Cristina Ciocca, ambos con domicilio especial en Talcahuano 241, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 16/06/2021

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 26/08/2021 N° 60726/21 v. 26/08/2021

CASAS DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70829204-0 Por asamblea del 10.9.2020 se designo Presidente a federico Horacio Dillon DNI 26122995 y director suplente a Felicitas Maria Dillon DNI 24587807 ambos con domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 numero 1760 piso 20 departamento E CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/09/2021 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60522/21 v. 26/08/2021

CLUB LA MACARENA S.A.

CUIT 33-70714269-9 Por asamblea ordinaria del 26/05/2021 y reunión de directorio del 31/05/2021 se designó nuevo directorio: Presidente: Clodomiro Enrique Risau, con domicilio constituido en Holmberg 1680, CABA, Vicepresidente: Eduardo Jorge Martino, con domicilio constituido en Av. Cabildo 66, piso 14 dpto. 1, CABA. Directores Titulares: Liliana Mabel Capra, con domicilio especial en Pedro Morán 4880, piso 1, CABA, Fernando Luis Greco, con domicilio especial en Ruta provincial 193 km 18,5, lote 106, Capilla del Señor, prov. de Buenos Aires, y Marcelo Giorno, con domicilio especial en Ruta provincial 193 Km. 18,5 Lote 121, Capilla del Señor, prov. de Buenos Aires. Directores suplentes: Jorge Molinari Walker, con domicilio especial en Rodríguez Peña 1886, 7° piso, CABA, Roodolfo Carlos Colombo, con domicilio especial en Ruta provincial 193, Km 18,5 Lote 33, Capilla del Señor, prov. de Buenos Aires y Fernanda De Castro Pérez, con domicilio especial en Gallo 606, Torre 1, Piso 19 dpto. 1, C.A.B.A. Por reunión del directorio del 06/07/21 se dispuso el cambio de la sede social a Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/07/2021 Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/07/2021

Sergio Pablo Suarez - T°: 13 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60520/21 v. 26/08/2021

COMPREHENSIVE RESOURCES S.R.L.

30-71606285-2 Por reunión de socios del 10/05/2021 Rodrigo Nicolás Bucchioni Fernández renunció a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/05/2021

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60629/21 v. 26/08/2021

CONSTRUCCIONES AMANCAY S.A.

CUIT 33-65888247-9. Por asamblea del 15/3/2021 se designa directorio: Presidente: Mirta Alejandra Reda y Director Suplente: Alberto Rafael Reda quienes constituyen domicilio especial en Ibera 2236 piso 2 Dpto D CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/03/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60464/21 v. 26/08/2021

CONSTRUCCIONES INGEVIAL S.A.

CUIT: 30-65083338-0 - Por Asamblea General Ordinaria del 15-07-2021: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Daniel Eduardo Aragón, del Vicepresidente Aníbal Ángel Aragón y del Director Suplente Hugo Carlos Diéguez.- b) Se designa directorio: Presiden: Aníbal Ángel Aragón; Vicepresidente: Hugo Carlos Diéguez; y Director Suplente: Daniel Eduardo Aragón; todos con domicilio especial en Riobamba 72 Piso 8° Oficina 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2021 N° 60847/21 v. 26/08/2021

COUNTRY RODA S.A.

30-58499254-5. Rectifica edicto del 26/7/21 TI 51523/21. Domicilio especial de Jorge Alberto Conde: Las Azucenas 2807 lote 115, Belen de Escobar, Pcia. Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/07/2021
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60534/21 v. 26/08/2021

CRIOLLA CHICA S.C.A.

CUIT 30-59623917-6. En cumplimiento Res. Gral. IGJ N° 3/20, oficio electrónico del 6/4/2021 Adjudicacion por partición hereditaria de la total del capital comanditado de 150 cuotas de \$ 1 y 1 voto por cuota de Eduardo Jose Ameijeiras a favor de Eduardo Mauricio Ameijeiras. Capital comanditado: \$ 150 Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 25/08/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60907/21 v. 26/08/2021

DATA MANAGER S.R.L.

CUIT 30715856596. Por Acta de Reunión de Socios del 3 de Julio de 2020 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Ciudad de la Paz 1965 piso 8 oficina A de Capital Federal. Los gerentes Javier Marcelo Rodríguez Zia, Miguel Ángel Monti y Julián Monti, constituyeron domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 22/07/2021
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60498/21 v. 26/08/2021

DESARROLLO DE RECURSOS S.A.

C.U.I.T. N° 30-71451608-2. Se hace saber por un día que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 19/03/2020: se designaron autoridades y distribuyeron cargos de la sociedad. Director Titular y Presidente: Ignacio Hernan Celorrio; Director Suplente: Nicolas Ferla. Las autoridades aceptaron los cargos. Directores salientes: No hay. Todos ellos con mandato por el término de tres (3) ejercicios. Todos los directores constituyen domicilio especial Avenida del Libertador 498, piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/03/2020
nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60785/21 v. 26/08/2021

DICKINSON FIDELITY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69903070-4. Hace saber que por asamblea general ordinaria del 16 DE OCTUBRE DE 2020 se designó el siguiente Directorio: Presidente Horacio Bernardo Rozenblum Director Suplente Guillermo Ariel Rozenblum Los designados aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Av. Callao 1370 Planta Baja "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/2020
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60486/21 v. 26/08/2021

DON DELFINO S.A.

30-71463287-2 Asamblea 30/11/20 se designa Presidente: Enrique Delfino Ferranti, nacido 8/2/64, casado, DNI 16627042, domicilio Alberdi 1162 Roque Pérez Pcia Bs As; Director Suplente: Gustavo Marcelo Ferranti, nacido 27/10/72, divorciado, DNI 23182930, domicilio Larraburu 447 Roque Pérez Pcia Bs As; ambos argentinos, productores agropecuarios y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2020
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60859/21 v. 26/08/2021

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS S.A.

Por Escritura del 24/08/2021, que transcribe el Acta de Asamblea del 17/06/2021, se designa nuevo Directorio de Dragados y Obras Portuarias Societa Anonima. CUIT. 30-51966278-3-: PRESIDENTE: Raúl Alejandro Ibarra. VICEPRESIDENTE: Santiago Nicolás Moresco. DIRECTOR TITULAR: Luis Roberto Nuñez. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alejandro Dabanch Silva. SÍNDICO TITULAR: Arturo Pereira. SÍNDICO SUPLENTE: Horacio Roberto Cerino, todos con domicilio especial en calle 3 de Febrero Nro. 2750 Piso 2° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 623 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1810 Autorizado según instrumento público Esc. N° 623 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1810
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60833/21 v. 26/08/2021

DUMETRA S.A.

CUIT 30-66352134-5 Por asamblea del 30.6.2021 se conformo el siguiente directorio: Presidente: Edgardo Norberto Duarte DNI 4.442.553, Directora Titular: Edith Teresa Rivas DNI 5502494, Directores suplentes: Duarte Gustavo Mario DNI 21.982.843, Duarte Patricio José DNI 22.964.035. Todos con domicilio especial en la sede social de junin 1580 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/06/2021
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60523/21 v. 26/08/2021

ECO VALORES S.A.

CUIT 30709181897. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/03/20 se resolvió designar autoridades: Orlando J. Carrá como Presidente y Graciela Andrea Cano como Director Titular, constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 195, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 167 de fecha 24/08/2021
Matias Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60748/21 v. 26/08/2021

EDURBANAS S.A.

CUIT: 30-71114384-6. Se hace saber por un día que el 22/02/2021 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar a Valeria Georgina Bonanno Bary como Presidente y única directora titular, y a Felipe Morán Bonanno como Director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Vicente Lopez 1827, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2021
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60505/21 v. 26/08/2021

EDUTAX14 S.R.L.

CUIT 30714623814. Rectificadorio de la publicación e. 06/05/2021 N° 29883/21 v. 06/05/2021: se traslada la sede social a Av. Corrientes 818-820 Piso 5 Depto. 503, CABA declarando los comparecientes que allí efectivamente funcionarán los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/04/2021
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60675/21 v. 26/08/2021

EL TRAPICHE S.R.L.

30-65628810-4. Por Acta Gerencial del 20/08/2021, se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se traslada la sede social a Lavalle 1425, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 20/08/2021 Luis Domingo Zuccolo - T°: 8 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60471/21 v. 26/08/2021

ELEVEN CORPORATION S.R.L.

33717143669 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 12/8/21 se cedieron cuotas sociales quedando el Capital, de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Camila A. Guzman 50.000 cuotas y José A. Paredes 50.000 cuotas. Asimismo, se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Jorge A. Perez Ercila. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/08/2021 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60932/21 v. 26/08/2021

EMPRENDIMIENTOS MAHA S.A.

CUIT 30-69772810-0. Comunica que por Asamblea de 31/05/2020 se resolvió designar por unanimidad a Miguel Angel D'Imperio, DNI 8.479.239, como Director Titular y Presidente, y a Hernan Matias D'Imperio, DNI 27.565.669 como Director Suplente; en el mismo acto aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Teniente Juan Domingo Peron 1410, Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2020 VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60497/21 v. 26/08/2021

ENERGIA DEL NORTE S.A.

CUIT. 30-71529963-8. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 del 30/03/2021, 1) Se aceptó la renuncia de Martín Fernando Brandi, Ernesto Jose Cavallo y Gustavo José Brandi y 2) Se designó nuevo directorio: PRESIDENTE: Martín Federico BRANDI. VICEPRESIDENTE: Ernesto José CAVALLO. DIRECTORA TITULAR: Teresa BRANDI quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60461/21 v. 26/08/2021

ENERGIAS ARGENTINAS RENOVABLES S.A.

CUIT. 30-71551342-7. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 del 30/03/2021, 1) Se aceptó la renuncia de Martín Fernando Brandi, Ernesto Jose Cavallo y Gustavo José Brandi y 2) Se designó nuevo directorio: Presidente: Martín Federico Brandi. Vicepresidente: Ernesto Jose Cavallo. Directora Titular: Teresa Brandi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60460/21 v. 26/08/2021

ENERGIAS LIMPIAS S.A.

CUIT. C.U.I.T. 30-71551652-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 del 31/03/2021, 1) Se aceptó la renuncia de Martín Fernando Brandi, Ernesto Jose Cavallo y Gustavo José Brandi y 2) Se designó nuevo directorio: PRESIDENTE: Martín Federico BRANDI. VICEPRESIDENTE: Ernesto José CAVALLO. DIRECTORA TITULAR: Teresa BRANDI quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60462/21 v. 26/08/2021

ESTABLECIMIENTOS DEL TIGRE S.A.

CUIT: 30-60543815-2. Por asamblea del 4/3/2021 se aprueba la cesacion por fallecimiento del Presidente Daniel Francisco Guibert. Se designa directorio: Presidente: Federico Daniel Guibert; Directora suplente: Delfina María Guibert, ambos con domicilio especial en Teodoro Garcia 1939, Piso 5, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/03/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60904/21 v. 26/08/2021

ESTUDIO MONTI S.R.L.

CUIT 30715854259. Por Acta de Reunión de Socios del 3 de Julio de 2020 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Ciudad de la Paz 1965 piso 8 oficina A de Capital Federal. Los Gerentes Miguel Ángel Monti, Julián Monti y Graciela Liliana Colominas constituyeron domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 22/07/2021

JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60496/21 v. 26/08/2021

EXPERIENCIA URBANA S.A.

CUIT: 30-71125201-7. Se hace saber por un día (arts. 60 LGS) que el 29/04/2021 la asamblea general ordinaria resolvió designar como directora titular y presidente a Valeria Georgina Bonanno Bary y como director suplente a Felipe Morán Bonanno, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 1967, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60524/21 v. 26/08/2021

EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-69800289-8. (A) Por Asamblea Ordinaria del 19/06/2020 y Reunión de Directorio de misma fecha, se designó y distribuyó el siguiente directorio: Presidente: Osvaldo Luis Costa; Vicepresidente: Gustavo Cesar Nunes; Director Titular: Gonzalo Ketelhonh; Director Suplente: Uriel Federico O'Farrell. (B) Por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria del 31/03/2021, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Osvaldo Luis Costa a su cargo de Presidente y Director Titular y designar a la Sra. María Laura Casadella en su reemplazo. (C) Por Asamblea Ordinaria del 17/06/2021 y Reunión de Directorio de misma fecha, se designó y distribuyó el siguiente directorio: Presidente: María Laura Casadella; Vicepresidente: Gustavo Cesar Nunes; Director Titular: Gonzalo Ketelhonh; Director Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Av. De Mayo 651, piso 3°, of. 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2021

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60887/21 v. 26/08/2021

FAIRCO S.A.

CUIT 30693287304 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de octubre de 2020, se resolvió: (i) Fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes (ii) designar a los Sres. Alberto R. Hojman (Presidente), Diego E. Teubal, Martín F. Teubal, Marcelo D. Girotti como Directores Titulares y a los Sres. Pablo Gonzalez Isla y Eduardo Scarpello como Directores Suplentes. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA; Autorizada por Acta de Directorio de fecha 23/10/2020

Demian Podolsky - T°: 90 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60673/21 v. 26/08/2021

FARLOWIN S.A.

CUIT: 30-70934684-5. I.G.J. N° 1.753.758. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2021 y Reunión de Directorio de fecha 19 de marzo de 2021, por renuncia efectuada por el Sr. Mario Fabián Papini, a su cargo de Director Titular y Presidente, se designó un nuevo Directorio. Presidente: Esteban

María Baume; Vicepresidente: Nair Beatriz del Piélago; Director Titular: Alejandra Cristina Hernández. Directora Suplente: Juana Strickland. Todos constituyendo domicilio especial en la calle El Salvador 4627, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/03/2021

VALERIA CONSTANZA MARTINA - T°: 137 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60832/21 v. 26/08/2021

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Edicto Complementario del Publicado con fecha 14/01/2021. Número: 1488/21. Se aclara que hubo error material con respecto al Sr. Pablo Salvagni, el mismo se encuentra transcrito 2 veces, tratándose de una misma persona. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 08/01/2021 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60551/21 v. 26/08/2021

FERRETERIA ARTISTICA S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-54825219-5. Por Asamblea General Ordinaria del 21/01/2021, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Orlando Antonio VERGARA FRANCESCHI y Director Suplente: Norberto Néstor ARTURO y, designó síndicos por mismo plazo: Síndico Titular: Miguel Ángel PITA y Síndico Suplente: Julio Antonio CONTRERAS. Por reunión de Directorio del 28/01/2021, las nuevas autoridades aceptaron y distribuyeron cargos, así como constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1530 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/01/2021

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60901/21 v. 26/08/2021

FIDUCIARIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A. - FISA

CUIT: 30-71020075-7 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/08/2021 ha sido designado Directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Marcelo Alberto Olivieri, y Director Suplente: Horacio Claudio Acerbo. Directorio Electo: Presidente: Marcelo Alberto Olivieri, y Director Suplente: Horacio Claudio Acerbo. Todos con domicilio especial en calle Arenales 1645 Piso 9° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2021

Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60575/21 v. 26/08/2021

FIDUCIARIA PROFESIONAL S.A.

CUIT 30713076704. Por Acta de Reunión de Directorio del 3 de Julio de 2020 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Ciudad de la Paz 1965 piso 8 oficina A de Capital Federal. Los Directores Miguel Ángel Monti, Julián Monti y Graciela Liliana Colominas constituyeron domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 22/07/2021

JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60516/21 v. 26/08/2021

FIDUSAIRES S.A.

CUIT 30-70978965-8 - Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 15/2/2021, son designados Directores Titulares Juan José Cattaneo con DNI 22.937.276, Presidente; Federico Blejer con DNI 21.155.332, Vicepresidente; Andrés Brun DNI 21.363.780, Director Titular y Directora Suplente Verónica Paola Feldhamer, DNI 24.663.143, todos fijan domicilio especial en la calle Honduras 6080 piso 1° oficina, C.A.B.A. y aceptan los cargos en el acta de Acta de Asamblea. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/02/2021

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60786/21 v. 26/08/2021

FREIRE SQUASH PADDLE Y GIMNASIO S.R.L.

CUIT 30-61081381-6. Por reunion de socios del 29/01/18 renuncio como gerente Marcos Donato. Se designo gerente a Roberto Edgardo Cagelli y Julio Cesar Murro, ambos con domicilio especial en Rivadavia 611, 7° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 02/02/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60509/21 v. 26/08/2021

GEMATEC S.R.L.

CUIT 30-69479339-4. En cumplimiento Resolución 3/20 IGJ. Por instrumentos privados del 01/09/2020 y 02/09/2020 y por acta de Gerencia del 17/05/2021 Hugo Manuel MANZUR cedió a favor de Pablo Hernán GARCÍA 46.800 cuotas, reservándose aquél el usufructo de 34.800 cuotas. CUADRO ACTUAL: Total de cuotas: 120.000 (todas de valor nominal \$ 10 y 1 voto c/u). 51% del capital social (61.200 cuotas): Hugo Manuel Manzur.- 20% del capital social (24.000 cuotas): Pablo Hernán García.- 29% del capital social (34.800 cuotas): Pablo Hernán García nudo propietario y Hugo Manuel Manzur usufructuario. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 17/05/2021
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60521/21 v. 26/08/2021

GESTAM ARGENTINA SERVICIOS DE EMPRESAS S.A.

CUIT 30707830987 Por asamblea ordinaria del 05/04/2021 se designo Presidente: Luis Rodríguez Nuño. Vicepresidente: Emilio Cristóbal Quesada y Martínez. Director Titular: Gregorio García González. Director Suplente: Lorena Claudia Sanchez todos con domicilio especial en Talcahuano 826 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 617 de fecha 09/08/2021 Reg. N° 53
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60561/21 v. 26/08/2021

GOLEADA S.R.L.

CUIT 30-71528656-0. Por contrato de transferencia de cuotas del 20/08/2021 se informa tenencia cuotas: capital social: \$ 60.000, Gonzalo Maldonado y Matías David Silva c/u poseen 30 cuotas v/n \$ 1000 c/u. Por Acta del 23/08/2021 se designó Gerente a Matías David Silva, constituyen domicilio en Manuela Pedraza 2582 8 "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1987
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60767/21 v. 26/08/2021

GRANISOL S.A.

CUIT 30-61608102-7. GRANISOL SA – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2018 se designó Director Titular y Presidente al Sr. Enrique Raichman y Director Suplente a Eduardo Miguel Raichman ambos con domicilio especial en Lavalle 1506, piso 7, Of. 31, CABA. Cesó el Sr. Ariel Prado como Vicepresidente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/02/2020 se designó Director Titular y Presidente al Sr. Enrique Raichman y Director Suplente a Eduardo Miguel Raichman habiendo aceptado los cargos respecto de ambas designaciones y manteniendo el mismo domicilio especial constituido. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/02/2020
Eduardo Angel Forns - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60628/21 v. 26/08/2021

GRANISOL S.A.

CUIT 30-61608102-7 GRANISOL SA Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/02/2019 en 2da convocatoria, se resolvió aumentar el capital social de \$ 0,3 a \$ 0,415 con la emisión de 1.150 acciones ordinarias nominativas de v/n \$ 0,0001 c/u. Se publicó el derecho de preferencia y/o de acrecer conforme Art. 194 LGS. Quedó redactado el texto del artículo 4 y derogados los 5, 6 y 7 del Anexo I, a saber: "El capital social es de \$ 0,415 representado por 4.150 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 0,0001 de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria

de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19550. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas por los Artículos 211 y 212 de la Ley 19550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una (1) acción. En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del Artículo 193 de la Ley 19550". Conforme Res. 3/20 IGJ ha sido suscripto la totalidad del aumento de capital por Enrique Raichman en la cantidad de 1.150 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/02/2019

Eduardo Angel Forns - Tº: 18 Fº: 671 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60640/21 v. 26/08/2021

GRUPO ANGRA S.A.

CUIT 33696670779 Por asamblea ordinaria del 06/08/2021 cesaron como Presidente: Carmelo Rufolo y como Directora Suplente: María Andrea Gravagna. Se designo Presidente: Carmelo Rufolo y Director Suplente: María Andrea Gravagna ambos con domicilio especial en Avenida Eva Perón 4148 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 654 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60454/21 v. 26/08/2021

GRUPO LEAL S.R.L.

CUIT: 30-71693375-6. conforme a Resolución 3/20 IGJ Por contrato de cesión de cuotas del 18/01/2021 Elena Gabriela PEYROUS, DNI 18.445.977, CUIT 27-18445977-4, domicilio en Calle Agente Ceferino Garcia 2285 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vendió la totalidad de su tenencia 1000 cuotas sociales de la siguiente manera 300 cuotas sociales a Agustina Belen MENDEZ, argentina, soltera, DNI 44.448.882, CUIT 23-448.882, 25/09/2002, domicilio real y especial en Dr Luis Belaustegui 1496 Piso 1 "6" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 700 cuotas sociales a Elisa Maria PINTOS, DNI 29.041.804, CUIT 27-29041804-1, nacida el 14/09/1981, domicilio real y especial en Dr Luis Belaustegui 1496 Piso 1 "6" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nueva tenencia: Agustina Belen MENDEZ titular de un total de Trescientas (300) cuotas sociales y Elisa Maria PINTOS, titular de Mil Setecientas Cuotas totales (1700).- Autorizado según instrumento privado ESCRIBANA LILIANA M. HERRERA de fecha 18/08/2021 Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60747/21 v. 26/08/2021

GUARDERIA NAUTICA RUISEÑOR S.R.L.

CUIT 30-53336516-3 Por acto del 17/11/15 Alfredo Carmelo Lázaro transfiere 1000 cuotas las que son adquiridas así: María Renee Lapenna 500 cuotas y Guillermo Adolfo Lapenna 500 cuotas quedando el capital suscripto así: María Renee Lapenna 500 cuotas, Guillermo Adolfo Lapenna 500 cuotas y Marcelo Agustín Santesteban 8.000 cuotas. Todas de 1 peso y de 1 voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/11/2015 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60790/21 v. 26/08/2021

HARAS LA PROVIDENCIA S.A. UNIPERSONAL

CUIT 33702025759 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/03/21 designó: Presidente José Luiz Depieri, Vicepresidente Oscar Daniel Lopez, Director Titular Marlon Carmelo Jardim Sequeira y Director Suplente Celso Henrique Café e Alves Junior, quienes fijaron domicilio especial en Tres Sargentos 463 piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1184 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60743/21 v. 26/08/2021

HUTCHINSON ARGENTINA S.A.U. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30- 50220643-1 Se hace saber que mediante asamblea del 29/07/2021 y reunión de comité de liquidación del 24/08/2021, se resolvió designar al siguiente comité de liquidación: Presidente: Nestor José Belgrano, Vicepresidente: Patricio Alberto Martin, liquidador titular: Javier Martín Petrantonio y liquidador suplente: Máximo

José Bomchil. Todos los liquidadores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/07/2021
MAXIMO JOSE BOMCHIL - T°: 101 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60814/21 v. 26/08/2021

IGNACIO Y GISELLE S.R.L.

CUIT 30-71506157-7. En cumplimiento RG IGJ 3/2020 y 10/2021. Por Escritura 48 del 11/8/21 folio 104 Registro 1470 CABA, Graciela KOCURA CUIT 27-17541482-2 CEDIO a María Giselle CURI MURUAGA CUIT 27-35202027-9 110.000 CUOTAS de valor 1\$ c/u. PRECIO: \$ 110.000. Capital 2.200.000\$ dividido en 2.200.000 cuotas de 1\$ c/u. Queda suscripto: Laura del Carmen MURUAGA 2.090.000 cuotas y María Giselle CURI MURUAGA 110.000 cuotas. María Inés ALVAREZ DE LA ROSA DNI 16.558.536 T° 35, F° 182 C.P.A.C.F, autorizada por escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 11/08/2021 Reg. N° 1470
María Inés Alvarez de la Rosa - T°: 35 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60812/21 v. 26/08/2021

IMAGEN & ESTETICA S.A.

CUIT 30710237170. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 01/08/2021 se ratificó lo resuelto en: a) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 10/01/2013: renovación de mandatos: Presidente Ruben Daniel Golub, Director Suplente Rita Sandra Forcinitti, Aceptan expresamente el cargo conferido y constituyen domicilio especial en la Sede Social; b) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 10/01/2016: Cesar por cumplimiento de mandato los directores Ruben Daniel Golub y Rita Sandra Forcinitti y se designan Directores Presidente: Gabriela Alejandra Godoy, y Suplente Juan Carlos Aguilera. Aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio especial en la sede social; c) Acta de Asamblea de fecha 05/02/2019: renuevan mandatos Presidente Gabriela Alejandra Godoy, Director Suplente Juan Carlos Aguilera, aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio especial en la sede social; d) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 01/08/2021: Se aceptó la renuncia de los Directores Gabriela Alejandra Godoy y Juan Carlos Aguilera y se designó Presidente Rita Angélica Tiscornia y Director Suplente Gladys Edith Rapanelli. Los directores electos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de Accionistas de fecha 01/08/2021 Rubén Daniel Golub - T°: 54 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60931/21 v. 26/08/2021

IMPORTADORA ALTAMIRA ARGENTINA S.A.

30-71535668-2. Por Asamblea del día 05/04/2021 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ruby Lizeth Camelo Caballero; Directora suplente: Gabriela Fernanda Martínez, ambas con domicilio especial en la calle Olga Cossettini 1112, piso 7°, departamento "G", CABA. Cesaron en sus cargos Rodrigo Maximiliano Reyes Tapia y Lidia Luján Gamboni. Y por decisión del Directorio del día 05/04/2021 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en la calle Olga Cossettini 1112, piso 7°, departamento "G", CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 05/04/2021
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60752/21 v. 26/08/2021

J S FIDUCIARIA S.A.

CUIT. 33-71447245-9 - Por escritura n° 186 de 17/agosto/2021, F° 676, Reg.Not. 2136 de Cap.Fed., se protocolizaron las siguientes actas: ACTAS DE DIRECTORIO de fechas 20/02/2017 y 20/02/2020; ACTAS DE ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS del 24/02/2017 y 24/02/2020. DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO de la sociedad "J S FIDUCIARIA S.A.", CUIT. 33-71447245-9, domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av.Rivadavia 9904, 7°P "B". DIRECTORIO: Deciden por unanimidad de votos que el Directorio este integrado por un miembro Titular y un suplente, los que son electos por el término estatutario de 3 años las siguientes personas: PRESIDENTE: Jimena SOTO, argentina, nacida 16/8/1978, soltera, hija de Jorge Fernando Soto y de Alicia Cepeda, empresaria, DNI 26.737.457, CUIT. 27-26737457-6, domicilio Gobernador Udaondo 4171, Ituzaingó, Pcia.Bs.As., DIRECTOR SUPLENTE: Alicia CEPEDA, argentina, nacida 30/4/1952, casada, contadora, DNI 10.328.527, CUIL. 27-10328527-0, domicilio De los Reseros 1129, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Todos han aceptado sus cargos, declaran domicilio

especial Av. Rivadavia 9904, 7ºP "B" Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 17/08/2021 Reg. Nº 2136

LUIS MARIA CANOSA MONTERO - Matrícula: 4329 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60539/21 v. 26/08/2021

LA BARBADA S.A.

30619116913 En Asamblea General Ordinaria del 26/04/2021 se designan: Presidente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Directores Titulares: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Esteban Mario de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Director suplente: Ignacio Jorge de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/04/2021 PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - Tº: 134 Fº: 438 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60782/21 v. 26/08/2021

LABORATORIO DE ESTUDIOS EN REPRODUCCION (L.E.R) S.A.

CUIT 33-60694230-9.- Por Asamblea General Ordinaria Nº 42 del 30/4/2021, se aprobó la gestión del directorio saliente por vencimiento de plazo estatutario Presidente Juan Cayetano Calamera, Vicepresidente: Maria de los Milagros Calamera y Directora Suplente: Eleonora Mariela Calamera y se eligen las autoridades y por Acta de Directorio Nº 171 de igual fecha aceptan los cargos y constituyen domicilio especial, quedando conformado por: Presidente: Maria de los Milagros Calamera, DNI 17.029.971 CUIT 27-17029971-5, Vicepresidente: Juan Cayetano Calamera, DNI 4.140.653, CUIT 20-04140653-5 y Director Suplente: Eleonora Mariela Calamera, DNI: 20.006.504, CUIT 27-20006504-8, por el termino de tres ejercicios y todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 2077 Piso primero E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 18/08/2021 Reg. Nº 2129 Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60472/21 v. 26/08/2021

LE MERIDIEN S.A.

CUIT. 30-69649910-8 - Se hace saber que en la escritura número 87 del 23/08/2021, Fº 237, Reg .2110 CABA, según Acta de Directorio Nº 107 del 07/02/2020, se designó el Directorio: PRESIDENTE: Jose Arturo ROHR, argentino, nacido 16 de mayo de 1957, casado primeras nupcias con Emilia Karina Nacache, DNI.Nº 12.961.082, CUIT. 20-12961082-5, domicilio Av.Chenaut 1892, 11º "A", CABA.- VICEPRESIDENTE: Eustaquio Fidel MUGICA, argentino, nacido 10 octubre de 1947, viudo primeras nupcias de Maria Teresa Martyniw, DNI.Nº 7.612.050, CUIT. 20-07612050-2, domicilio Mahatma Gandhi 234, 6º Piso, CABA.- DIRECTORES SUPLENTE: Emilia Karina NACACHE, argentina, nacida 8 de marzo de 1964, casada primeras nupcias con Jose Arturo Rohr, DNI.Nº 16.892.115, CUIT. 27-16892115-8, domicilio Av. Chenaut 1892, 11º "A", CABA y Maria Julieta MUGICA, argentina, nacida 24 de diciembre de 1978, soltera, hija de Eustaquio Fidel Mugica y Maria Teresa Martyniw, DNI.Nº 26.280.304, CUIT. 27-26280304-5, domicilio en Mahatma Gandhi 234, 6º Piso, CABA, aceptando los cargos y constituyeron domicilios especiales en la Avenida Rivadavia 6158, CABA.- Se autoriza a la Escribana Marcela Mariana BERNASCHINA en la escritura citada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 2110 Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60876/21 v. 26/08/2021

LECEN S.A.

CUIT: 30-69619214-2. En reunión de directorio del 24/2/2021, presentaron sus renunciaciones el Presidente del Directorio Norberto Ariel Aimar y el Director Suplente Daniel Mumbach. Ambas fueron aceptadas en la Asamblea del 12/3/2021 designando nuevo Directorio por tres años y en sesión de Directorio del mismo día, distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Daniel Mumbach y Director Suplente: Norberto Ariel Aimar. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/03/2021 Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - Tº: 198 Fº: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60699/21 v. 26/08/2021

LIBERTADOR 1960 S.R.L.

CUIT 30-71701157-7. Por contrato de cesión de cuotas se da cumplimiento Res. 3/20. Socios: Jorge Enrique KOSTOFF, Carlos DIEHL MADARIAGA, Ignacio Martín AMEN, Julián FLORES MATRERO, Ignacio Martín AMEN, poseen la cantidad de 20.000 cuotas C/U, de V/N cada uno \$ 1.-, que representan \$ 20.000.- C/U. Total de cuotas 100.000.- que representan capital total: 100.000 pesos. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 13/04/2021 Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 13/04/2021
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60810/21 v. 26/08/2021

LONG ISLAND INVESTORS S.A.

CUIT 30-70760755-2. Por Actas de Asamblea y Directorio del 23/10/2020 se decidió: Directorio: Presidente: PRESIDENTE: Néstor Raúl Ceide (DNI 7.763.421); DIRECTOR TITULAR: Ariel Gastón Ceide (DNI 23.102.988); DIRECTOR SUPLENTE: Lorena Ceide (DNI 25.130.280); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social
Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 2132
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60715/21 v. 26/08/2021

LUELMA S.A.

CUIT 33-65453258-9. Por reunión de Directorio del 5/5/2021 se deja constancia del fallecimiento de Luis Lauro Albalustri, DNI 7.742.148, Presidente designado en asamblea del 30/3/2019 asumiendo como presidencia interina María del Rosario Albalustri, DNI 27.120.441, con domicilio real en Céspedes número 2477, piso 4 A, CABA y especial en Posadas 1120, piso 15 c, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2021 Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60547/21 v. 26/08/2021

LYX S.A.

CUIT: 30-69460614-4, Acto Privado 11/08/21. Acta de Asamblea General Ordinaria 21/8/20. Cesaron en sus cargos los Directores María Aurora Sanchez como Presidente y María Isabel del Valle Pavón como Directora Suplente y se designaron Directores Presidente: María Aurora Sanchez; y Director Suplente: María Isabel del Valle Pavón, con domicilio especial en Alsina 2304, Local 127, CABA., por Acta de Directorio del 17/2/21 Renunció a su cargo de Directora Suplente María Isabel del Valle Pavón; y por Acta de Asamblea del 10/03/21, se designó el nuevo Directorio así: PRESIDENTE: María Aurora Sánchez, DIRECTOR SUPLENTE: Heidifert Coromoto Gomez Morián, ambas con domicilio especial en Alsina 2304, Local 127, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2020.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60816/21 v. 26/08/2021

M.C.L. INVESTMENT S.A.

CUIT 30708801506. Por Acta del 14/06/2019 designo presidente a Fernando Gabriel BRILLO y Directora Suplente a María Laura PULIGNANO quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Olazábal 1515, piso 13°, departamento B 01, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2210 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60446/21 v. 26/08/2021

MAESTU S.A.

30610962404 En Asamblea General Ordinaria del 26/04/2021 se designan: Presidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz. Vicepresidente: Esteban Mario de Apellaniz. Directores Titulares: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Ignacio Jorge de Apellaniz. Director suplente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/04/2021
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60783/21 v. 26/08/2021

MAOK S.A.

CUIT 30-71023944-0: Por asamblea ordinaria del 13/11/2019 resolvió designar por 3 ejercicios a Martín Kocourek DNI 21.468.309 como presidente y a Juan Pablo Marcarian 25.745.564 como director suplente. En la misma asamblea aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por reunión de directorio del 26/07/2021 resolvió trasladar la sede social de Concepción Arenal 2475, CABA a Av. de Mayo N° 560, Piso 8° oficina 57, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/11/2019
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60517/21 v. 26/08/2021

MARVITO S.A.

CUIT: 30-64301343-2. Se hace saber por un día (arts. 60 LGS) que el 12/04/2021 la asamblea general ordinaria resolvió designar como directora titular y presidente a Valeria Georgina Bonanno Bary y como director suplente a Felipe Morán Bonanno, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 1967 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2021
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60768/21 v. 26/08/2021

MAX CAPITAL S.A.

CUIT: 30-71452205-8. Por Reunión de Directorio del 12/8/21 se decidió trasladar la Sede Social a Ortiz de Ocampo 3220, Piso 5°, CABA; no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2021
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60663/21 v. 26/08/2021

MEDTRONIC LATIN AMERICA INC

30660042640. Por instrumento privado de fecha 12/08/21 se resolvió cambiar la sede social a la calle Vedia 3616, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta privada de fecha 12/08/2021
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60927/21 v. 26/08/2021

MMELE S.A.

IGJ 1877600. CUIT: 30-71440736-4. Asamblea General Ordinaria del 06/04/2020. Son electos los miembros del Directorio: Presidenta y Directora Titular: Patricia GONZALEZ WIRTH; Director Suplente: Alejandro Javier DIAZ. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Pi y Margall 420, Depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2021.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60884/21 v. 26/08/2021

MONTANA OIL S.A.

CUIT 30688241304. Por Asamblea de fecha 29/06/2021, se resolvió (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplente; y (ii) designar por un nuevo periodo de dos ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2022, al Sr. Carlos Mario Cervo como Director Titular y Presidente, y al Sr. Rubén Juan González como Director Suplente. El Sr. Carlos Mario Cervo constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 350/400, Piso 4°, UF 22, CABA y el Sr. Rubén Juan Gonzalez constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2021
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60738/21 v. 26/08/2021

MOTOR ONCE S.A.

CUIT 33-53786069-9, Por Acta de Asamblea del 15/04/2021, se renuevan autoridades Alicia Beatriz Jaroslavsky, presidente y Fabiana Bela Cukierkopf, directora suplente, ambas constituyen domicilio especial en Tucumán n° 3001, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/04/2021
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60559/21 v. 26/08/2021

MURVI S.A.

CUIT 30-50399514-6 Se rectifica aviso publicado el 07/07/2021 N° 47011/21 que por Acta de Directorio del 19/10/2020 se distribuyeron cargos: Presidente Ángel Rinaldi.- Vicepresidente Pablo Franco Rinaldi, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Dorrego 1869, piso 4°, departamento "a", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 30/06/2021 Reg. N° 60
MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 26/08/2021 N° 60459/21 v. 26/08/2021

NECAS S.R.L.

30710828934 Reunion de socios del 12/04/21, renuncia el Gerente Julio Alberto Pogonza y se designa Gerente Fernando Marcelo Rivero quien fija domicilio especial en 25 de Mayo 441 CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/04/2021
virgilio mario vivarelli - Habilitado D.N.R.O. N° 22883

e. 26/08/2021 N° 60930/21 v. 26/08/2021

NOGAL S.A.

CUIT: 30-70796970-5. Por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 16.03.2021 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Perez Alati y Director Suplente: Tomas Perez Alati. Todos los directores constituyen domicilio especial Suipacha 1111 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2021
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60470/21 v. 26/08/2021

NUEVOS AIRES PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71135730-7. Comunica que por Escritura N° 400 del 23/04/2021, F° 1752, Registro 453, de acuerdo con lo resuelto por Acta de Gerencia de fecha 18/03/2021, la Sede Social ha quedado fijada en la calle Bonpland 836, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60923/21 v. 26/08/2021

NYTEC S.A.

CUIT 30-71012795-2 Por Asamblea del 5/6/21 CESAN por vencimiento de mandato PRESIDENTE Pablo Gustavo GUERSCHUNY, DNI 23.073.838; DIRECTORES Fernando Andrés GUERSCHUNY, DNI 22.128.481 y Diego Gabriel GUERSCHUNY, DNI 20.993.084; DIRECTOR SUPLENTE Cristina Alicia LA TORRE, DNI 23.103.955. SE DESIGNAN: PRESIDENTE Pablo Gustavo GUERSCHUNY, nacido 5/12/1972, divorciado, DNI 23.073.838, CUIT 20-23073838-7, Azcuénaga 955 Dto 9 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; DIRECTORES Fernando Andrés GUERSCHUNY, nacido 09/04/1971, divorciado, DNI 22.128.481, CUIT 20-22128481-0, Alvarez Jonte 288 5° A Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y Diego Gabriel GUERSCHUNY, nacido 17/07/69, casado, DNI 20.993.084, CUIT 20-20993084-7, Fray Luis Beltrán 456, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; DIRECTOR SUPLENTE Cristina Alicia LA TORRE, nacida 19/02/73, casada, DNI 23.103.955, CUIT 23-23103955-4, Fray Luis Beltrán 456, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, con domicilio especial en Tacuarí 458 primer piso, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1038
Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60880/21 v. 26/08/2021

OHANA HEALTH S.A.S.

CUIT 30716523477 Reunión de Socios N° 2 de fecha 16/05/2021 decidió disolución, liquidación y cancelación registral. Designando liquidador, depositario de los libros y documentos sociales a Marcelo Alejandro GARAVAGLIA, quien constituye domicilio especial en Alvarado 171, Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/05/2021
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60518/21 v. 26/08/2021

OSIAS JAROSLAVSKY S.A.

CUIT 30-51083315-1, Por Acta de Asamblea del 27/06/2020, se renuevan autoridades Alicia Beatriz Jaroslavsky como presidente y a Fabiana Bela Cukierkopf como Directora suplente, ambas constituyen domicilio especial en Jean Jaures n° 834, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/06/2020

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60558/21 v. 26/08/2021

PAGO CORTO S.A.

30619116603 En Asamblea General Ordinaria del 21/06/2021 se designan: Presidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz Directores Titulares: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Ignacio Jorge de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Director suplente: Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/04/2021
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60784/21 v. 26/08/2021

PAN AMERICAN ENG COMPANY PAEC S.A.

C.U.I.T. 30-71632588-8. Rectificando aviso de fecha 15.07.21, N°49167/21 la fecha del Acta de Asamblea General Ordinaria en la que se designaron las autoridades fue el 1/07/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/07/2021

Tomas Jorge Sutton - T°: 67 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60656/21 v. 26/08/2021

PIAMOND S.A.

CUIT 30-71422780-3 Protocolización del Acta de Asamblea número 12 de fecha 23/07/2021, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2021, del Registro de Asistencia, y Acta de Directorio número 36 de fecha 06/07/2021, para la designación de autoridades.- Presidente: Victorio BUTERA, argentino, soltero, DNI 8.076.794, Cuit 20-08076794-4, nacido el 05/01/1950, Director Suplente: Ignacio Jose BUTERA, argentino, casado, nacido 10/03/1978, DNI 26.474.300, Cuit 20-26474300-2, todos comerciantes, con domicilio real y especial en Luis Viale 1268 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptan el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1883

Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60746/21 v. 26/08/2021

PRAXIS PHARMA S.A.

CUIT: 30-70729365-5. Acta de Asamblea General Ordinaria 47 del 30/4/2020: Renovaron autoridades por 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Patricia Liliana WEIGANDT y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Javier Alexis KROUPENSKY. Acta de Directorio 65 del 30/4/2020: distribuyeron cargos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Patricia Liliana WEIGANDT, DNI 22871084; y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Javier Alexis KROUPENSKY, DNI 24364557. Ambos con domicilio real en Blas Parera 2661, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Todos aceptan los cargos por 3 ejercicios. Todos con Domicilio Especial: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 893, 1° Piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 1410

Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60765/21 v. 26/08/2021

PROGRESSIR S.A.

CUIT 30-71405841-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 2/12/2020 por unanimidad se decide inscribir el cese del Director Titular y Presidente, Sr. Mariano BRUNO, por vencimiento del mandato, acaecido con fecha 13/12/2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/12/2020

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60787/21 v. 26/08/2021

PROGRESSIR S.A.

CUIT 30-71405841-6. Por Asamblea General Extraordinaria N° 6 del 2/12/2019 por unanimidad se decide disolver y liquidar la sociedad (artículo 94 inciso 1 ley 19.550) y nombrar liquidador y guardador de los libros y documentación social al señor Pablo Miguel BRUNO, (DNI: 10.554.170), quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a estos fines en Avenida Córdoba 1255, piso 4 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/12/2019

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60788/21 v. 26/08/2021

RED SKIN PROJECT S.A.

CUIT 30-71580830-3. En Asamblea General Ordinaria del 07/07/2021, fijo 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Emiliano Ezequiel Bargas, Vicepresidente: Luis Alberto Knorr y Director Suplente: Pablo Fernando Villagra. Todos con domicilio especial en la calle Rojas 1889 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/07/2021

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60712/21 v. 26/08/2021

RENERGY AUSTRAL S.A.

CUIT. 33-71551332-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 del 30/03/2021, de elección de autoridades 1) Se aceptó la renuncia de Martín Fernando Brandi, Ernesto Jose Cavallo y Gustavo José Brandi y 2) Se designó nuevo directorio: Presidente: Martin Federico Brandi. Vicepresidente: Ernesto Jose Cavallo. Directora Titular: Teresa Brandi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60458/21 v. 26/08/2021

RENERGY PATAGONIA S.A.

C.U.I.T. 30-71548098-7. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 del 31/03/2021, 1) Se aceptó la renuncia de Martín Fernando Brandi, Ernesto Jose Cavallo y Gustavo José Brandi y 2) Se designó nuevo directorio: Presidente: Martin Federico Brandi. Vicepresidente: Ernesto Jose Cavallo. Directora Titular: Teresa Brandi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60457/21 v. 26/08/2021

RESIDENCIA PARA EL ADULTO MAYOR DR. ALBERT SCHWEITZER S.R.L.

CUIT: 30-70768034-9.- Capital social: \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, totalmente integrado.- Conforme artículo 1° de la Res. Gral. IGJ 3/2020, se comunica que, por declaratoria de herederos del 11/11/2019, dictada en autos "Marques Julio Alfredo s/sucesión ab intestato", expte. 63563/2019, dictada por el Juz. Nac. 1ª. Inst. Civil 24, el capital social de "Residencia para el adulto mayor Dr. Albert Schweitzer S.R.L." quedó distribuido de la siguiente forma: Gustavo Alberto Marques: 2.500 cuotas; Diana Patricia Marques: 500 cuotas; Lilia Carlota Muzio: 1.000 cuotas y Dalmiro Eduardo Boto: 2.000 cuotas, suscriptas en su totalidad. Les corresponde a los socios Gustavo Alberto Marques: 2.000 cuotas por suscripción

en el acto constitutivo y 500 cuotas por herencia en la sucesión citada, a la Sra. Lilia Carlota Muzio: 1.000 cuotas, por derechos gananciales de la sucesión citada, a Diana Patricia Marques: 500 cuotas por herencia en la sucesión citada, a Dalmiro Alberto Boto: 2.000 cuotas por suscripción en el acto constitutivo. - Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 19/04/2021
Adrian Russo - T°: 25 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 59702/21 v. 26/08/2021

ROYAL FARMA S.A.

30-70858423-8 Asamblea 30/4/21 se designa Presidente: José Maria Baldomero Martín, nacido el 02/10/1971, DNI 22410171; Directora Suplente: María Fernanda Scanavino, nacida 16/2/69, DNI 20617483; ambos argentinos, comerciantes, divorciados, domicilio real Luzuriaga 818 CABA y domicilio especial Luzuriaga 818 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60881/21 v. 26/08/2021

S&B CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71180307-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 09-01-2020 y Acta de Directorio del 13-01-2020: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Xing Shihui y del Director Suplente Zhang Min.- b) Se designa directorio: Presidente: Li Suqin con domicilio especial en Terrada 836 piso 4°, CABA; y Directora Suplente: Xing Shihui con domicilio especial en Avellaneda 2548 piso 1° departamento C, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/2020
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2021 N° 60846/21 v. 26/08/2021

SACHAMANTA S.R.L.

CUIT 30715843923. Contrato: 29/6/21. Gerencia: Renuncia de Gustavo A. Fernandez Protomastro y se designa a Oriana Cribari, domicilio especial: Cerrito 236, 2° piso, CABA. Cuotas: 200000 de \$ 1 c/u: Matias Cribari: 90000; Oriana Cribari 90000 y Pablo Perez Porto 20000. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60906/21 v. 26/08/2021

SAN GREGORIO S.A.

CUIT. 30-60971483-9 Comunica que por Asamblea del 28/05/2021 se designó por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Pedro Silvestri; Director Suplente: Alfonso Silvestri. Los directores designados con domicilio especial en Av. Alvear 1918, piso 12, Dto. "A", Cdad. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/05/2021
Juan Luchia Puig - T°: 112 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60691/21 v. 26/08/2021

SEGURIDAD E HIGIENE PS PREVENCION Y SEGURIDAD S.A.

CUIT: 30-71488762-5.- Por Asamblea del 09/11/2020 se resolvió: a) Aprobar la disolución total por decisión unánime de los Accionistas poniéndola en estado de liquidación, b) Designar como liquidador a Eduardo Jorge Paoletta; y c) Aprobar la cesación de Carlos Bettas como Presidente y Eduardo Jorge Paoletta como Director Suplente.- Domicilio especial del liquidador en Av. Alicia Moreau de Justo 1960, 2° piso, Of. "203", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60700/21 v. 26/08/2021

SERVICIOS ALAS S.R.L.

CUIT 30-71593601-8 Por acta del 29/07/2021 se removio como gerente a Carlos Daniel Valeiro. Se designo gerente titular Marina Campanelli y gerente suplente Carlos Luis Campanelli ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Emilio Ravignani 2206, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 1682
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60508/21 v. 26/08/2021

SGS NET S.A.

CUIT 30-71072307-5 Por escritura del 09/08/2021, y Acta del 29/12/2017 y ,30/12/2020, se designa directorio: Presidente: Ezra Alejandro Shammah, domicilio especial en Bogota 76 piso 1° departamento C CABA.; Director Suplente: Guillermo Santipolio, domicilio especial en Asunción 2188 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 668 de fecha 09/08/2021 Reg. Nº 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 26/08/2021 Nº 60495/21 v. 26/08/2021

SOICOS S.A.

30711659680. Asamblea 19/03/2019. Cesación por Renuncia y designación de directorio: se acepto la renuncia de la Directora Suplente: Maria Alicia Nogueira. Siendo designado Director Titular: Agustín Gau, quien acepta el cargo y fijo domicilio especial en Amenabar 3314 piso: 6, oficina A, CABA. Se designo nuevo Director Suplente: Carlos Enrique Gau, quien acepta el cargo y fijo domicilio especial en Amenabar 3314 piso: 6, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2019 PATRICIO ALEJANDRO BARLETTA - T° :137 – F°: 206 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 14 de fecha 19/03/2019
PATRICIO ALEJANDRO BARLETTA - T°: 137 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60664/21 v. 26/08/2021

SOLCAN S.A.

CUIT: 30683045396. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2021 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Perez Alati; Director Suplente: Tomás Perez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/03/2021
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60469/21 v. 26/08/2021

SOLSET S.R.L.

CUIT 33-69509094-9. En cumplimiento de RG 3/20 y 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 12/7/2021 Suncover Holding Srl cede 600 cuotas de \$ 10 c/u a Alfredo José Codara, DNI 13.018.657. Por instrumento privado del 13/7/2021 Suncover SpA cede 12 cuotas de \$ 10 c/u a Alejandra Carolina Volpe, DNI 14.199.443. Capital Social \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por cuota: Alfredo José Codara 1.188 cuotas de \$ 10 c/u; Alejandra Carolina Volpe 12 cuotas de \$ 10 c/u; todo suscripto e integrado. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/07/2021
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60905/21 v. 26/08/2021

SOUTHERN LIGHTS S.A.

CUIT 30-71146644-0. Por Actas de Asamblea y Directorio del 01/10/2019 se decidió: Directorio: Presidente: David Alejandro SALAMA (DNI 24.030.296); Director Suplente: Lucila Estela SCHEINES (DNI 26.885.571); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 2132
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60728/21 v. 26/08/2021

SUGERENCIA S.A.

CUIT 30650645991 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/07/2021 se designó Presidente: Eugenio Pascual Marinaro. - Vicepresidente: Alejandra Elena Marinaro. - Director Titular: Verónica Paola Marinaro. - Director Suplente: Elena Beatriz Sueiro, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 680, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 651 de fecha 18/08/2021 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60455/21 v. 26/08/2021

SUMMA SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30710900546. Por Acta de Reunión de Socios del 15/07/21 se aceptó la renuncia de los Gerentes ALDO BRUNO BRESSAN y JOSE MARIA BELTRAMINI. Se designa único gerente titular MARIANO FERNANDO ORIOZABALA, DNI 27.331.976, con domicilio especial en Avenida Córdoba 5779, Piso 1º Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2021 Nicolás Pedro Bellomo - Tº: 90 Fº: 572 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60769/21 v. 26/08/2021

SUPERIOR ENERGY SERVICES S.A.

CUIT 33688242229. Por Asamblea de fecha 29/06/2021, se resolvió (i) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares; y (ii) designar por un nuevo periodo de dos ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2022, al Sr. Carlos Mario Cervo como Director Titular y Presidente, al Sr. Alan Patrick Bernard como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Rubén Juan González como Director Titular, no designándose Director Suplente. El Sr. Carlos Mario Cervo constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 350/400, Piso 4º, UF 22, CABA y los Sres. Rubén Juan Gonzalez y Alan Patrick Bernard constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2021

Geraldine R. Mirelman - Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 Nº 60737/21 v. 26/08/2021

SYGNOS S.A.

CUIT 30-63745874-0 Por Asamblea General Ordinaria del 07/02/2020, se resolvió en forma unánime designar, por renovación de mandato, Presidente a SCHMEICHEL Leonor Angela, Vicepresidente a AIELLO Marcos y Director suplente a TURANO Lorena, todos con domicilio especial en calle Grecia 4286, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 07/02/2020

Germán Gatti - Tº: 307 Fº: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60303/21 v. 26/08/2021

TACKO S.R.L.

CUIT: 30-70848218-4 Por acta del 2/9/2020 se decidió disolver y liquidar la sociedad. Se designo liquidador Juan Carlos Petrazzini, con domicilio especial en Suipacha 211, Piso 11º, Oficina C, Caba. Por acta del 10/11/2020 se decidió cancelar la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 296 de fecha 05/08/2021 Reg. Nº 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60513/21 v. 26/08/2021

TAJIN S.R.L.

CUIT: 30-71558769-2. Por acta del 3/11/2020 se decidió disolver y liquidar la sociedad. Se designo liquidador Juan Carlos Petrazzini, con domicilio especial en Suipacha 211, Piso 11º, Oficina C, Caba. Por acta del 13/1/2021 se decidió cancelar la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 297 de fecha 05/08/2021 Reg. Nº 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 Nº 60512/21 v. 26/08/2021

TEJIDOS LATINOS S.A.

30-70771813-3. Se complementa publicación N° 50697/21 del 20/07/21, los Directores constituyen domicilio especial en José Evaristo Uriburu 754, piso 7, Oficina "701", CABA. El acto a inscribir se encuentra protocolizado en la Escritura del 8/7/21.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60922/21 v. 26/08/2021

TORNELL S.A.

CUIT 33-71539911-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 5 del 30/04/2021, se designó el siguiente directorio: Presidente: Claudio Raúl Tortul; Vicepresidente: Marcelo Javier Tortul; Director Suplente: Daniel Eduardo Carbonell; Director Suplente: Ramiro Nicolas Tortul Aphalo; todos con domicilio especial en Juramento 2890, Piso 3, Departamento C, CABA y mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 5 de fecha 30/04/2021

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60704/21 v. 26/08/2021

TRI SPORTS S.R.L.

(IGJ 1.914.026 – CUIT N° 30-71574987-0) EDICTO RECTIFICATORIO. Se rectifica el aviso comercial de fecha 06/07/2021 registro N° 46575/21, dejando constancia que la publicación hace referencia a la sociedad TRI SPORTS S.R.L. Asimismo, se ratifica lo publicado con respecto al Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 21/04/2021 de la sociedad TRI SPORTS S.R.L.

Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 21/04/2021

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60834/21 v. 26/08/2021

ULBAR S.A.

Cuit 30-61950272-4, Por Acta de Asamblea del 08/01/2021, se renuevan autoridades: Ariel Ullman, Presidente, Luis Jorge Nadler Vicepresidentente. Directores Suplentes: Dafne Casoy, y Marcelo Fortunato Bentolila. Sindico Titular Natalio Sergio Kovalskis, todos consituyen domicilio especial en Parana n° 774 Piso 4° Oficina "A", caba Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/01/2021

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60560/21 v. 26/08/2021

UNIBON S.A.

CUIT 30622084178 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 15/09/20 designó: Presidente Gustavo Javier Majerowicz y Director Suplente Alan Trajtenberg, quienes fijan domicilio especial en Florida 375 6 piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1224 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60744/21 v. 26/08/2021

UNIBON S.A.

CUIT 30622084178 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/09/17 aumentó el capital a \$ 1.400.000 representado por 1.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n y 5 votos c/u suscripto: Alberto Carlos Trajtenberg 746.948 acciones, Gastón Trajtenberg 77.015 acciones, Edith R. Kalinsky 261.389 acciones, Bely S.A. 314.648 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 1225 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60745/21 v. 26/08/2021

UNISYS SUDAMERICANA S.R.L.

34-52550553-9 Por Reunión de Gerencia del 19/08/2021 se resolvió trasladar la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 1º, C.A.B.A., al domicilio sito en en la calle Ing. Enrique Butty 240 Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/08/2021

María Belén Paccioretti - Tº: 136 Fº: 907 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60531/21 v. 26/08/2021

UNITED PIPELINES S.R.L.

30-71116636-6. La Reunión de Socios del 04.08.2021 resolvió designar como gerente titular a Carlos Víctor Estrella, y como gerente suplente a Richard Paul Ludwig. Los gerentes electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/08/2021

FRANCISCO JOSE GRASSO - Tº: 135 Fº: 132 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60705/21 v. 26/08/2021

URIAG S.A.

30-71531454-8 Por Asamblea General Ordinaria: (i) del 16.10.2018 se designó por 3 años a Presidente: Bertolina León y Directora Suplente: Sabrina Nessi Pons; (ii) del 16.04.2019 aceptó la renuncia de Sabrina Nessi Pons y se designó a Irma Beatriz Balcón en su reemplazo; (iii) del 30.06.2021 se designó a Presidente: Irma Beatriz Balcón y Directora Suplente: José Antonio Mobruci hasta la Asamblea que considere el ejercicio finalizado al 31/12/2022, todos ellos con constituyen domicilio especial en Callao 1158, 6º piso "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2021

Marcos Patricio Herrmann - Tº: 112 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60586/21 v. 26/08/2021

VADIAT S.A.

CUIT 30-70881142-0. Por Asamblea Ordinaria del 09.12.2020 se resolvió: 1) Remover de su cargo al Director y Presidente Diego Martín Agnelli. 2) Designar nuevo Directorio: Presidente: Verónica Miele y Directora Suplente: Analía Verónica Castellanos, quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 5380, Nordelta, Barrio Los Lagos, Lote 52, Provincia de Buenos Aires y en Alicia Moreau de Justo 1050 Piso 1º Oficina 133 C.A.B.A., respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2020

María Eugenia Malatesta - Tº: 11 Fº: 597 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60247/21 v. 26/08/2021

VALIANT BROKERS S.A.

30-70832117-2 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 02/08/2021, se decidió trasladar la sede social a la calle Libertad 1041, 4º Piso, Departamento "B", Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 86

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60540/21 v. 26/08/2021

VERIZON ARGENTINA S.R.L.

(CUIT: 30-70202216-5) comunica que por Reunión de Socios Ordinaria del 30/07/2021 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Darío Edilberto Ramón Bregant como único Gerente titular de la Sociedad por el término de un ejercicio. El Sr. Bregant aceptó su designación y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/07/2021

Ana Alejandra Tretiak - Tº: 54 Fº: 574 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2021 N° 60727/21 v. 26/08/2021

ZEN OLSEN S.A.

CUIT 30-54185773-3. IGJ 910200. Asamblea General Ordinaria de fecha 16/7/2019: Se designó a Ana Angelica GONZALEZ AÑON como Presidente y Diana Maria ZEN como Directora Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en La Pampa 2955, Piso 4, Depto D, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2021 N° 60815/21 v. 26/08/2021

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Fernandez Garelo, Vivian Cecilia Secretaría N° 61 a cargo de la suscripta, sito en la calle Montevideo 546 7mo piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 17.08.2021 se decretó la quiebra de NILIA SRL, CUIT 30-71459424-5, en la cual ha sido designado sindico Silvia Kohan con domicilio constituido en Francisco Bilbao 2875 CABA sjkohan@yahoo.com.ar y CBU 1910065055106502637103 ante quien los acreedores deberán presentar vía correo electrónico en soporte PDF las peticiones de verificación y los títulos justificativos de créditos hasta el 13/10/2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/11/2021 y el general el día 10/2/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 27.10.2021, las que podrán ser contestadas hasta el 11.11.2021. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel en los autos: NILIA. SRL s/QUIEBRA” expte. 6333/17 Buenos Aires, 25 de Agosto de 2021. Aimara Di Nardo SECRETARIA. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60842/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, por la secretaria N° 4, sita en la avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina “206” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (correo electrónico Jnpenalec2@pjn.gov.ar), por medio del presente edicto hace saber a JOSÉ GLASER (Documento L.E 7.609.823) que en la causa N° 21017118/1993 caratulada: “GLASER JOSÉ S/ INF. LEY 24.144 (YAMANA S.R.L. Y OTROS)” el día 23 de agosto de 2021 se resolvió “...I.DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por prescripción, respecto de José GLASER (L.E. 7.609.823) y con relación al hecho descrito a fojas 108/113 de la presente. II.SOBRESEER a la persona mencionada en el acápite “I” de la presente. (Arts. 433, 434, 443 inc. 8 y 454 del Código de Procedimiento en Materia Penal). III.SIN COSTAS (artículos 143 del C.P.M.P.). IV.DEJAR SIN EFECTO ORDEN DE CAPTURA oportunamente dispuesta respecto de José GLASER...” Fdo. PABLO YADAROLA - Juez- Ante mi: - HERNÁN PANDIELLA - Secretario”. Buenos Aires, 25 de agosto de 2021. Publíquese por un (1) día. Hernán Pandiella Secretario.

PABLO YADAROLA Juez - HERNÁN PANDIELLA SECRETARIO

e. 26/08/2021 N° 60626/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 724/2019, del registro de la secretaria N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 11 de agosto de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco(5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a Rangmao SHI (DNI N° 94.200.963) lo resuelto por este juzgado con fecha 12/06/21: “(...) SOBRESER en la presente causa N° 724/19 caratulada: “REGALO CITY IMPORTACION EXPORTACION SRL S/ inf. Ley 22.415” a ..., Rangmao SHI,... por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, por no configurar delito penal, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecto el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 336 inc. 3° del C.P. P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión, de manera digital, a la A.F.I.P D.G.A, a los fines de la investigación de una eventual infracción aduanera. II) SIN COSTAS (arts. 529 yccs. del C.P.P.N)...”. Asimismo, se hace saber que con fecha 18/06/21 se concedió el recurso de apelación sin efecto suspensivo con relación a aquella resolución de mérito. Finalmente, se hace saber que el nombrado deberá designar abogado o abogada

defensor/a con matrícula en el Colegio Público de Abogado de la Capital Federal. En caso de no hacerlo, se les designará a la defensoría oficial en turno.) Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI – Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60623/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° CPE 1118/2016, caratulada “GPS FIDUCIARIA S.A. Y OTROS s/INFRACCIÓN ART. 309 1) INC. B DEL CP SEGÚN LEY 26.733”, notifica a GPS FIDUCIARIA S.A. (C.U.I.T. N° 30-71030195-2), “CREDINÁMICO S.A.” (C.U.IT. N° 30-71095715-7), Alejandro Javier LÓPEZ (D.N.I. N° 21.109.894), José Rogelio LAMBI (D.N.I. N° 10.200.205), Diego Enrique RODRÍGUEZ ELIZALDE (D.N.I. N° 4.395.456), Federico LLAMBI (D.N.I. N° 25.769.691), Eugenia LLAMBI (D.N.I. N° 26.958.649), Joaquín Enrique MARQUE (D.N.I. N° 31.635.158) y Diego Ariel BUFANO (D.N.I. N° 20.922.295), lo dispuesto por este tribunal en fecha 23 de agosto de 2021: “Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... Por lo expresado, corresponde y así RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, instada en la presente causa contra “GPS FIDUCIARIA S.A.” (C.U.I.T. N° 30-71030195-2), “CREDINÁMICO S.A.” (C.U.IT. N° 30-71095715-7), Alejandro Javier LÓPEZ (D.N.I. N° 21.109.894), José Rogelio LAMBI (D.N.I. N° 10.200.205), Diego Enrique RODRÍGUEZ ELIZALDE (D.N.I. N° 4.395.456), Federico LLAMBI (D.N.I. N° 25.769.691), Eugenia LLAMBI (D.N.I. N° 26.958.649), Joaquín Enrique MARQUE (D.N.I. N° 31.635.158) y Diego Ariel BUFANO (D.N.I. N° 20.922.295), con relación a los hechos mencionados en el considerando 1° de la presente, y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE, a los nombrados y en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.)” fdo: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA” Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 26/08/2021 N° 60915/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2276/2021, caratulada “Rojas Hector y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia” se ha resuelto el día 23 de junio notificar a los Sres. Héctor Rojas (DNI 30.275.211), Felix Balbino Villada (DNI 31.499.821), Santiago Rodriguez (dni 25.279.632), María Lelia Soza Arjona (DNI 36.276.431), Fabian Ruben Gutierrez (DNI 40.784.851) y de Israel Yoel Gomeró Curi (DNI: 96.083.275), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60736/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2327/2021, caratulada “Cristaldo, Julián Ezequiel y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) ” se ha resuelto el día 21 de mayo notificar a los Sres. Julián Ezequiel Cristaldo (DNI 43.031.843), Nicolás Alfredo Encina (DNI 39.993.691), Omar Aguayo (DNI 26.918.389), Manuel Torrado (DNI 36.086.662) y Jonathan Manuel Avendaño (DNI 40.945.785), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 26/08/2021 N° 60861/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2280/2021, caratulada “Luongo Mauricio Daniel y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) ” se ha resuelto el día 22 de junio

notificar a los Sres. Mauricio Daniel Luongo (DNI 24.308.002) y Gonzalo Román Barbar (DNI 39.469.975), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60808/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2326/2021, caratulada "Martínez Sánchez, Ezequiel David y otra s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 19 de mayo notificar a los Sres. Ezequiel David Martínez Sánchez (DNI: 37.234.318) y Ana Isabel Parisi (DNI. 40.430.368), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60835/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2343/2021, caratulada "Pecoraro, Adrián Adolfo s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 21 de mayo notificar al Sr. Adrián Adolfo Pecoraro (DNI 32.569.389), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 26/08/2021 N° 60893/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2278/2021, caratulada "Reynoso Leonardo Damian y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio notificar a los Sres. Leonardo Damián Reynoso (DNI 30.813.822) y de Sebastián Goicochea (DNI 32.006.499), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60780/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría n° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Avda. Callao 635 piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Bs.As., hace saber por el término de 5 días en los autos caratulados "PETAQUITAS S.A. S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA – EXPTE. 10403/2021-, (CUIT 30-71122072-7) que el 16 de julio de 2021 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se hace saber que se ha fijado el plazo hasta el día 15 de octubre de 2021 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico. Hágase saber a los mismos que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 ante el síndico. Se ha designado como síndico de este proceso falencial a Enrique Alberto de Robles, con domicilio en Av. Del Libertador 8480, 7° piso "A", CABA, teléfono 4703-1335 (correo electrónico enriquealbertorobles44@gmail.com). Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60620/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., hace saber en los autos "Incidente Nº 5 - SINDICO: KRELL, SEBASTIAN s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES DEL PARTIDO DE AVELLANEDA PCIA DE BS.AS.", Expediente nro. 65836/2008/5, que con fecha 13/7/2021 se resolvió hacer lugar a la oferta de compra de los once lotes de terrenos ubicados en el Partido de Avellaneda, Cuartel Cuarto, Paraje denominado Villa Corina, designados con los números Uno, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece de la manzana "K", Nomenclatura catastral: CIRC: II, SEC: S, MANZ: 74, PAR: 2-A, Matriculas: 34162, 34163, 34164, 34165, 34166, 34167, 34168, 34169, 34170, 34171 y 34172, con acceso por la calle Cangallo 3935/55 del paraje denominado Villa Corina, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, realizada por la Municipalidad de Avellaneda por la suma de \$ 67.106.218,81, que incluye un depósito de \$ 58.500.000, con más la compensación de la suma de \$ 8.606.218,81 en concepto de deuda por gastos del concurso. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de agosto de 2021. Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 26/08/2021 N° 60631/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos MARCELOELECTRODOMESTICOS SRL s/ QUIEBRA EXPTE 14190/2020, sito en Marcelo T de Alvear 1840 3º piso, hace saber por Cinco días que con fecha 13 de julio del 2021 se ha decretado la quiebra de MARCELOELECTRODOMESTICOS SRL, CUIT 30-71500637-1, con domicilio en Azucena Villaflor 489 6to piso, de esta Ciudad, (art. 88 inc. 1º de la Ley 24.522). Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones de los créditos se ha resuelto: a) Autorizar los mecanismos de insinuación de créditos presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de Quiebra para llevar adelante el proceso verificadorio en el presente juicio universal. Domicilio de la Sindico Liliana María Montoro Piedras 1170 piso 4 B CABA con turno previo celular 15-60056656 y/o <https://drive.google.com/drive/folders/1EfvUCSfFZ5k9Z-q0czHcSXO1T2Zb2gMN?usp=sharing>. correo electrónico lmontoro@hotmail.com para el pago del arancel verificadorio cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290058210000000128239. Corresponde fijar el 13-10-2021 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LCQ); fijar el día 26-11-2021 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q, fijar el día 10.02.2022 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago, art. 273 inc. 8º de la Ley 24.522 ----- Buenos Aires, 24 de agosto de 2021. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60624/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 12494/1990), hace saber a los acreedores laborales pendientes de cobro que deben presentarse dentro de los 10 días a percibir sus acreencias ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos. Publíquese por dos días, dejándose constancia que el edicto se libra en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ. Buenos Aires, agosto de 2021. Firmado: Ana Amaya. Secretaria EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60793/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 SECRETARÍA UNICA -

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil Nº 4, sito en Lavalle 1.212, piso 8, CABA, hace saber la existencia de este proceso y el emplazamiento de los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención que crean correspondiente, en el marco de las actuaciones "DIAZ MAGALI ISABEL S/ Autorización" (EXPTE Nº 15841/2019) en donde la Sra. Magali Isabel Diaz solicita la supresión del apellido Diaz y la incorporación de su apellido materno "Godoy". Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 julio de 2021.- MARIANA KANEFCK Juez - C. MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 26/08/2021 N° 56762/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 25, a cargo de la Dra. Marcela Somer, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ESTEVEZ JOSE FERNANDO S/INFORMACION SUMARIA" EXPTE N° 88422/2019, CITA Y EMPLAZA a los interesados de conformidad con lo establecido por el art. 70 del CCyCN a comparecer dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la última publicación, para tomar intervención en el presente proceso donde el Sr. JOSE FERNANDO ESTEVEZ DNI N° 35.943.665 solicita el cambio de nombre por "JOSE LEONARDO ESTEVEZ DICCIARDELLI". El edicto el edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes y por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 17 de agosto de 2021. MARCELA SOMER Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60189/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 43, A CARGO DEL JUEZ DR. JULIO FERNANDO RIOS BECKER, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ROMINA KELLY, UBICADO EN LA CALLE URUGUAY 714 ENTRE PISO, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA A LOS EVENTUALES HEREDEROS Y/O SUCESORES DE ELISA MARÍA HEERKLOTZ, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTA EN JUICIO. EL PRESENTE FUE DISPUESTO EL DIA 17/5/2021 EN EL EXPTE. "DE LAS CARRERAS, ERNESTO JAVIER y otros c/ HEERKLOTZ, ELISA MARIA s/ Prescripción adquisitiva n° 22405/2021".

El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires de agosto de 2021.

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 59411/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 32, a cargo de la Dra. María Claudia Jueguen, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro E. Danussi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 4°, C.A.B.A., cita y emplaza a los eventuales derechohabientes de SERGIO DANIEL SEVILLANO (DNI 14.229.354) para que, dentro del plazo de diez días, se presenten en las actuaciones "SANTOS SABRINA ALEJANDRA c/ NO MARK S.R.L. Y OTROS s/ DESPIDO" (Expte. N° 65164/2014) bajo apercibimiento de designarse un Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- MARIA CLAUDIA JUEGUEN, Jueza – ALEJANDERO ESTEBAN DANUSSI, Secretario" María Claudia Jueguen Juez - Jueza Jueza

e. 26/08/2021 N° 60801/21 v. 27/08/2021

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|--------------------------|--------------|-------------------------------|----------|
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 12/08/2021 | MONICA HILDA MERELES | 56912/21 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 23/08/2021 | LEMA LYDIA JOSEFA | 59808/21 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 23/08/2021 | LEMA ELSA ROSA | 59810/21 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 23/08/2021 | LAMARCA RAFAEL LADISLAO | 59830/21 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 23/08/2021 | BUNGE MERCEDES INES MARGARITA | 59831/21 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 22/08/2021 | SERGIO GUSTAVO IANNONE | 59638/21 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------------|--------------|---|----------|
| 13 | UNICA | MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO | 24/08/2021 | CHAMO ROSA RAQUEL | 60201/21 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 20/08/2021 | HIGGINS JORGE ARTURO | 59340/21 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 23/08/2021 | LITVAK RAQUEL | 59699/21 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 25/08/2021 | ANDRÉS RAFAEL LIFSCHITZ | 60822/21 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 23/08/2021 | BERNARDO STIBERMAN | 59686/21 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 23/08/2021 | ALGIMANTAS RASTAUSKAS | 59708/21 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 23/08/2021 | VILMA IRENE MESSERA | 59709/21 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 28/06/2021 | LA BARBA JORGE ENRIQUE | 44773/21 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 06/07/2021 | ANGEL NATALIO SAPOZNIK | 47318/21 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 24/08/2021 | RIAL RUBEN ALBANO | 60374/21 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 24/08/2021 | PINTO HORACIO FRANCISCO | 60402/21 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 24/08/2021 | SANCHEZ MIGUEL ALBERTO | 60421/21 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 24/08/2021 | SILVEYRA SUSANA | 60325/21 |
| 24 | UNICA | PAULA M. IMBROGNO | 24/08/2021 | ARANDA JUAN CARLOS | 60183/21 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 10/08/2021 | CIPRIANA MERCEDES RUIZ | 56034/21 |
| 28 | UNICA | JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL | 07/05/2021 | GISELA SOLANGE FERNANDEZ | 31137/21 |
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 02/06/2021 | MARTA ISABEL ALVARO | 37466/21 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 15/07/2021 | MARIANO VIEGAS FERNANDA MARIA | 49742/21 |
| 33 | UNICA | HORACIO ALEJANDRO LIBERTI (JUEZ) | 23/08/2021 | TAVERNI ANTONIO | 59676/21 |
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 20/08/2021 | RUBEN ENRIQUE AKSELRAD Y MARTA ELISA SPIKULTZER | 59458/21 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 20/08/2021 | MIRIAM CYMLICH Y MARIO PABLO LUIS SANTOCONO | 59613/21 |
| 37 | UNICA | MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 13/08/2021 | SCARAMUZZI ELISA AMELIA | 57364/21 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 13/07/2021 | ALCIRA CARABETTI | 49060/21 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 19/08/2021 | EUSEBIO HUGO ZAPATA | 58992/21 |
| 41 | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE | 12/08/2021 | JUAN JOSÉ LABARTHE Y LIDIA ELBA MONTIVEROS | 57047/21 |
| 41 | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE | 09/08/2021 | LIDIA ELBA MONTIVEROS | 55718/21 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 04/08/2021 | CUEVAS VIVIANA EDITH | 54458/21 |
| 42 | UNICA | LAURA LUCERO | 24/08/2021 | DEL YERRO JORGE HORACIO | 60253/21 |
| 42 | UNICA | EDUARDO MAGGIORA (JUEZ) | 24/08/2021 | FILIPPELLI CARLOS ALBERTI | 60265/21 |
| 42 | UNICA | EDUARDO MAGGIORA (JUEZ) | 24/08/2021 | BASABE DELIA CARLOTA | 60267/21 |
| 42 | UNICA | EDUARDO MAGGIORA (JUEZ) | 24/08/2021 | FILIPPELLI FELIPE | 60269/21 |
| 42 | UNICA | LAURA LUCERO | 24/08/2021 | RIDERELLI CRISTINA TERESA | 60270/21 |
| 42 | UNICA | LAURA LUCERO | 24/08/2021 | FILIPPELLI RAFAEL | 60272/21 |
| 42 | UNICA | LAURA LUCERO | 24/08/2021 | SEGURA ROGELIO JOSE | 60279/21 |
| 42 | UNICA | LAURA LUCERO | 24/08/2021 | DOMINGUEZ CERES VIOLETA | 60280/21 |
| 42 | UNICA | LAURA LUCERO | 24/08/2021 | ARISPE ELBA ANGELICA | 60281/21 |
| 43 | UNICA | ROMINA KELLY | 13/08/2021 | JUAN CARLOS BARRERA Y BLANCA MARTIN LARA | 57384/21 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 03/08/2021 | FERNANDEZ MARIA ESTHER | 53844/21 |
| 45 | UNICA | MARIO A. PEREDO | 17/08/2021 | MAZZEO EBE MARIA DEL CARMEN | 57841/21 |
| 45 | UNICA | MARIO A. PEREDO | 17/08/2021 | SMITH JORGE VICTOR | 57854/21 |
| 45 | UNICA | MARIO A. PEREDO | 09/08/2021 | BORIS ANTONIO JUAN PAHOR Y ADORE CARMEN LOBATO | 55496/21 |
| 45 | UNICA | MARIO A. PEREDO | 20/08/2021 | BOUZA OSCAR ANGEL | 59232/21 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 23/08/2021 | CADENILLAS SANDOVAL CLOTILDE MARIANA | 59681/21 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 23/08/2021 | TAIANA ZULEMA ANGELA | 59877/21 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 24/08/2021 | MATCHULIAN DANIEL ANTONIO | 60577/21 |
| 50 | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT | 23/08/2021 | FARFAGLIA GRAZIA MARIA | 59992/21 |
| 52 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 24/08/2021 | SERGIA ELENA AMARILLA Y JOSE AUSBERTO GONZALEZ CABRERA | 60358/21 |
| 53 | UNICA | JUAN G CHIRICHELLA | 02/08/2021 | GIARDINI ELIDA JULIA | 53426/21 |
| 53 | UNICA | JUAN G CHIRICHELLA | 04/08/2021 | SANTAMARIA ANGELICA ZULEMA | 54197/21 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 25/08/2021 | ANTEBI MIGUEL | 60829/21 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 17/08/2021 | ÁNGEL JAVIER FERREYRA, MARÍA ESTHER VACA Y RICARDO FERREYRA | 57858/21 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 06/12/2019 | RODRIGUEZ SELVA LUISA | 94776/19 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 13/08/2021 | NIDIA MARTA VALCAMONICI | 57744/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 23/08/2021 | SILVIA MIRTA SORIA | 59871/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 20/08/2021 | REINALDO RAUL RODRIGUEZ | 59610/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 20/08/2021 | JORGE MOISES SCHEJTMAN | 59611/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 25/08/2021 | SUSANA ALICIA RUBERTO | 60658/21 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 25/08/2021 | ANTON DELIA | 60659/21 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 24/08/2021 | PAEZ MONTERO FERNANDO MARIA | 60276/21 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 24/08/2021 | RICARDO POZO Y VANJA BELAMARIC | 60324/21 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 26/07/2021 | SUAREZ HECTOR MELCHOR | 52047/21 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 23/06/2021 | LUIS ALBERTO LEMA | 43536/21 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 06/08/2021 | MARCELO LUIS SIBUET | 55207/21 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 22/08/2021 | BELTRAN MARIO ANTONIO | 59641/21 |
| 70 | UNICA | MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ) | 24/08/2021 | MARTA ALICIA MONGELLI Y CARLOS ALBERTO ROSSI | 60139/21 |
| 70 | UNICA | MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ) | 25/08/2021 | CÉSAR GUSTAVO CASTELLINI | 60619/21 |
| 71 | UNICA | NATALIA RODRIGUES SOARES | 25/08/2021 | MARIA ELENA GOMEZ | 60709/21 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|--|----------|
| 71 | UNICA | NATALIA RODRIGUES SOARES | 23/08/2021 | ROBERTO JOSE YAKUBSON | 59794/21 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 25/08/2021 | DORA JOSEFINA PRARIO GANDUGLIA | 60592/21 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 24/08/2021 | ARMENDARIZ TERESA | 60181/21 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 24/08/2021 | KRAVETZ FLORENCIA | 60307/21 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 23/08/2021 | CHIUSANO LUCIA | 59803/21 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 24/06/2021 | PERLINGER LUIS CÉSAR | 43936/21 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 17/08/2021 | FRANCISCO MACARRONE | 58177/21 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 23/08/2021 | SILVIA ANGELA LORENTE | 60104/21 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 23/08/2021 | SEGUNDO RAYMUNDO TEVEZ | 60105/21 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 13/03/2020 | JOSE OBERMEISTER | 32474/20 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 02/07/2021 | AMALIA ANGELICA ESTEVES CUELLO | 46709/21 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. CAMUS | 19/08/2021 | CARLOS ANDRES GANDOLA Y LUISA NORMA ANGELINETTA | 58747/21 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. CAMUS | 23/08/2021 | HERMINIA PANETTA | 60101/21 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 20/08/2021 | FUENTES DIGNA NOEMI | 59363/21 |
| 89 | UNICA | MARIA MAGDALENA JULIAN | 01/07/2021 | CLARA PETRONA FERRAMOLA Y RODOLFO NOCITA | 46262/21 |
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 23/08/2021 | HAYDEE TABOADA Y JOSE PERALES | 60080/21 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 05/08/2021 | ALBERTO WERNER WALDESBÜLH | 54953/21 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 24/08/2021 | NÉSTOR MARTÍN SABELLI | 60194/21 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 24/08/2021 | GERARDO FELIPE SILVA | 60197/21 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 24/08/2021 | CÉSAR AMILCAR MORAES | 60198/21 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 24/08/2021 | GUTIERREZ AIDA ROSA | 60192/21 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 19/08/2021 | ELSA MARGARITA SOSA PEREZ | 59027/21 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 25/08/2021 | MARTA ROBERTO GERMAN | 60638/21 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 24/08/2021 | ANA MARÍA MANZO | 60401/21 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 24/08/2021 | BANDELJ MARTA SUSANA | 60248/21 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 24/08/2021 | MARTI TUSQUETS ENRIQUE | 60146/21 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 23/08/2021 | RUBIALES ROSA MARIA | 60037/21 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA | 23/08/2021 | HECTOR FRANCISCO BELLINO | 60057/21 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 23/08/2021 | GREGORIO ALFREDO LOPEZ | 60089/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 19/08/2021 | HUGO OSVALDO QUIÑONE | 58807/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 06/05/2021 | JOSEFINA PEREZ | 30731/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 12/07/2021 | EUGENIA ANGELA CALO Y CONSTANTINO SANTI MAZZIERI | 48769/21 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTÍN PONCE | 18/08/2021 | FRIDA LUDER Y AARON FLEICHMAN | 58622/21 |
| 109 | UNICA | ALEJANDRO LIONEL IRIARTE | 28/06/2021 | DIAZ SARA DORA BEATRIZ | 44595/21 |

e. 26/08/2021 N° 5181 v. 26/08/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

El Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de primera instancia de Viedma con competencia electoral en el Distrito Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber en los autos caratulados: “MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 06/6/2021 delegados a la Asamblea Provincial, miembros de la Mesa Ejecutiva Provincial, autoridades de las Casas del Movimiento Patagónico Popular y designación del Tribunal de Conducta, del Tribunal de Cuentas y de la Junta Electoral Provincial” que tramitan por el expediente N° CNE 3270/2021, que el partido citado comunicó -en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias- la distribución de cargos de la Mesa Ejecutiva Provincial mediante su Acta de fecha 5/07/2021 (con mandatos vigentes hasta el 11/05/2023) y la designación de las autoridades del Tribunal de Conducta, Tribunal de Cuentas y Junta Electoral Provincial mediante el Acta de la Asamblea Provincial de fecha 9/07/2021 (con mandatos vigentes hasta el 11/05/2024 -arts. 62, 67 y 86 de la COP-) que por la presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Secretaría Electoral Nacional, 24 de agosto de 2021.-

ACTA DE MESA EJECUTIVA PROVINCIAL 5/07/2021

En la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, a los cinco (5) días del mes de julio del dos mil veintiuno (2021), siendo las 14 hs., se reúnen los miembros de la Mesa Ejecutiva del Movimiento Patagónico Popular encontrándose presentes todos los miembros elegidos en elección interna convocada por la JUNTA PROMOTORA DEL MOVIMIENTO PATAGÓNICO POPULAR, para el pasado seis (6) de junio de dos mil veintiuno (2021) a saber: Juan Elbi Cides, Ana Lía Soriano, Francisco Raúl Digüero, Laura Ester Salazar, Antonio Manrique, Valeria Del Carmen Fernández, Ernesto Acebal, Nancy Toro, Manuel Alberto Aciar y Lorena Rosana Yensen. Habiendo quorum para sesionar, toma la palabra Juan Elbi Cides, quien expresa que la reunión que hoy nos convoca es para proceder a la elección de autoridades, por lo tanto propone se realice un debate para que se diriman los cargos a ocupar por parte de cada uno de los representantes de la Mesa Ejecutiva Provincial. Comienza el compañero Antonio Manrique (Villa Regina-Alto Valle Este) expresando que en el devenir de estos años Cides ha sabido comprender las necesidades de cada uno de los afiliados de toda la provincia además de ser Legislador y recorrer la misma y visitar a los afiliados en cada rincón que se encuentre cada uno de ellos, es por esto que propongo que Juan Elbi Cides continúe como presidente de la Mesa Ejecutiva Provincial del M.P.P.. Hacen lo suyo Francisco Digüero (Viedma-Valle Inferior), Laura Salazar (Lamarque- Valle Medio), Ana Lía Soriano (Sierra Grande-Atlántico), coincidiendo en un todo con lo manifestado por el compañero Antonio Manrique sobre la continuidad de Elbi Cides (Cipolletti-Alto Valle Oeste) como Presidente de la Mesa Ejecutiva Provincial. Toma la palabra el compañero Cides quien agradece la moción y propone que antes de votar su designación acuerden una distribución de los cargos de la Mesa Ejecutiva provincial teniendo en cuenta la LEY N° 27.412 “PARIDAD DE GÉNERO EN ÁMBITOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA”, y quede conformada de manera tal que los cargos estén distribuidos de manera igualitaria y podamos comenzar a trabajar de inmediato en vísperas de elecciones a Diputados Nacionales a realizarse en el año 2021. Luego del debate y la presentación de varias mociones por parte de los presentes, los representantes acuerdan la siguiente distribución a saber:

MIEMBROS DE LA MESA EJECUTIVA PROVINCIAL

PRESIDENTE: CIDES JUAN ELBI DNI: 17.723.924

VICE PRESIDENTA PRIMERA: SORIANO ANA LÍA DNI: 17.706.519

VICE PRESIDENTE SEGUNDO: DIGÜERO FRANCISCO RAÚL DNI: 16.731.187

SECRETARIA DE ACTAS: SALAZAR LAURA ESTER DNI: 12.141.564

SECRETARIO DE PRENSA: MANRIQUE ANTONIO DNI: 12.648.946

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN: FERNÁNDEZ VALERIA DEL CARMEN DNI: 26.009.812

TESORERO: ACEBAL ERNESTO DNI: 12.978.906

PROTESORERA: TORO NANCY RAQUEL DNI: 20.310.449

VOCAL: ACIAR MANUEL ALBERTO DNI: 20.513.581

VOCAL YENSEN LORENA ROSANA DNI: 25.956.287

La moción es puesta a consideración de los presentes y la misma es aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Presidente Cides y comienza a informar al resto de los presentes que en función del Cronograma Electoral Nacional tan acotado, se hace imprescindible solicitar a la Asamblea Provincial la autorización para conformar Alianzas electorales, razón por la cual propone convocar la misma para el viernes 9 (nueve) de julio. Se pone a consideración de los presente lo informado por el Presidente y la misma es aprobada por unanimidad. Toma la Palabra el compañero Digüero, quien informa a los presentes sobre la necesidad de elegir, porque es atribución

de la Mesa Ejecutiva a: Certificador de firmas de adherentes, afiliaciones y renunciaciones; Aceptantes de afiliaciones y apoderados partidarios. Toma la palabra Antonio Manrique y propone en los cargos a cubrir a los siguientes afiliados a saber: Certificador de Firmas de adherentes, afiliaciones y Renunciaciones: Nicolás Digüero D.N.I. 38.283.258; Aceptantes de Afiliación: Juan Elbi Cides D.N.I. 17.723.924 y Francisco Raúl Digüero D.N.I. 16.731.187; Apoderados Partidarios: Sergio Marcelo Digüero D.N.I. 20.204.065 y Francisco Raúl Digüero D.N.I. 16.731.187. La moción es puesta a votación de los presentes, y la misma es aprobada por unanimidad. Finalmente el Presidente Cides comunica que la fecha de mandatos se extiende desde el 12 de mayo de 2021 y finaliza el 11 de mayo de 2023. Sin más temas que tratar, en la ciudad de Viedma siendo las 17:35 hs, del día 5 de julio de 2021, se da por finalizada la reunión firmando el Acta los integrantes de la Mesa ejecutiva Provincial.

Fdo. Juan Elbi Cides, Ana Lía Soriano, Francisco Raúl Digüero, Laura Ester Salazar, Antonio Manrique, Valeria Del Carmen Fernández, Ernesto Acebal, Nancy Toro, Manuel Alberto Aciar, Lorena Rosana Yensen.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Río Negro a los 9 (nueve) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las 11:00 hs., se da comienzo de manera virtual a la Asamblea Provincial del Movimiento Patagónico Popular en plataforma MEET ID de enlace: <https://meet.google.com/sjj-dbme-wou>, para dar tratamiento al orden del día conforme CONVOCATORIA A REUNIÓN DE ASAMBLEA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2021 publicada en medios digitales y gráficos. CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA PROVINCIAL M.P.P. La Presidencia de la Mesa Ejecutiva Provincial del Movimiento Patagónico Popular en uso de las atribuciones que le asignan los arts. 53°, 54°, 55°, 56°, 57° y 58° de la Carta Orgánica Partidaria, convoca a reunión ordinaria virtual para el día viernes 9 de julio de 2021, mediante la plataforma MEET, para las 11:00 hs, cuyo código será enviado a los miembros de la Asamblea Provincial mediante correo electrónico con el siguiente orden del día: a) Acreditación de los miembros electos de la Asamblea, en las últimas elecciones internas partidarias, ante el Presidente del Partido; b) Elección de las autoridades de la Asamblea Provincial c) Elección de los miembros de la Junta Electoral provincial; Tribunal de Conducta; Tribunal de Cuentas; Certificadores de firmas de afiliaciones; Aceptantes de afiliaciones y apoderados partidarios; d) Informe de la Mesa Ejecutiva Provincial sobre la situación Partidaria; e) Tratamiento de la incorporación del Movimiento Patagónico Popular en Alianzas para las Elecciones Nacionales a realizarse este año 2021 f) Temas varios relacionados con las elecciones de referencia en el punto e); g) Fijación de hora y fecha de próxima Asamblea. Fdo. Juan Elbi Cides. PRESIDENTE MESA EJECUTIVA. Viedma, 5 de julio de 2021.-

Toma la palabra el Presidente del Partido Juan Elbi Cides, quien por las atribuciones que la Carta Orgánica le confiere, comienza delegando la Presidencia de la Asamblea al afiliado más antiguo el Sr. Héctor Vidal Dos Santos quien comienza con el primer punto del orden del día a) Acreditación de los miembros electos de la Asamblea, en las últimas elecciones internas partidarias, ante el Presidente de La Mesa Ejecutiva Provincial. Se encuentran Presentes: Catriel: FLORES FERNANDO EZEQUIEL D.N.I. 35.886.793, AGUILERA MIRYAM VANESA D.N.I. 27.884.714; CIPOLLETTI: VIDAL DOS SANTOS HECTOR D.N.I. 12.461.121, PERILLI LAURA EDIT D.N.I. 11.531.771, CIDES NELSON AMÉRICO D.N.I. 20.436.980, POSSE MARTINA CLARA D.N.I. 39.354.802, CIDES JUAN IGNACIO D.N.I. 38.298.516; GENERAL E. GODOY: INOSTROZA SERGIO ALEJANDRO D.N.I. 22.007.833 (ausente por viaje); GENERAL ROCA: OVEJERO VIVIANA AYLÉN D.N.I. 27.349.133, VIDAL YANINA D.N.I. 31.764.387, COSTILLA LEOPOLDO FEDERICO D.N.I. 34.126.692; LAMARQUE: PASSADORE MARÍA JORGELINA D.N.I. 22.246.509; POMONA: PÉREZ CARACIOLO NÉSTOR D.N.I. 13.204.973; SIERRA GRANDE: DIEZ URIEL VICENTE D.N.I. 34.945.547; VIEDMA: DIGÜERO SERGIO MARCELO D.N.I. 20.204.065, PAULA CAROLINA CARDOZO D.N.I. 36.112.863, BAIZ MARÍA DEL CARMEN D.N.I. 16.123.416 (ausente por enfermedad); VILLA REGINA: QUIROS CARMEN SANDRA D.N.I. 17.944.888; habiendo quorum para sesionar se proceda al siguiente punto del orden del día: b) Elección de las autoridades de la Asamblea Provincial; toma la palabra el compañero Sergio Digüero quien realiza una moción y propone en los cargos a: como Presidente de la Asamblea Provincial: CIDES NELSON AMÉRICO, Vicepresidenta: QUIROS CARMEN SANDRA, Secretario de Organización: COSTILLA LEOPOLDO FEDERICO y Secretaria de Actas y Acción Política: CARDOZO PAULA CAROLINA; Secretario de Prensa: PÉREZ CARACIOLO NÉSTOR Secretaria de Extensión con la Comunidad: PASSADORE MARÍA JORGELINA. Héctor Vidal Dos Santos pone en consideración la moción siendo esta aprobada por unanimidad. Toma posesión del cargo el Sr. Presidente de la Asamblea provincial Cides Nelson y pone a consideración de la misma el siguiente punto del orden del día c) Elección de los miembros de la Junta Electoral provincial; Tribunal de Conducta; Tribunal de Cuentas; Certificadores de firmas de adherentes, afiliaciones y renunciaciones; Aceptantes de afiliaciones y Apoderados partidarios. Toma la palabra el Presidente Sr. Nelson Cides y propone en los cargos a saber:

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL (5 miembros art. 62° COP): Emilio Martín Digüero D.N.I. 28.789.161, Estela Facchini D.N.I. 5.198.094, Cabrera Jorge Omar D.N.I. 20.363.660, Mariana Sánchez D.N.I. 23.888.335 y David Ernesto Benavente D.N.I. 30.608.623

TRIBUNAL DE CONDUCTA (5 miembros art. 67 COP): Ercilia Elizabeth Benavente 17.693.797, Miguel Ángel Simonetti D.N.I. 8.216.195, Sartor Flavia Andreina D.N.I. 24392283, Juan Alberto Menconi D.N.I. 14.171.003, Antonela Elizabeth Diez D.N.I. 33.796.903

TRIBUNAL DE CUENTAS (3 miembros art. 86° COP): Miguel Ángel García D.N.I. 24.825.371, Montero Alejandra D.N.I. 13.999.454, Poblete Sergio Omar D.N.I. 24145538

Certificador de Firmas, de adherentes, afiliaciones y Renunciaciones: Nicolás Digüero D.N.I. 38.283.258

Aceptantes de Afiliación: Juan Elbi Cides D.N.I. 17.723.924 y Francisco Raúl Digüero D.N.I. 16.731.187

Apoderados Partidarios: Sergio Marcelo Digüero D.N.I. 20.204.065, Francisco Raúl Digüero D.N.I. 16.731.187

Se pone a consideración de los presentes la moción presentada por el Sr. Presidente de la Asamblea, aclarándose que se toma la decisión de elegir solo titulares y no suplentes en los casos del Tribunal Electoral y el Tribunal de Conducta como lo dice el art. 62° y 67° de la COP respectivamente. Las mociones son aprobadas por unanimidad. El presidente de la Asamblea propone pasar al próximo orden del día d) Informe de la Mesa Ejecutiva Provincial sobre la situación Partidaria; Toma la Palabra el Presidente de la Mesa Ejecutiva Provincial Elbi Cides, quien informa a los Asambleístas sobre la posibilidad de conformar Alianza Electoral Transitoria con juntos Somos Río Negro, con quién estamos trabajando en conjunto desde hace varios años. Atento los plazos del cronograma Electoral Nacional, día 14 de julio de 2021, plazo para la presentación de Alianzas para las elecciones de Diputados Nacionales cuyas fechas confirmadas para las PASO 12 de setiembre de 2021 y 14 de noviembre la general. Por esta razón y ante lo acotado de los plazos solicito vean la posibilidad de debatir este punto y la Asamblea apruebe el presente orden del día autorizando de esta manera al Presidente de la Mesa Ejecutiva Provincial del Movimiento Patagónico Popular a suscribir toda la documentación pertinente y necesaria, a los fines del reconocimiento judicial de la Alianza y/o Confederación según corresponda y/o adhesión de candidaturas, Acta de celebración de Alianza, Acta de adhesión, declaración de principios, plataforma electoral, determinación del nombre de la Alianza, designación de apoderados comunes. Toma la palabra el compañero DIGÜERO SERGIO MARCELO que propone que en función del informe realizado por el Presidente Elbi Cides, se ponga a consideración el siguiente punto del orden del día e) Tratamiento de la incorporación del Movimiento Patagónico Popular en Alianzas para las Elecciones Nacionales a realizarse este año 2021, incluyendo, facultar a la Mesa Ejecutiva Provincial a suscribir toda la documentación pertinente y necesaria, a los fines del reconocimiento judicial de la Alianza y/o Confederación según corresponda y/o adhesión de candidaturas, Acta de celebración de Alianza, Acta de adhesión, declaración de principios, plataforma electoral, determinación del nombre de la Alianza, designación de apoderados comunes. El Presidente Nelson Cides pone a consideración de los Asambleístas la Moción, la cual es aprobada por unanimidad. Pasamos al próximo punto f) Temas varios relacionados con las elecciones de referencia en el punto e). Toma la palabra PERILLI LAURA, quien expresa que en estas elecciones los rionegrinos estamos buscando consolidar la estructura política para tener la mayoría en el congreso Nacional y así poder contribuir al bienestar de todos los que habitamos esta hermosa provincia, por eso creo que hoy más que nunca debemos tomar esta oportunidad de participar activamente en estas elecciones después de casi tres años de inactividad a nivel Federal, y presentar candidatos en una contienda de esta naturaleza. Por esto mociono se autorice, se instruya, se encomiende a los apoderados partidarios, conforme instrucciones de la Mesa Ejecutiva, y en función a lo aprobado por esta Asamblea, para que lleven adelante todos los trámites administrativos pertinentes por ante la Justicia tanto provincial (respecto a conformación de autoridades), como Electoral Federal. En tal sentido el presidente de la Asamblea pone a consideración la moción de la Asambleísta Perilli, la cual es aprobada por unanimidad. Finalizados los puntos del orden del día el Presidente de la Asamblea Provincial informa que conforme lo informado por el apoderado partidario, comunico a todos los presentes que es imperioso reformar nuestra Carta Orgánica Partidaria, y así readecuarla a la normativa vigente. Por último no habiendo más temas que tratar informo que esta reunión fue grabada quedando a resguardo de la Secretaria de Actas y acción política ante el requerimiento de la justicia. Se levanta la sesión siendo las 11:36 hs. del día 9 de julio de 2021.

Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 26/08/2021 N° 60476/21 v. 26/08/2021

PARTIDO FE

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en los autos caratulados: "PARTIDO FE S/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - DE FECHA 27/10/2019", Expte. N° 783/2020, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución N° 90 de fecha 12/08/2021 se ha dispuesto la Aprobación del Informe Final de Campaña electoral presentado por el "Partido Fe" - Distrito Chaco, correspondiente a las elecciones generales de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales celebradas en fecha 27/10/2019.

Resistencia, 23 de agosto de 2021

DR. CARLOS JOSE BEBER GEHAN, PROSECRETARIO ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 26/08/2021 N° 60595/21 v. 26/08/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT 30527856090. Por Acta de Directorio del 11/8/21 se convoca a los Accionistas de "ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 1485, Piso 8°, Dpto. "X" CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del estado legal, contable y comercial de la sociedad. 3) Designación de Directorio por el término estatutario. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la LGS en plazo de ley. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente, el instrumento habilitante que acredite la representación. Designado según instrumento privado acta directorio 198 de fecha 15/2/2021 SUSANA ROSA GOMEZ AGUIRRE - Presidente

e. 20/08/2021 N° 59015/21 v. 26/08/2021

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., o si por razones de distanciamiento social la reunión presencial no fuera posible, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido, MAIL: mw@agl-capital.com.ar a través de la aplicación Hangouts Meet de Google en los términos de las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2020; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; y 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 8 de septiembre de 2021 inclusive, Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia al momento de comunicar asistencia a la asamblea se informará el modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60046/21 v. 31/08/2021

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., o si por razones de distanciamiento social la reunión presencial no fuera posible, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido, MAIL: mw@agl-capital.com.ar a través de la aplicación Hangouts Meet de Google en los términos de las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la fusión por absorción de AGL Capital S.A. ("AGL") y Préstamos Garantizados S.A.S. ("PGSAS"), en virtud de la cual AGL reviste el carácter de sociedad incorporante y continuadora

y PGSAS el carácter de sociedad incorporada (la "Fusión") y aprobación de la siguiente documentación relativa a la Fusión: el Compromiso Previo de Fusión del 29 de marzo de 2021, los Estados Contables Especiales de Fusión de AGL al 31 de diciembre de 2020 utilizados a los efectos de la Fusión, el Estado de Situación Patrimonial de Fusión al día 31 de diciembre de 2020 y la demás documentación requeridos por la ley; 3) Consideración del aumento del capital social por la suma de \$ 9.401.243, elevándolo de la suma de \$ 41.406.276 a la suma de \$ 50.807.519 derivado de la Fusión. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social; 4) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; 5) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de AGL, del Acuerdo Definitivo de Fusión; y 6) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las inscripciones, publicaciones y aprobaciones correspondientes respecto de todo lo resuelto por esta Asamblea. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 8 de septiembre de 2021 inclusive, Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia al momento de comunicar asistencia a la asamblea se informará el modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60071/21 v. 31/08/2021

ALBACEA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 Secretaría nro. 33 comunica en autos CATTORINI HUMBERTO LUIS Y OTROS c/ALBACEA SA s/convocatoria a asamblea Exp. 4933/2021 por cinco días la Convocatoria Judicial a Asamblea Ordinaria de la sociedad ALBACEA SA CUIT 30-68083 298-2 a celebrarse el 13 de septiembre de 2021 las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse bajo la modalidad GOOGLE MEET conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20 para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de los accionistas que rubricaran el acta. 2) Discusión, tratamiento y definición respecto a la evaluación de gestión que se haga del director delegado. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 LGS comunicar su asistencia a la misma. En función de lo previsto por el DNU vigente y mientras se encuentre vigente dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el 8 de septiembre de 2021 a las 18hs inclusive, al correo electrónico cmvacca60@gmail.com. Al momento de registrarse deberán dejar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupo de riesgo la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20, a tal fin la Asamblea se celebrará a través del sistema GOOGLE MEET. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia, debiendo el destinatario comunicara la efectiva recepción del ID. Buenos Aires, 12 de agosto de 2021.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 57001/21 v. 31/08/2021

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1. Convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse mediante plataforma digital Zoom (conf. RG IGJ 11/2020 Y 46/2020) el día 10 de septiembre de 2021 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2. Ampliación de objeto social. Reforma del artículo PRIMERO del Estatuto Social; 3. Autorizaciones. Los accionistas deberán notificar su asistencia a (secretaria@vdya.com.ar)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 222 de fecha 24/07/2017 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59893/21 v. 30/08/2021

ANTYNNNE S.A.

30-70475766-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse desde la sede social sita en Corrientes 1670 piso 1 Of 12 CABA, mediante la plataforma virtual "zoom", que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para el 20/09//2021 a las 13:00 y 14:00 horas en primera y segunda

convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Motivos del llamado fuera de término a la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, ap I de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4) Destino de los resultados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de su remuneración. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes; 7) Aprobación del Acuerdo Transaccional suscripto con el Sr. José De Lucía. 8) Autorizaciones. A los efectos de cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones y/o comunicar asistencia, enviando un mail con asunto: Asamblea Antynne Setiembre 2021 a la siguiente casilla: antynne.asamblea@yahoo.com, en el mismo deberán consignar los siguientes datos: Nombre Completo y Apellido, DNI, Domicilio, aclarar si van a participar por sí o por medio de representante, Cantidad de acciones que poseen, Capital y Cantidad de votos. Se aclara que se les responderá por la misma vía a los accionistas que hayan dado cumplimiento con la comunicación de asistencia y/o el depósito de acciones y se les adjuntará el link de la reunión generada en la plataforma zoom para el día 20 de setiembre de 2021 a las 13:00 en primera convocatoria y 14:00 en segunda. El mencionado link servirá como constancia para la admisión a la asamblea.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 30/09/2020 de fecha 30/9/2020 CLAUDIO ALFONSO MIRO - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59542/21 v. 30/08/2021

BLACK SWAN S.A.

CUIT 30-71517091-0 En Liquidación. Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA En Liquidación, a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 17 de septiembre de 2021 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en forma no presencial a través de la Plataforma ZOOM, ID de reunión: 663 836 3524 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos personas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término; 3) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1°) de la ley N°19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Liquidador; 5) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 y determinación de los honorarios del Liquidador; 6) Tratamiento de los resultados acumulados de la sociedad. Los accionistas que deseen participar deberán dar cumplimiento a la comunicación de asistencia que fija el art. 238 de la LGS dentro del término allí previsto, a la dirección de correo electrónico ceciliaglinz@gmail.com y si desean consultar la documentación a la que se hace referencia el punto 3 del Orden del Día deberán acordar una reunión a ese mismo correo electrónico dadas las restricciones existentes. Se hace saber que en la comunicación de asistencia deberán indicar la dirección de correo electrónico donde quiere recibir la contraseña para el ingreso a la reunión.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2018 ariel hernan acri - Liquidador

e. 20/08/2021 N° 58913/21 v. 26/08/2021

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 16 de septiembre de 2021 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2) Consideración de las razones que esta Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2019 y del ejercicio cerrado el 30-09-2020 puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente 4) Aplicación de los resultados de los ejercicios cerrados el 30-09-2019 y el 30-09-2020 5) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha 6) Reconducción 7) Temas varios interés societario

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3° Of. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 3). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta de Asamblea de fecha 25 de junio de 2019- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2019 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59601/21 v. 30/08/2021

CENCOSUD S.A.

CUIT: 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por Reunión de Directorio del 18 de agosto de 2021 se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16 de septiembre de 2021 a las 11 horas en Suipacha 1111, Piso 18, CABA y mediante videoconferencia por medio de la plataforma Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 18 de agosto del 2021. Se hace constar que los Sres. Accionistas titulares de acciones que pretendan asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante nota remitida a Suipacha 1111, Piso 18, CABA (de lunes a viernes de 10 a 18 horas) o correo electrónico a la casilla notificaciones_igj@pagbam.com.ar, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio). Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59985/21 v. 30/08/2021

CINCO ORITOS S.A.

30715642235 Convocase a asamblea Ordinaria para el día 8/9/21 a las 11:30 y 12:30 hs. en primera y segunda convocatoria, en Lavalle 120 piso 2 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de documentos inc. 1 art. 234 LGS por ejercicio finalizado el 31/12/20. 3) Consideración de resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 5) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado escritura 71 del 7/04/2017 walter roberto rodriguez - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58571/21 v. 26/08/2021

DE LA VISITACION S.A.

CUIT 30-71122330-0 CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 13/9/21, primera convocatoria 17.30 horas y segunda 18.30 horas. Se realizará por plataforma "Zoom", ID de reunión: 863 0111 7281; Código de acceso: 1234. Para participar deberán acreditar titularidad enviando copia del título de propiedad a asambleadelavisitacion@gmail.com y egalarce@galarce.com.ar. Quienes representen a otros accionistas deberán enviar copia del poder respectivo, no pudiendo cada mandatario representar a más de 5 accionistas. Esta información deberá ser presentada a más tardar el 8/9/21. Quienes asistan deben tener la cámara encendida e identificando su apellido y la UF. Orden del día: 1. Constitución legal de la asamblea. 2. Validez de Asamblea por medios tecnológicos. 3. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 4. Renuncia del actual Directorio. 5. Elección de los nuevos integrantes del Directorio. 6. Aprobación de la gestión del Directorio. 7. Consideración de los estados contables y resultado de los ejercicios económicos cerrados al 30/6/19 y 30/6/20.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2019 GUSTAVO LUIS GIGENA - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58605/21 v. 26/08/2021

ESA 2000 S.A.

CUIT 33707239889 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA.- Se Convoca a los accionistas de "ESA 2000 SA" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 16/09/2021 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Llamado fuera de termino. 3) Consideracion de los documentos determinados por el articulo 234 de la Ley 19550 por los ejercicios finalizados: el N° 17 el 30/06/2017, N° 18 el 30/06/2018 y el N° 19 el 30/06/2019. 4) Consideracion de la gestion del directorio, sus honorarios. 5) Eleccion y distribucion de cargos del Directorio, por tres ejercicios. NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberan cursar comunicacion para que se los inscriba en el libro de deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuaran en la sede social sita en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10 CABA de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 01/09/2021 inclusive. Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 17/05/2017 Paula Gabriela Carra - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 28 de fecha 24/4/2017 paula gabriela carra - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60032/21 v. 31/08/2021

GRANISOL S.A.

CUIT 30-61608102-7. CONVOCATORIA – Convocase a los accionistas de GRANISOL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 9 de Septiembre de 2021 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1506, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y aprobación de la gestión del directorio. 3) Consideración del resultado. 4) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desempeño en tareas técnico-administrativas. 5) Fijación de la retribución de los miembros del Órgano de Fiscalización. 6) Modificación del artículo 9° del Estatuto Social autorizándose la prescindencia de la sindicatura en los términos del último párrafo art 284 de la Ley General de Sociedades 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio 167 de fecha 1/3/2020 eduardo miguel raichman - Presidente
e. 20/08/2021 N° 58771/21 v. 26/08/2021

GRUPO PEÑAFLORES S.A.

30-50054804-1. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de septiembre de 2021, a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Nicolás Poniatowski a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios; 3) Elección de un nuevo Director Titular; 4) Autorizaciones. Se hace constar que si a la fecha de la Asamblea estuvieran vigentes prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297/2020 y normas sucesivas y complementarias dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará en forma virtual en la fecha y hora antes indicados, mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 17 del estatuto social de Grupo Peñaflores S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de julio de 2020 e inscrita en la Inspección General de Justicia el 29 de octubre de 2020 bajo el N° 10811, del libro 100, tomo – de S.A. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 4 de septiembre de 2021 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico cleinado@brons.com.ar. En dicha comunicación de asistencia deberán indicar el correo electrónico al cual remitir el link de acceso en caso de que la asamblea se celebre en forma remota. Firma: Néstor Raúl del Campo, Presidente. La designación del Sr. Néstor Raúl del Campo como Presidente del Directorio resulta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2020 y del Acta de Directorio de la misma fecha con la respectiva distribución de los cargos del Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 NESTOR RAUL DEL CAMPO - Presidente
e. 23/08/2021 N° 59438/21 v. 27/08/2021

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo el mantenimiento de las medidas de prevención sanitarias dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (B.O. 19/03/20) y sus modificatorios, a través de medios electrónicos de comunicación, conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Resolución General IGJ Nro. 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.20. Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.20 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.20 6) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2020. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2021. 7) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2021. 8) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2021 9) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 Agustin Gerez - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59435/21 v. 27/08/2021

LA PIÑERA S.A.

CUIT 30-68831293-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08/09/2021, a las 10 y 11 hs., en primera y en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642 3° piso oficina 32 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 25 finalizado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de las renunciaciones de los miembros del Directorio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorización.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/08/2020 MARCELO EZEQUIEL DIAZ - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58566/21 v. 26/08/2021

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54167623-2. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria; en Saavedra 247, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la L.G.S N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2021. 5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente. 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Consideración de la distribución de dividendos y la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 14/09/2020 RICARDO MAFFEO - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59124/21 v. 27/08/2021

LAFARGE S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-61604018-5. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09/09/2021 a las 12 hs. en primera convocatoria en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la celebración de la Asamblea Gral. Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de septiembre de 2020, fuera del término legal. 3) Considerar el Balance Anual y Final de Liquidación que establece el Artículo 109 de la Ley Nro. 19.550 cerrado al 30/09/2020. 4) Considerar y resolver sobre el Proyecto de Distribución. 5) Consideración de la gestión del Liquidador y de los honorarios que pudieran corresponderle por el desempeño de sus funciones. 6) Designar el Depositario de los Libros y demás documentación de la Sociedad. Manifestación del Depositario respecto del Art. 185 de la RG IGJ 7/05. 7) Cancelación de la inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 ley 19.550 en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 2/12/2020 GABRIEL PUCCINI - Liquidador

e. 23/08/2021 N° 59442/21 v. 27/08/2021

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

(CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 22 de septiembre de 2021, a las 11.00, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia, en los términos de la Resolución CNV N° 830/2020; 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 3°) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados S.A.) correspondiente al centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021; 4°) Consideración del resultado del centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021 y su destino; 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021 por \$ 566.063.000, en exceso de \$ 290.640.050 sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6°) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021, y fijación de su remuneración por dicho período; 7°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo noveno ejercicio social; 8°) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo octavo ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo noveno ejercicio social; 9°) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo noveno y centésimo décimo; 10°) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo noveno ejercicio social; 11°) Reforma del artículo 3° del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 16 de septiembre de 2021 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en los puntos 3° y 11° del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; (iii) Para considerar los puntos 1° y 11° del Orden del Día la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria; (iv) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) de acuerdo con lo requerido por la Resolución CNV N° 830/2020, la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; (3) la firma del libro de registro de asistencia se coordinará con posterioridad; y (4) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 143 DE FECHA 30/9/2020 Carlos Herminio Blaquier - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59819/21 v. 30/08/2021

MIL AMORES S.A.

CUIT 30711990670. Convócase a los accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 07/09/2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local de la calle Amenabar 1725, piso 2, departamento A, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Destino de los Resultados. 4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio. 6. Designación de directores. 7. Cambio de sede sin reforma. 8. Reforma de estatuto a fin de permitir la celebración de reuniones a distancia conforme RG IGJ 11/2020. 9. Autorizaciones. NOTAS: 1) En caso de perdurar el distanciamiento social, preventivo y obligatorio establecido por DNU 297/2020 y sus prórrogas

y modificaciones, y lo dispuesto en el art. 3 de la RG IGJ 11/2020, el acto se realizará por plataforma Zoom de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 2) En su caso, las comunicaciones del art. 238 LGS se enviarán, con copia del DNI del representante designado, a milamores@portalsocietario.com.ar y las instrucciones de acceso al acto y respuestas a consultas se evacuarán por correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/6/2020 JUAN SALUSTIANO PEIRANO - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59341/21 v. 27/08/2021

MOLINO SUIPACHA S.A.

CUIT 30-70995066-1 Convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 07/09/2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Junín 153, primer piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Designación de nuevo directorio. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea.

Designado según instrumento publico esc 478 de fecha 17/10/2017 reg 489 cristian roberto malsenido - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59323/21 v. 27/08/2021

PALDAC S.A.

CUIT 30-68304331-8 El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° CABA, hace saber que en los autos caratulados "DIEZ LILIANA ARACELI C/PALDAC SA S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte N° 3841/2021, por resolución del 08.04.2021 se dispuso la convocatoria judicial a Asamblea General Extraordinaria de PALDAC SA, en primera convocatoria para el día 9 de Septiembre de 2021 a las 11.30horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.30 horas a celebrarse a través del sistema de videoconferencia zoom en los términos de la RG IGJ 11/2020 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Disolución y Liquidación anticipada de la sociedad conforme Art 94, incs 1 y 4 de la LGS, 3) Designación de liquidador. Instrucciones al liquidador. NOTA: Para asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea a la dirección de correo electrónico lacasadeltrabajador@lacasadeltrabajador.com. En respuesta a dicha comunicación y a la misma a dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de que un accionista participe por medio de un apoderado deberá enviar previamente a la dirección de correo electrónico referenciada el instrumento habilitante que acredite la representación debidamente formalizada. Se deja constancia que la asamblea y las deliberaciones será presidida y dirigida por el Dr. Daniel Alberto Gavin designado como auxiliar en los términos del art. 242 LGS.

Designado según instrumento privado CERTIFICACION JUDICIAL de fecha 04/08/2021 DANIEL ALBERTO GAVIN - Interventor Judicial

e. 20/08/2021 N° 58898/21 v. 26/08/2021

PETRO TANK S.A.

CUIT 33-62604314-9. En Reunión de directorio del 17 de agosto de 2021 el Sr. Presidente procede a realizar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, último párrafo de la ley de sociedades 19.550, la que se llevará a cabo el día 16 de septiembre de 2021, en la sede social sita en Esmeralda 155 Piso 8, Of. 41 de Caba, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta y legalidad de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2020, 3) Asignación de honorarios a los señores directores, 4) Aprobación de la gestión del Directorio, 5) Elección de director suplente. No siendo para más, se da por finalizada la reunión a las 11 hs. Fdo. Rodolfo Cesaretti Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/6/2021 Rodolfo Luis Cesaretti - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59892/21 v. 30/08/2021

PLATETRADE S.A.

(CUIT 30-69532591-2) convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20 de septiembre de 2021, a las 13.30 hs. y 14.30 hs. – en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539 3° “31”, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: “ORDEN DEL DIA”: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1º de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020; 3º Fijar los honorarios de los Directores titulares. En su caso, por encima de los límites establecidos por el art. 261 última parte de la LGS y 4º Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO”. N° correlativo: 1.649.030 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/09/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 13/9/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60371/21 v. 31/08/2021

PLAYA DE LA INTENDENCIA S.A.

CUIT 33-70533558-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14/09/2021, a las 12 y 13 horas, en primera y en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642 3º piso oficina 32 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 22 finalizado el día 30 de abril de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 6) Consideración de realizar un cambio en el domicilio legal de la sociedad a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1642, 3º Piso, Oficina 32, CABA. Autorización.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/8/2019 MARCELO EZEQUIEL DIAZ - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59840/21 v. 30/08/2021

ROSETO PERFUMES S.A.

CUIT 30501222603 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 10/09/2021 a las 18horas en la sede social de la calle Senillosa 1339 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2019 y 2020; 3) Fundamentación de la aprobación fuera de término de los estados contables por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2019 y 2020; 4) Destino del resultado de los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2019 y 2020; 5) Consideración de la remuneración del directorio por ambos ejercicios y de su gestión; 6) Designación del directorio por vencimiento del mandato anterior fijando los directores domicilio especial en la calle Balbastro 636, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7) Ratificación de los términos de las actas de asambleas de fecha 22 de octubre de 2007 y 06 de agosto de 2015 donde se tratan aumentos de capital.

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 10/10/2017 pascual jorge nigro - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58867/21 v. 26/08/2021

S.A. LA NACION

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 21 de septiembre de 2021 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No obstante, si a esa fecha por disposición del Poder Ejecutivo Nacional persistiera la restricción o limitación a la libre circulación o se prohibiera la misma, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por la ley 27.541, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020, sus prórrogas, modificatorias y complementarias, la Asamblea se celebrará a distancia, de conformidad con las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma virtual “Microsoft Teams”, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Aprobación, de corresponder, de la celebración a distancia de la Asamblea en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, ampliada por DNU 260/2020 y prorrogada mediante DNU 167/2021, y lo dispuesto en el DNU 875/2020, sus prórrogas, modificatorias y complementarias.
- 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.

- 4) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 112, finalizado el 31/12/2020.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2020.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 9) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 11) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2021.
- 12) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 13) Consideración y aprobación de la adquisición de acciones en Buenos Aires Arena S.A.

Mientras existan restricciones de circulación: (i) La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la ley 19.550 deberá ser efectuada mediante correo electrónico al mail: legales@lanacion.com.ar, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia de la comunicación de asistencia firmada y acompañándose copia de la documentación que acredite la personería y facultades del firmante en caso de ser firmada por apoderado o representante legal; y (ii) en el caso de concurrir a la Asamblea accionistas representados a través de mandatario/apoderado deberá remitirse a la Sociedad, con por lo menos tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, mediante correo electrónico al mail: legales@lanacion.com.ar. Para participar de la asamblea se deberá acceder a un link que será remitido -junto con un instructivo de acceso al mismo- por correo electrónico a los accionistas que hubieran comunicado su asistencia a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista haya comunicado su asistencia o a la informada para tal fin en dicha comunicación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20/10/2020 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59404/21 v. 27/08/2021

SIREX BIOS S.A.

Cuit 30707566600 El Sr. Vicepresidente en ejercicio actual de la presidencia, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10/09/2021, a las 14.00 hs, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 15.00 hs en Av. Córdoba 1367 piso 12 oficina "57" Caba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc) 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio
- 4) Gestión del directorio. Honorarios.
- 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA de fecha 3/8/2020 GUIDO IGNACIO CABONI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/08/2021 N° 58574/21 v. 26/08/2021

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A. (S.U.I.S.A.)

30-66194550-4. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de septiembre de 2021, a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2°, oficina 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2014, 31/12/15, 31/12/16, 31/12/17, 31/12/18, 31/12/19 y 31/12/20, y de su resultado. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información adicionales previstos en la Resolución General IGJ; 4) Informe sobre la actividad en el inmueble rural de la sociedad entre el año 2014 y la actualidad, su objetivo, y personas que lo han habitado; 5) Aumento del capital social para hacer frente a los costos de recupero o Abandono de derecho real de dominio y condominio, y posesión sobre inmuebles; 6) Adecuación de la Garantía de los Directores. Reforma Art 8vo del Estatuto Social. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso. 8) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio. 9) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista en la sede social sita en Leandro Alem 449 piso 6 C.A.B.A. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/7/2014 MARIA FERREYRA EZCURRA - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58866/21 v. 26/08/2021

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-65733882-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8.9.2021, a las 10 hs en 1era convoc. y a las 11 hs en 2da convoc., en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.; 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico al 31.12.2020.; 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020.; 4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2020.; 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2020 y hasta la fecha de la Asamblea.; 6. Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020.; 7. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y de la Comisión Fiscalizadora.; 8. Autorizaciones. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social. B) La documentación contable a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social los días hábiles de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordianria de fecha 31/7/2019 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58825/21 v. 26/08/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A.

IGJ 1.633.694. CUIT 30-69345283-6. Disolución sin liquidación como consecuencia de fusión internacional. En cumplimiento de la vista cursada por la Inspección General de Justicia, comunica por 3 días, conforme art. 83 inc. 3, Ley 19.550 y art. 227, II, 2) de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015, las fusiones por absorción ocurridas en la jurisdicción de Chile, dentro del mismo grupo económico en el marco de una reorganización libre de impuestos, conforme el siguiente detalle: (i) Gasoducto Atacama Argentina S.A. (con sucursal inscripta ante la IGJ en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550) fue absorbida por Gasatacama Chile S.A., siendo ésta última su continuadora, conforme acta de directorio del 4 de septiembre de 2019 y, (ii) Gasatacama Chile S.A. fue absorbida por Enel Generación Chile S.A. siendo ésta última su continuadora, conforme acta de directorio del 2 de octubre de 2019. Sociedad Absorbente: ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile, inscripta a fojas 61 número 62 del Registro de Comercio de Santiago, del año 1944. Sociedades Absorbidas: (i) Gasatacama Chile S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile inscripta a fojas 333 número 250 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1997, y (ii) Gasoducto Atacama Argentina S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile, inscripta a fojas 5888 número 4624 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1997, con sucursal inscripta ante la IGJ en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550 con fecha 5 de mayo de 1997, bajo el N° 682, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en San José 140, Piso 3, CABA. Fecha de las fusiones en los términos del artículo 103, N° 2 de la Ley sobre Sociedades Anónimas chilena que involucraron a: (i) Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A.: 1 de septiembre de 2019; y (ii) ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. y Gasatacama Chile S.A.: 1 de octubre de 2019. Fecha efectiva de la reorganización en Argentina, en los términos y alcance del artículo 80 de la ley 20628 (y modificatorias, T.O. 2019) del Impuesto a las Ganancias de Argentina: Primer día del mes en que se obtenga la inscripción por la IGJ de: (i) la disolución de Gasoducto Atacama Argentina S.A. Sucursal Argentina y (ii) de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. Sucursal Argentina, en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En virtud de las fusiones anteriormente descriptas, ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. sucede universalmente a Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A. en todos los derechos y obligaciones, disolviéndose sin liquidar las dos últimas, cancelándose la

inscripción de la sucursal argentina absorbida de Gasoducto Atacama Argentina S.A., e inscribiéndose en forma simultánea a ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., en los términos del art. 118, tercer párrafo, de la Ley 19.550, como continuadora de Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A., conforme el artículo 229 de la Res. Gral. IGJ 7/2015, a quien, como entidad continuadora, se le transferirán todos los activos y pasivos de la sucursal argentina absorbida. Valuación al 1 de septiembre de 2019 (fecha de fusión entre Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A.): Gasoducto Atacama Argentina S.A.: activo: CL\$ 33.991.817.551, pasivo: CL\$ 7.759.216.851; y Patrimonio Neto: CL\$ 26.232.600.700. Gasatacama Chile S.A.: activo: CL\$ 741.662.401.511. Pasivo: CL\$ 248.759.939.103; y Patrimonio Neto: CL\$ 492.902.462.408. Valuación al 1 de octubre de 2019 (fecha de fusión entre Enel Generación Chile S.A. y Gasatacama Chile S.A.): Enel Generación Chile S.A.: activo: CL\$ 3.555.612.390.000, pasivo: CL\$ 1.567.926.989.000; y Patrimonio Neto: CL\$ 1.987.685.401.000. Gasatacama Chile S.A.: activo: CL\$ 622.614.403.572. Pasivo: CL\$ 174.306.139.202; y Patrimonio Neto: CL\$ 448.308.264.370. Reclamos y oposiciones de ley deben presentarse por escrito en L. N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 16 horas a la atención de Adrián Sequeiros con copia a Sebastian Iribarne. Autorizado según instrumento privado acta de directorio protocolizada de fecha 26/03/2021
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60444/21 v. 27/08/2021

GRAND AVENUE S.A.

CUIT: 30-71611269-8 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2021, realizada en la sede social sita en la calle Reconquista 609, piso 8°, C.A.B.A., se resolvió capitalizar la suma equivalente de U\$S 1.476.100 aportada por el accionista Pilar Walk S.A., al tipo de cambio y fecha establecido en el párrafo subsiguiente. De conformidad con el art. 194 de la Ley 19.550, se pone en ofrecimiento a los señores accionistas el ejercicio de su derecho de suscripción preferente y de acrecer a fin de que puedan aportar su parte proporcional. Forma de integración: dentro de los 5 días hábiles de ejercido el derecho de preferencia en pesos al tipo de cambio contado con liquidación tipo vendedor de la fecha en que haya vencido el plazo establecido en el 194 de la Ley 19.550, según lo determine el directorio de la sociedad de conformidad con el sitio de Internet www.dolarhoy.com. Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir las acciones de acuerdo a su participación en el capital de conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2021
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60362/21 v. 27/08/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

En mi carácter de Juez Federal titular del Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, en el marco de las actuaciones caratuladas: "IMPUTADO: GONZALEZ, DARIO SEBASTIAN Y OTROS s/INFRACCION ART. 145 TER - CONFORME ART 26. LEY 26.842 DENUNCIANTE: CORONEL, ANA MARIA" (Expte. N° FCB 21051/2013), que tramitan ante éste Tribunal a mi cargo, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a DARIO SEBASTIAN GONZÁLEZ, DNI N° 33.592.400, lo dispuesto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, lo cual se transcribe a continuación: "Villa María, 29 de septiembre de 2019.- Y VISTOS: (...); RESULTA (...); Y CONSIDERANDO: (...); RESUELVO: I.- NO HACER LUGAR PARCIALMENTE al planteo efectuado por el letrado defensor Marcelo Martín Silvano a fs. 1077, y en consecuencia ORDENAR el PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN PREVENTIVA de DARIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ de condiciones personales ya referidas, respecto al hecho por el cual fuera oportunamente indagado, el que encuadra en el delito calificado prima facie como "Trata de Personas con fines de Explotación Sexual, agravada" (art. 145 ter, inc. 1 y penúltimo párrafo, en función del art. 145 bis del C.P., según ley 26.842) en calidad de autor (art. 45 del C.P.), ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 306 del Código Procesal Penal de la Nación. II.- OFICIAR al Registro General de la Propiedad de la Provincia a los fines de requerir informe de titularidad del encartado Darío Sebastián GONZÁLEZ. III.- EFECTUAR la consulta a través del Sistema Intranet a la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, a los fines de realizar las averiguaciones pertinentes respecto a los bienes del imputado GONZÁLEZ. IV.- Trabrar embargo sobre bienes de DARÍO SEBASTIÁN GONZÁLEZ hasta cubrir la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), debiéndose anotar la inhibición general si el mismo no tuviere bienes o si fueren insuficientes, de conformidad a lo establecido por el artículo 518 del C.P.P.N." FDO. Roque Ramón REBAK – Juez de 1ra. Instancia- Ante mí: Facundo SADI –Secretario Federal-. Villa María, 11 de agosto de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 20/08/2021 N° 58838/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a JOSÉ PASCUAL OVIEDO (titular de Documento Nacional de Identidad nro. 28.500.346, nacido el 18 de abril de 1981, argentino, de estado civil soltero, y con último domicilio conocido en Fragata Heroína y Alfredo Palacios de la localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) en el marco de la causa nro. 72766/ 2019 caratulada "Oviedo Pascual José s/homicidio en grado de tentativa agravado...", y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría nro. 162, a los 19 días del mes de agosto de dos mil veintiuno. Dr. Hugo Fabian Decaria Juez - Dr. Hugo Fabian Decaria JUEZ

e. 20/08/2021 N° 58885/21 v. 26/08/2021

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

En mi carácter de Juez Federal titular del Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, en el marco de las actuaciones caratuladas: "IMPUTADO: GONZALEZ, DARIO SEBASTIAN Y OTROS s/INFRACCION ART. 145 TER - CONFORME ART 26. LEY 26.842 DENUNCIANTE: CORONEL, ANA MARIA" (Expte. N° FCB 21051/2013), que tramitan ante éste Tribunal a mi cargo, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a SEBASTIAN ROBERTO VILLALBA, DNI N° 30.267.933,, lo dispuesto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, lo cual se transcribe a continuación: "Villa María, 29 de septiembre de 2019.- Y

VISTOS: (...); RESULTA (...); Y CONSIDERANDO: (...); RESUELVO: ...IX.- HACER LUGAR PARCIALMENTE al planteo efectuado por el letrado Marcelo Martín Silvano a fs. 1077, y en consecuencia SOBRESER a los imputados BLANCA ZULEMA GONZÁLEZ, SEBASTIÁN ROBERTO VILLALBA y NOELIA PETRONA SOLIS, de condiciones personales obrantes en autos, por el delito de “Trata de Personas con fines de explotación sexual agravado” (art. 145 ter, inc. 1 y penúltimo párrafo, en función del art. 145 bis del Código Penal, según ley 26.842)” FDO. Roque Ramón REBAK – Juez de 1ra. Instancia- Ante mí: Facundo SADI –Secretario Federal-. Villa María, 11 de agosto de 2021.-

ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 20/08/2021 N° 58839/21 v. 26/08/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 40, de fecha 31 de mayo de 2021, en la causa caratulada: “INFANTINO, JUAN PABLO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° FCT 128/2018/16/TO1, respecto de: ANGEL DOMINGO ACUÑA DNI N° 33.125.891 argentino, nacido el día 09/10/1987 en la localidad de Ituzaingó – provincia de Corrientes, de ocupación mecánico y gomero, domiciliado en calle Posadas S/N del Barrio San Jorge de Ituzaingó, Corrientes; La que dispone: S E N T E N C I A – N° 40 - Corrientes, 31 de mayo de 2021. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) HABILITAR DÍA Y HORA. 2°) DECLARAR FORMALMENTE ADMISIBLE la solicitud de Juicio Abreviado art. 431 bis del CPPN. 3°) CONDENAR a ANGEL DOMINGO ACUÑA DNI N° 33.125.891, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos CINCO mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en la Secretaría.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 20/08/2021 N° 58819/21 v. 26/08/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 10 mayo de 2021, en la causa caratulada: “GAUTO MARIELA SOLEDAD Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° 8817/20, respecto de: HERNÁN ALBERTO JARA, DNI N° 36.388.186, instruido, nacido el 13/10/1991, de ocupación chofer, con domicilio en Barrio 20 viviendas casa 16- Sarmiento s/n de la Localidad de San Lorenzo, Departamento de Saladas-Provincia de Corriente; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 30 - Corrientes, 10 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2°) CONDENAR a HERNÁN ALBERTO JARA, DNI N° 36.388.186, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. “c” de la citada ley (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ...6°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez Cámara – Dr.: Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal- Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 20/08/2021 N° 58822/21 v. 26/08/2021

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 24, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 240, a cargo de la Dra. María José Gigy Trainor, de los años 1.998 a 2.010, del legajo 202140412 al 202140574; CIVIL N° 3, a cargo del Dr. Eduardo Enrique Cecinini, Secretaría Unica, de los años 1.934 a 1.989 (inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2, a cargo del Dr. Esteban Furnari, de los años 1.991 a 2.009 (inclusive), del legajo N° 202120143 al 202120158; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 56 (ex N° 7), Secretaría N° 57, de los años 1.984 a 2.006, del legajo N° 201930001 al 201930360; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52 (ex N° 3), Secretaría N° 60 y Secretaría N° 62; de los años 1.992 a 2.002; CIVIL N° 29, a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino; de los años 1.984 a 1.995; CIVIL N° 94, a cargo de la Dra. Callegari Mariana Graciela, de los años 1.984 a 1.990; CIVIL N° 3, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, de los años 1.984 a 1.989; en 12 legajos; CIVIL N° 21, a cargo del Dr. Luis Ricardo José Saenz; de los años 1.984 a 1.989; CIVIL N° 29, a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino; de los años 1.984 a 1.989; CIVIL N° 3, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, de los años 1.984 a 1.989; en 22 legajos; CIVIL N° 90, a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, de los años 1.984 a 1.992; CIVIL N° 103, de los años 1.984 a 1.991; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° I -227/17 -3075/21 – 3799/21 -4119/21 – 4120/21 – 4121/21 – 4122/21 – 4123/21 – 4124/21 – 4125/21 – 4126/21 -4127/21 – 4541/21.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/08/2021 N° 59762/21 v. 27/08/2021

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, de los años 1.980 a 2.011 (julio inclusive); del legajo 202140575 al 202140802; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11, de los años 1.995 a 2.010 (inclusive); del legajo N° 202120159 al 202120163; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Eugenio Bulygin, de los años 1.991 a 2.010 inclusive; del legajo N° 202120212 al 202120224; CIVIL Y COMERCIAL N° 5, a cargo del Dr. Alejandro Maraniello, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Néstor Salituri, de los años 1.992 a 2.010 inclusive, del legajo N° 202120225 al 202120232; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 5, a cargo del Dr. Alejandro Maraniello, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. María Andrea Salamendy, de los años 1.991 a 2.011 (julio inclusive); del legajo N° 202120233 al 202120262; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Pablo Vidal Claypole, de los años 1.995 a 2.010 inclusive; del legajo N° 202120164 a 202120211; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Felipe J. Cortes Funes, de los años 1.991 a 2.010 inclusive; TRABAJO N° 2, N° 7, N° 12; N° 21, N° 30 y N° 40, de los años 1.960 a 2.011 (febrero inclusive); del legajo 202155034 al 202155085; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° 4599/21 – 4446/21 – 4447/21 – 4448/21 – 4600/21 – 4730/21 – 4821/21 – 4934/21.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/08/2021 N° 59779/21 v. 27/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nicolás Olmedo –titular del DNI 39.219.728-, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfd2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de llevar recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C: P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 6069/20, caratulada “Olmedo, Nicolás y otro s/infracción Ley 25.891”. Secretaría nro. 4, 19 de agosto de 2021.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 20/08/2021 N° 58773/21 v. 26/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4067/2021, caratulada "Acosta Silvio Julián y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 15 de julio de 2021 notificar a los Sres. Silvio Julián Acosta (DNI: 30.677.787), Matías Abel Acosta (DNI: 27.544.904) y de Lucrecia Rosa Elena Almada (DNI: 18.163.244), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60134/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. causa nro. 2622/2021 caratulada "Basilio Zaira Jazmín s/ violación de medidas - propagación de epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Zaira Jazmín Basilio (DNI 42.030.042), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60113/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2744/2021, caratulada "Camejo Ponce Sabrina Micaela y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Sabrina Micaela Camejo Ponce (DNI 42.043.943) y Jhony Roberto Camejo (Cedula uruguaya 3408262-4), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60124/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2652/2021, caratulada "Carranza Rodrigo Leonel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Rodrigo Leonel Carranza (DNI 37.979.903) y Julio Alberto Pachao (DNI 34.102.214), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60116/21 v. 31/08/2021



**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2661/2021, caratulada "Correa Jorge y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 05 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jorge Correa (DNI 18.377.007) y Federico Nahuel Aquino (DNI 38.944.622), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60120/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. causa nro. 2685/2021 caratulada "Fernández Maritza Elías s/ violación de medidas - propagación de epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Maritza Elías Fernández (Documento Peruano 104145243), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60122/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2595/2021, caratulada "Insfran Luis y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Luis Insfran, (DNI 94.516.792) y Patricio Reyes Rossi (DNI 50.486.606), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60112/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2623/2021, caratulada "Jara Mario Aníbal y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Mario Aníbal Jara (DNI 31.909.860), Gerardo Mamani Llanos (DNI 93.963.011), Gustavo Ezequiel Bernal (DNI 34.383.071) y de Lucila Antonia Vázquez Samudio (DNI 94.299.103), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60114/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, dispuso en el marco de la causa nro. 6985/2020 caratulada "Jerez Omar Bernardo s/ infracción Ley 25.871" notificar que se encuentra reservado por Secretaría un teléfono celular marca "Motorola" modelo XT1563 con numero de IMEI 352344071250670 sin tarjeta Simcard ni tarjeta de memoria con la pantalla astillada, un teléfono celular marca "Hawuei" modelo CAM-L03 con número de IMEI 861092034997036 sin tarjeta Simcard ni de memoria faltándole el frente con la pantalla incluida y tres módulos

correspondientes a pantallas de teléfonos celulares sin marca, haciendo saber que, quien sea titular y/o tenga derecho sobre esos bienes deberá informarlo al tribunal en el plazo de 48 horas de notificado y que de lo contrario se procederá a su destrucción en los términos del art. 4 de la Ley 20.785. Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Dr. Alejandro Barbini Secretario

e. 24/08/2021 N° 59746/21 v. 30/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2886/2021, caratulada "Juárez Santiago Miguel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Santiago Miguel Juárez (DNI 41.445.063), Mario Alberto Vilte (DNI 29.442.190), Nicolás Ezequiel Chocobar (DNI 39.537.723) y Sergio Lisandro Chocobar (DNI 37.746.213), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60130/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. causa nro. 2593/2021 caratulada "Juárez Sheila Belén s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Sheila Belén Juárez (DNI 41.777.286), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60110/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2846/2021, caratulada "Kraszkowiecki Axel Nahuel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Axel Nahuel Kraszkowiecki (DNI 36.702.018) y de Aylén Galan (DNI 41.756.668), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60128/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2272/2021 caratulada "Lacaz Mora Mathias Nicolás y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio de 2021, notificar a los Sres. Mathias Nicolás Lacaz (DNI 94.212.878.438), Matías Agustín Camponovo Padilla (DNI 38.519.029) y de Juan Cruz Balsa (DNI 41.705.509), de que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60375/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2654/2021, caratulada "López Oliver Marcelo Daniel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Marcelo Daniel López Oliver (DNI 24.752.780), Pablo Daniel Basso (DNI 29.803.953) y Abel Juárez (DNI 25.187.296), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60118/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. causa nro. 2690/2021 caratulada "Mamani Raúl Alfredo s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar al Sr. Raúl Alfredo Mamani (DNI 95.021.951), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60123/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 3109/2021, caratulada "Mendoza Mareco Julio Cesar y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de julio de 2021 notificar a los Sres. Julio César Mendoza Mareco (DNI 95.879.527), Raúl Ernesto Meier (DNI 36.821.950), Martin Hernán Darias (DNI 32.475.890), Claudio Armoa (DNI 18.898.159) y de Ezequiel Moyano (DNI 31.925.584), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60132/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2885/2021, caratulada "Molinas Jimena Ayelén y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jimena Ayelén Molinas (DNI 41.450.990), Juan Ignacio Bussio (DNI 37.659.382), Alfredo Raúl Mora (DNI 31.991.356) y Brian Nicolás Stampone (DNI 40.126.956), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60129/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2845/2021, caratulada "Parrella Franco Julio y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Franco Julio Parrella (DNI 43.172.115), Nahuel Esteban Oriz (DNI 40.240.630), Kevin Tomás

Canala (DNI 33.645.628) y Maite Fernández Zuñiga (DNI 38.614.774), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60127/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2660/2021, caratulada "Peralta Víctor Ángel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 05 de julio de 2021 notificar a los Sres. Víctor Ángel Peralta (DNI 28.711.020), Alejandra Araceli Velázquez (DNI 28.077.493), Pablo David Rivera (DNI 42.840.087), Giancarlo André Castillo Vislao (DNI 95.481.272) y Santino Dramisino (DNI 44.547.092), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60119/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2792/2021, caratulada "Quisbert Paredes Yamil Nelson y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 13 de julio de 2021 notificar a los Sres. Yamil Nelson Quisbert Paredes (DNI 36.374.688), Alejandro Nahuel Feula (DNI 41.472.287), Juan Ignacio Polito (DNI 33.058.068), Katherine Huamani Carrazas (DNI 38.242.724), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60126/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4065/2021, caratulada "Rebaza Ríos Ronald Alexander y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 16 de julio de 2021 notificar a los Sres. Ronald Alexander Rebaza Ríos (DNI 95.706.302), Juan Diego Mejía Morales (DNI 95.632.866), Alexis Enrique Vázquez Arregoces (DNI 95.465.052) y Jesús Alfredo Báez Carrera (DNI 96.082.751), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60133/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2594/2021, caratulada "Toledo Errandonea Diego Hernán y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Diego Hernán Toledo Errandonea (DNI 28.509.206), Nicolás Adrián Sánchez (DNI 41.127.625), Lucas Nahuel Pavese (DNI 41.779.819), Jesús Ezequiel Tilcara (DNI 33.409.050), Robinson Miguel Aquino Ayala (DNI 19.063.944), Ivo Alberto Stracan (DNI 38.126.417) y Feliciano Ezequiel Benítez (DNI 37.939.857), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60111/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2683/2021, caratulada "Torres Carlos Saúl y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 05 de julio de 2021 notificar a los Sres. Carlos Saúl Torres (DNI 34.645.393), Carlos Enrique Duran Pérez (DNI 95.803.083), Matías Waisburd González (DNI 44.254.006) y Abril Luz Faccio (DNI 44.687.250), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60121/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2653/2021, caratulada "Torres Oscar Omar y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Oscar Omar Torres (DNI 36.324.410), José Bernardo Briceño Arapa (DNI 94.682.580) y Facundo Martín Paz Sajon (DNI 42.722.316), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60117/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2926/2021, caratulada "Varela Jonathan Ezequiel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 14 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jonathan Ezequiel Varela (DNI 37.843.755) y Rubén Ismael Serazzolo (DNI 44.448.512), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60131/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. causa nro. 2627/2021 caratulada "Vidal Facundo José s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar al Sr. Facundo José Vidal (DNI 30.743.941), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60115/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2745/2021, caratulada "Visentin Diego Javier y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 13 de julio de 2021 notificar a los Sres. Diego Javier Visentin (DNI 40.018.305), Melanie Drozd (DNI 39.244.465), Víctor Hugo Farfan Ríos (DNI 94.624.069) y Chris Angie Sánchez Farfan (DNI 19.055.635), de que en esa fecha se resolvió

sobreserlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN).
Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60125/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos CM CONSTRUCTORA S.R.L. s/QUIEBRA 23079/2018, con fecha 17.8.2021 se designó síndico suplente por sesenta días a la contador público Analía Leonor Rinaldi, ante quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por correo electrónico en la dirección estudioyaryuravivello@gmail.com. Se pone en conocimiento a los interesados que sin perjuicio de las autorizaciones concedidas por el Tribunal en cuanto a la modalidad para presentación de las verificaciones –correo electrónico–, lo cierto es que las mismas no eximen de modo alguno a que las peticiones se ajusten a las previsiones contenidas por el art. 32 de la LCQ, contando además, la auxiliar con las facultades otorgadas por el art. 33 de la LCQ en el caso de considerarlo pertinente. Se han reprogramado las fechas para cumplir con el período informativo, de la siguiente manera: (a) Fijar el plazo hasta el 8.10.2021 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LCQ, y (b) La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19.11.21 y 8.2.22, respectivamente. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 19 de agosto de 2021... Cumplido publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial, ... por Secretaría. Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. FERNANDO MARTÍN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 25/08/2021 N° 60142/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16.07.2021 se ha declarado la quiebra de SARDANS S.A. (CUIT 30-70891378- 9) con domicilio en la calle Montevideo 708 Piso 2do departamento 6., CABA, en las actuaciones caratuladas SARDANS S.A. S/ QUIEBRA EXPTE 20484/2018. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la síndico Silvina Ana Velázquez, con domicilio en la calle Escobar 2964, hasta el día 14 de octubre de 2021 conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 18/08/2021 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico sardansquiebra20484.2018@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 22/11/2021 y 4/2/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Jorge S Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 25/08/2021 N° 60211/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Sec.N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635 Piso 6, CABA, informa por cinco días que el 10 de agosto de 2021 se ha decretado la quiebra de LOGVIAL SA, inscripta en la IGJ con fecha 4 de junio de 2014, bajo el N° 9981 Libro 69 Tomo de Sociedades por Acciones, CUIT 30-71459778-3, con domicilio en la calle Lavalle 1616 Piso 1 of. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, clasificándose el proceso de clase “B”, Síndico designado contadora María Inés Strusberg domicilio Av. Córdoba 1367, Piso 9, Of. 43 CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 22 de octubre de 2021 a la dirección de email inesstrusberg@hotmail.com, el informe Art. 35 de la LCQ se presentará el día 6 de diciembre de 2021 y el informe Art. 39 de la LCQ el día 18 de febrero de 2022. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. Santiago Cappagli. Secretario
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 60357/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Roque S. Peña 1211 P. 1° CABA, hace saber por 5 (CINCO) días que en los autos “KION SAIC S/CONC. PREV.” (EXPTE. 64694/2001), el 12/8/21, se dispuso poner en conocimiento de los acreedores que la concursada planteó la prescripción de las cuotas concordatarias pendientes de cobro, a fin de que efectúen –en su caso- los planteos que estimaren corresponder en el término de cinco días, bajo apercibimiento en caso de silencio de considerarse el mismo un allanamiento al planteo efectuado.

Quedan autorizados a diligenciar el presente ante el Boletín Oficial de la Nación los Dres. Lucas Ramírez Bosco, DNI N° 26.133.830 y la Dra. Marisol Binaghi, DNI ° 31.224.002. Bs. As., 19/08/2021.

HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 24/08/2021 N° 59267/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos “A B S M 6606 S.A. S/ QUIEBRA”, EXPTE. 32664/2019, con fecha 09/08/2021 se ha decretado la quiebra de “A B S M 6606 S.A.”, CUIT 30-71042827-8. La síndico designada es la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en la calle Piedras 1170 Piso 4 Depto. B, de esta ciudad, teléfono 15-60056656 y mail: lmontoro@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14/10/2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 09/08/2021, de público acceso en el expediente. La síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ.:35 el 26/11/2021, y el previsto por el art. 39 el día 10/02/2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 23 de agosto de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ

SECRETARIO DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 60159/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.08.21 en el Exp. Nro. 8535/2020 se decretó la quiebra de Celia Mabel Michel (C.U.I.T. Nro. 27-12090187-2) con domicilio en Av. García del Río 3102 CABA. Hasta el 19.10.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8535/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 11.08.21 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720746688000035047072 de titularidad de Norma Salgado Gómez (CUIT 27-17454260-6). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdora. Norma Salgado Gómez con domicilio en calle Bme. Mitre 1980 P. 5° Of. 39 CABA mediante email a nsalgado640@gmail.com. A tales efectos, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 11.08.21 a lo que se remite. El síndico presentará los informes a que aluden los art. 35 y 39 LCQ los días 02.12.21 y 17.02.22 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 21.12.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.02.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. A su vez, se intima a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59683/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel Juez subrogante, Secretaría 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por 2 días que se cita a RIVEROL CRISTIAN FERNANDO, DNI 27.022.681 para que comparezca y conteste la demanda dentro del plazo de quince días (Cpr. 338), ofreciendo al mismo tiempo la prueba que aprecie pertinente, debiendo retirar copia de la demanda y documental por Secretaria. Se libra el presente en los autos “ETA ELECTRO SA c/RIVEROL Cristian F s/ ORDINARIO” expte. 9297/18 en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, febrero 26 de 2021. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO
e. 25/08/2021 N° 17460/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “INVERSORA ALIMENTICIA S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 20309/2011), hace saber que con fecha 18 agosto de 2021 se decretó la quiebra de “INVERSORA ALIMENTICIA S.A.” (CUIT 30702185811) y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (30/06/2011) y anteriores a este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se considerará tardío a los efectos de las costas. La síndica Cra. MONICA GRACIELA AQUIM con domicilio profesional en Uruguay 662, Piso 3°, “B” y domicilio electrónico en 23116139154, deberá presentar el informe general ratificatorio, rectificatorio y/o ampliatorio del presentado en la etapa preventiva, y el adecuatorio de los créditos verificaros –computando en su caso los pagos-, el 30/09/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de agosto de 2021. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 23/08/2021 N° 59251/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, JUZGADO COMERCIAL 20 -SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “PROYECTO COLOR SRL s/QUIEBRA” (expte. N° 3290/2019), hace saber que con fecha 18 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de “Proyecto Color SRL” y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (25/02/2019) y anteriores a este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se considerará tardío a los efectos de las costas. El síndico ECHARREN JULIO ANGEL, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1422, Piso2°, Of. “D”, Capital Federal, deberá presentar el informe general ratificatorio, rectificatorio y/o ampliatorio del presentado en la etapa preventiva, y el adecuatorio de los créditos verificados –computando en su caso los pagos- el día 30/09/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, de agosto de 2021 EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 20/08/2021 N° 58920/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4°, CABA, en los autos caratulados: "FOCUS MARKETING DIRECTO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 11898/2019), hace saber que con fecha 12 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de Focus Marketing Directo S.A. (CUIT 30-70092129-4), y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (10/05/2019) y anterior a la fecha de este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación, que no se reputará tardío a los efectos de las costas. Fijar como fecha para la presentación por la sindicatura del informe general rectificatorio y/o ratificatorio y/o actualizadorio de aquél presentado al tiempo del concurso preventivo, como así también aquél adecuatorio de los créditos ya verificados, el 18/09/2021. Se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del quinto día, denuncie sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico, y dentro las 24 hs. entregue a ese funcionario, sus registros contables, impositivos, y laborales y toda la documentación de respaldo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la deudora so pena de considerarlos ineficaces, e intimarlos a que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Se hace saber que la síndica es la Cont. Ana E. Ziser, con domicilio en Luis Viale 172, 1°. "5" CABA (tel. 4855-3661). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 24/08/2021 N° 59724/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "PAPELERA LOS ANGELITOS S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 18071/2019, que con fecha 4 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de PAPELERA LOS ANGELITOS S.R.L. CUIT 30-71142095-5 con domicilio en Ecuador 361 C.A.B.A. debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 23 de Septiembre de 2021 ante la síndica MELINA CERDA ZOLEZZI, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail oksindico@gmail.com La funcionaria concursal presentará el informe individual de los créditos el día 8 de noviembre del 2021 y el informe general el día 23 de diciembre de 2021. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59691/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, CABA, comunica por 5 días, que en los autos CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA S.R.L. s/QUIEBRA -expte. 6237/2019 con fecha 20.8.21 se dispuso modificar el período informativo y hacer saber a los acreedores que deberán remitir en formato digital a la síndica -Ctdora. IDA NUSSENBAUM los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20.9.21. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria es constructoraverificaciones@gmail.com. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio en Lavalle 2024 5to. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 debe ser presentado el día 4.11.21 y el estatuido por el art. 39 el día 21.12.21; el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 19.11.21. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59688/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 64 sito en Uruguay 714 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaria única a mi cargo, en los autos caratulados "LEIVA, MARIA ROSARIO c/ TRONCOSO, CESAR AUGUSTO Y OTROS s/EJECUCION exp. 64701/2016" cita y emplaza a estar a derecho, en el término de quince días en estas actuaciones al demandado Fabio Bonferraro Guarnieri por sí y en representación de su hijo menor Diego Bonferraro Guarnieri, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que lo represente. De acuerdo a lo ordenado por VS, se transcribe el auto de fs. 256: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019.- En los términos del art. 145 del CPCC, atento el resultado de la cédula obrante a fs. 221 y fs. 254, lo expuesto en las presentaciones de fs. 234, 239, 243, 247/248, 252, lo dictaminado por el Defensor Público Oficial a fs. 241 y por el Defensor de Menores a fs. 250, practíquese por edicto la notificación ordenada a fs. 191 Respecto del Sr. Fabio Bonferraro Guarnieri por sí y en representación de su hijo menor Diego

Bonferraro Guarnieri, para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que lo represente. Fdo: Eduardo A. Maggiora. Juez.”; Buenos Aires, 19 de febrero de 2021. (,,,) En virtud de ello, y priorizando las directivas que emergen de la Acordada 31/20 de la CSJN y de la Resolución 761/20 del Tribunal de Superintendencia de la Cámara Civil, hágase constar en el edicto a librarse, ordenado con fecha 2/12/2019 que será suscripto con firma electrónica. Fdo: Eduardo A. Maggiora. Juez.” Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de 2 días. Buenos Aires, Buenos Aires, 11 de marzo de 2021. ZULMA A BERNUES SECRETARIA

e. 25/08/2021 N° 14363/21 v. 26/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Pedro Alejandro Vazquez para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención en los autos “GONZALEZ MENDIETA, ONORINA c/ VAZQUEZ, PEDRO ALEJANDRO s/DIVORCIO”, expte. 69640/2018 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 45112/21 v. 26/08/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|--------------------|----------|
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 30/06/2021 | DOLORES GONZALEZ | 45564/21 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 30/06/2021 | HECTOR JUAN MASSUH | 45565/21 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 19/08/2021 | ELISA TRODLER | 58874/21 |

e. 24/08/2021 N° 5178 v. 26/08/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------|--------------|----------------------|----------|
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 09/08/2021 | CARLOS ARMANDO AVILA | 55558/21 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 19/08/2021 | MARTÍN RAMÓN PÉREZ | 58873/21 |

e. 25/08/2021 N° 5180 v. 27/08/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 01 de Septiembre del 2021, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Blaquier, partido de Ameghino(B). 1) Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección E, quinta 8. Partida 128-2679-0. Matricula 1.538. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: \$ 3.600.000,00 disminuida en un 25% (arts. 578, 585 y cc del CPCCN). El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Señal: 30%, Sellado de Boleto: 1,2%, Comisión: 3% (mas el 10% de aportes sobre el 3%) a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 30/08/2021 de 10,30 a 11,30 Hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Inmobiliario partida 128-2679 \$ 4.786,5 al 02/08/2021. Tasa Municipal \$ 7.019,21 al 23/09/2021. Las deudas nombradas serán a cargo de la parte compradora. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ CONSIGNATARIA PANTANAL SRL s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. n° 18.885/2016.

Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Hector Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 25/08/2021 N° 59796/21 v. 26/08/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina